

EL COLEGIO DE MEXICO, A. C.  
CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRAFICOS Y DE DESARROLLO URBANO  
Maestría en Demografía  
Promoción 1991-1993

**ESTACIONALIDAD DE LA  
NUPCIALIDAD EN MEXICO**

TRABAJO DE TESIS QUE PARA OBTENER  
EL GRADO DE MAESTRIA EN DEMOGRAFIA  
PRESENTA:

*Gabriela Vázquez Cermeño*

Directora: Profa. Julieta Quilodrán

## AGRADECIMIENTOS

La realización de esta tesis no hubiera sido posible sin la inapreciable colaboración de un buen número de personas a quienes quiero brindar mi más sincero reconocimiento.

En primer lugar, quiero agradecer a la Dirección Regional Centro del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, a cargo de la Act. Martha Sentíes Arzamendi, el que hayan tenido a bien proporcionarme información sobre las series mensuales de matrimonios para los años más recientes analizados en este trabajo de tesis.

Asimismo, deseo agradecer a la Dirección de Investigación de la Dirección General de Planificación Familiar de la Secretaría de Salud, a cargo del Mtro. Juan Guillermo Figueroa Perea, y en particular al Lic. Enrique Nova, el tiempo dedicado a proporcionarme la información sobre la Encuesta Nacional sobre Fecundidad y Salud, 1987.

Un reconocimiento especial me merece la Oficina Parroquial de la Parroquia de San Jacinto, particularmente el Pbro. José de la Luz Carrasco, encargado de la misma, quien me permitió el acceso a los valiosos libros sobre información matrimonial de la Parroquia y quien fue una excelente fuente de información y consulta, siempre accesible, que representó una gran ayuda para poder darle un contexto más preciso a la parte relativa al estudio sobre matrimonios católicos. De la misma manera agradezco a Fabiola, Ma. Lidia y Yolanda, secretarias de la Oficina Parroquial, sus atenciones, su cordialidad y el haber compartido conmigo su espacio de trabajo.

Agradezco también al Dr. Manuel Ordorica Mellado su asesoría sobre las expresiones matemáticas que fueron elaboradas en este trabajo; aunque es preciso que aclare que, si no están bien planteadas la responsabilidad es únicamente de la autora.

Mi mayor crédito y reconocimiento lo tiene la Profa. Julieta Quilodrán, directora de esta tesis de maestría; de quien surgió la idea original del tema de este trabajo, siendo una guía siempre oportuna a lo largo de todo el proceso de elaboración y quien constantemente me dio alientos para continuar y terminarlo.

Finalmente, quiero agradecer a mis padres, a mis hermanas todo el apoyo que siempre me han brindado, y muy en especial a mi compañero, Elías, quien participó activa y solidariamente en la realización del trabajo cuyo resultado es esta tesis.

Gabriela Vázquez Cermeño  
Octubre de 1994.

## **INTRODUCCION**

## INTRODUCCION

El estudio de la estacionalidad de los fenómenos demográficos ha sido una herramienta clásica de la demografía histórica. Consiste en observar y analizar el movimiento de los eventos demográficos (nacimientos, matrimonios, defunciones, etc.), a lo largo de períodos de tiempo determinados, como pueden ser meses o años.

A través de las variaciones que logren ser detectadas en el movimiento estacional de un evento demográfico se puede conocer su evolución en el tiempo y es posible relacionar su comportamiento a factores de carácter diverso -social, económico, climático o físico, etc.-, los cuales le imprimen características específicas.

En estudios hechos sobre la temática, se ha descubierto que los fenómenos demográficos eran regidos, dentro de las sociedades primitivas, por cuestiones de naturaleza física. El poco dominio de estas sociedades sobre la naturaleza hacía que los cambios climáticos estacionales o los distintos momentos del proceso productivo produjeran fluctuaciones mensuales en los eventos demográficos.

Otro factor de importancia ha sido el calendario religioso de la Iglesia católica. Éste ha tenido gran peso en la estacionalidad de fenómenos tales como la fecundidad y la nupcialidad, al establecer toda una serie de restricciones a lo largo del año litúrgico que afectaban, con diversos grados de influencia, el comportamiento de las poblaciones bajo su dominio ideológico.

La utilidad de los estudios sobre estacionalidad no ha sido relevante sólo para el análisis de las sociedades antiguas, aún dentro de las sociedades modernas siguen existiendo pautas estacionales, aunque con cambios significativos en los factores que las determinan.

Por otra parte, se han descubierto diferencias regionales al interior de los países, lo que habla de cómo los distintos contextos socioculturales y grados de desarrollo se ven reflejados también en su comportamiento demográfico estacional. Así, por ejemplo, en una región pueden observarse comportamientos más parecidos a aquellos de una sociedad antigua (tradicional), cuya estacionalidad se rige por los calendarios agrícola y religioso, y en otra región del mismo país puede darse un comportamiento más de acuerdo a la vida en ciudades, donde la disponibilidad de tiempo, ya no está en relación directa con la agricultura y las normas

eclesiásticas; la urbanización genera otro modo de vida que tiende a propiciar un mayor desapego con respecto a la religión.

Para el caso de México, el estudio de la estacionalidad de los fenómenos demográficos, es prácticamente inexistente, salvo por el estudio de Juan Javier Pescador (1992), quien trabaja este tema para una parroquia urbana durante los siglos XVI al XIX. Así pues, tenemos que para el conjunto del país no se tienen estudios sobre la temática.

La presente investigación plantea cubrir la carencia de estudios sobre la estacionalidad de la nupcialidad para el presente siglo. La elección de la nupcialidad se debe a que es el fenómeno demográfico en el cual la voluntad de los individuos es determinante en la elección de la fecha del matrimonio, además de estar influido en forma considerable por factores de índole social, económica y cultural. Por ello, la comprensión de la evolución estacional de la nupcialidad puede conducirnos a un mayor entendimiento de la manera en cómo es y cómo funciona la sociedad mexicana moderna, inclusive qué valores han prevalecido a lo largo de este siglo y cómo se han ido modificando.

Uno de los aspectos más interesantes que pueden ser apreciados a través del estudio de la estacionalidad de la nupcialidad es el

cambio en los valores y actividades económicas predominantes de la sociedad. La elección de una fecha para matrimonio no se hace en el vacío, se ve afectada por los elementos que integran la vida cotidiana de los interesados: las actividades laborales que realizan, el tiempo libre con el que cuentan tanto ellos como las personas que invitarán a la celebración, el clima favorable o no, la disponibilidad de recursos económicos, la importancia que dan a la religión y sus preceptos, así como el peso que tienen otras celebraciones importantes dentro de la tradición cultural. Todo lo anterior es tomado en cuenta, consciente o inconscientemente, para decidir la fecha del matrimonio.

Toda sociedad se transforma con el paso del tiempo siendo los cambios económicos los más fácilmente perceptibles; por el contrario, los cambios en los valores predominantes son menos visibles, generalmente éstos ocurren cuando se llega a una contradicción entre la vida cotidiana y los valores imperantes, cuando no es posible llevar a cabo ciertas actividades sin un cambio de mentalidad.<sup>1</sup>

Si las actividades preponderantes de los individuos cambian y también sus valores, entonces la importancia de los períodos en un

---

<sup>1</sup> Parsons llamaría a esto una *adaptación* por parte del individuo a una nueva situación social, como podría ser, por ejemplo, la migración del individuo de un medio rural a uno urbano (Parsons, 1974).

año también varían. Esto mismo puede plantearse de manera inversa, es decir que si la importancia de los períodos dentro de un año se modifican a través del tiempo, ello indica que ha habido cambios en las actividades preponderantes de los individuos y en sus valoraciones. En realidad, la estacionalidad de los fenómenos demográficos revela la existencia de ritmos de actividad en una sociedad; asimismo, pone de manifiesto la importancia de las fiestas, no únicamente las que celebran un matrimonio, sino todo tipo de fiestas, ellas establecen rupturas en la sucesión de trabajos, marcan los tiempos sociales, creando períodos y ciclos.

Una fiesta señala momentos de transición: cuando los individuos cambian de estado o situación o cuando ha dado inicio o fin un suceso importante para la sociedad; de ahí la relevancia de la elección de fechas adecuadas para su celebración. En el caso del matrimonio, el cambio de vida de soltero a casado resulta de tal importancia social que se hace necesario brindarle un momento especial, es por esto que, dentro de los fenómenos demográficos, la nupcialidad es la que ha presentado un movimiento estacional más marcado, pues a pesar de que tal estacionalidad está condicionada por elementos externos al individuo, es éste último quien finalmente decide cuando casarse.

Tomando en cuenta lo dicho anteriormente, este estudio tiene como objetivo central examinar el movimiento estacional de la nupcialidad de México durante el siglo XX para conocer sus características particulares e identificar cuáles han sido sus variaciones a través del tiempo, tratando de explicar a qué se deben estos cambios.

Tal objetivo se cumple a través del desarrollo de las siguientes etapas:

Primero, una revisión de los antecedentes de la temática para contextualizar en forma más amplia y completa el caso de la estacionalidad de la nupcialidad de México.

Segundo, un análisis del movimiento estacional de los matrimonios civiles a nivel nacional a través de las estadísticas vitales, complementándolo con el análisis de la información sobre el tema que proporciona la Encuesta Nacional sobre Fecundidad y Salud, 1987.

Y tercero, una caracterización del comportamiento de la estacionalidad de los matrimonios religiosos con base en los registros de una parroquia seleccionada por la diversidad de grupos

sociales que acuden a ella y la extensa cobertura territorial que posee.

Estas tres etapas corresponden a los tres capítulos que conforman este trabajo de investigación.

En el primer capítulo se detallan los estudios más conocidos sobre la temática, como es el de Bourgeois-Pichat (1946), así como los trabajos más recientes sobre estacionalidad de la nupcialidad. Asimismo, en este primer capítulo se expone la metodología que se emplea para el estudio de la estacionalidad de los fenómenos demográficos.

El segundo capítulo se centra, principalmente, en el estudio de la estacionalidad de la nupcialidad civil del país, analizada a través de los datos obtenidos con estadísticas vitales por mes, desde los años treinta y hasta la presente década. Se emplea la metodología de J. Véron (1991), detallada en el capítulo I, para crear los indicadores que servirán para medir el fenómeno de la estacionalidad en todo este trabajo de investigación.

Como una forma de validación de la información proporcionada por las estadísticas vitales, se recurrió a la Encuesta Nacional de Fecundidad y Salud, 1987 (ENFES), la cual es la encuesta más

reciente a nivel nacional que proporciona información sobre primeras uniones de mujeres en edad fértil alguna vez unidas.

Con dicha encuesta se puede conocer el comportamiento estacional de la nupcialidad de una parte importante de la población mexicana, a través de un análisis retrospectivo con las fechas en que se unieron por primera vez las mujeres entrevistadas. Asimismo, esta última fuente de información permite comparar el comportamiento de la estacionalidad de los matrimonios civiles (obtenida con estadísticas vitales) con aquel de las uniones en general.

Un análisis adicional que hace más interesante la incorporación de los datos de la encuesta mencionada se refiere al de la información que esta encuesta proporciona sobre primeras uniones que fueron uniones libres, con lo que se puede hacer una comparación del comportamiento de este tipo de unión con aquel de los matrimonios civiles.

Por último, en el capítulo III se estudia la estacionalidad de los matrimonios religiosos católicos, por ser la Iglesia católica la que tiene mayor relevancia histórica entre la población mexicana.

Se hace el análisis del comportamiento estacional de los matrimonios celebrados en una parroquia específica de la Ciudad de México, la Parroquia de San Jacinto, ubicada en San Angel, al sur del D. F. Se tomaron cuatro períodos de estudio, comenzando desde los años treinta hasta la época más reciente.

Se decidió realizar este estudio de caso como una aproximación al estudio de la estacionalidad de la nupcialidad religiosa en la época actual puesto que, debido a la inexistencia de estadísticas generadas con información de los registros parroquiales del país, es prácticamente imposible el estudio del comportamiento estacional de este tipo de matrimonios para un nivel más agregado, como pudiera ser, por ejemplo, una diócesis; menos aún sería posible esta clase de estudio a nivel nacional.

Para poder hacer un análisis más rico de la estacionalidad de la nupcialidad de la Parroquia de San Jacinto, previamente se hace una caracterización de la feligresía que se casó en el lugar, así como del tipo de trámite que realizaron.

También se estudia en este último capítulo si existe alguna relación entre la estacionalidad de los matrimonios religiosos y la referente a los matrimonios civiles que fueron reportados en los registros parroquiales.

Por último, se comparan la estacionalidades de la nupcialidad obtenidas con las tres fuentes de información utilizadas en este trabajo, para identificar diferencias y similitudes en sus comportamientos.

**CAPITULO I**

**ANTECEDENTES EN EL ESTUDIO DE LA**

**ESTACIONALIDAD DE LA NUPCIALIDAD**

## I. ANTECEDENTES EN EL ESTUDIO DE LA ESTACIONALIDAD DE LA NUPCIALIDAD

Una revisión de las investigaciones realizadas en materia de estacionalidad de la nupcialidad, nos permitirá adentrarnos en esta temática para poder entender con mayor profundidad la importancia que tiene en la explicación del comportamiento de la nupcialidad, en particular y de la sociedad, en general. También nos será de gran utilidad al proporcionarnos elementos de comparación con el caso mexicano.

La estacionalidad de la nupcialidad ha sido un tema abordado principalmente por demógrafos europeos. Prueba de ello es que gran número de los trabajos que se examinan en el presente capítulo se refieren a casos del antiguo continente.

Pero antes de iniciar la revisión de los textos, resulta imprescindible explicar cómo se mide el fenómeno de la estacionalidad en demografía.

La forma clásica de medición de la estacionalidad es explicada por Bourgeois-Pichat (1946): se distribuyen los eventos de acuerdo con el número de días de cada mes (enero 31, febrero 28.25, marzo 31, abril 30, etc.) a fin de obtener el promedio de eventos por día

en cada mes. La suma de estos índices se iguala arbitrariamente a 1,200. Cada índice se multiplica por este 1,200 y se divide entre el total, con lo que se estandarizan los índices, teniendo que el número promedio de matrimonios siempre será cien.

De la explicación anterior podemos deducir el siguiente procedimiento matemático:

$$1^{\circ} \quad \sum \frac{Mx}{dx} = 1200$$

$$2^{\circ} \quad I = \frac{\frac{Mx}{dx} \times 1200}{\sum \frac{Mx}{dx}}$$

donde:      x      mes x  
               Mx      matrimonios del mes x  
               dx      días del mes x  
               I      Índice de estacionalidad

Otra manera de obtener el mismo indicador fue propuesta por Jacques Véron (1991); este autor explica en un ejercicio cómo obtener el indicador de la manera que a continuación se detalla.

Deben ser obtenidos dos indicadores:

El primero es el promedio diario por mes de matrimonios (PD)<sup>1</sup>, que se obtiene de la suma de matrimonios de cada mes del período en consideración entre el número de días del mes multiplicado por el número de años del período. En el caso del mes de febrero deben considerarse los años bisiestos. Este indicador, como su nombre lo dice, reporta qué cantidad de matrimonios hubo diariamente en promedio en cada mes de un año para cada período. En términos matemáticos puede expresarse de la siguiente manera:

$$(PD)_x = \frac{\sum Mx}{dx \cdot t}$$

donde:

x      mes x  
 Mx    matrimonios del mes x  
 dx    días del mes x  
 t      años del período\*

\* Se deben tomar en cuenta los años bisiestos.

---

<sup>1</sup> En el texto original en francés: nombres journaliers moyens par mois de mariages (NM). (La traducción es mía).

Así, por ejemplo, si para un período de 8 años se tiene un monto de 155,700 matrimonios para el mes de enero y, como se sabe, enero tiene 31 días, se multiplicará primero 31 por el número de años (8), y después se efectuará la división:

$$PD = \frac{155700}{(31)(8)} = 628$$

El segundo indicador es el número índice de promedio diario por mes (IP)<sup>2</sup>. Éste muestra en forma más patente cómo se comportan los meses del año con respecto al promedio anual (que se iguala a 100). Se obtiene de la división del PD de cada mes entre el número total de matrimonios del período dividido entre el número total de días del período, todo esto multiplicado por 100.

De esta explicación abstraemos la fórmula para calcular el número índice de promedio diario por mes (IP):

$$(IP) x = \frac{(PD) x}{\Sigma M / \Sigma d} \times 100$$

---

<sup>2</sup> En el texto original en francés: nombres indices des nombres journaliers moyens (IM).

donde:

(PD)x      promedio diario de matrimonios  
                  del mes x  
 M            matrimonios del período  
 d            días del período

Continuando con el ejemplo anterior, el número total de matrimonios del período de 8 años es de 1,600,600 y el número total de días del período (contando años bisiestos) es de 2,922. Así pues, el número índice de promedio diario del mes de enero será el resultado de la siguiente operación:

$$IP = \frac{628}{1600600/2922} \times 100 = 115$$

El promedio anual de los números índice de promedio diario es 100, por lo que el resultado del ejemplo anterior puede interpretarse como el de un mes por arriba del promedio, es decir, un mes popular.

La diferencia de esta variante con la de Buorgeois-Pichat es que con la segunda se obtiene, además de los promedios mensuales, el promedio anual, siendo su procedimiento más detallado y más exacto al exigir la utilización de los años bisiestos que realmente

hubo en el período, en vez de asignar 28.25 al mes de febrero. Por ello, en los próximos capítulos de esta tesis utilizaremos la metodología de Véron.

Una recomendación que debe tomarse en cuenta al aplicar cualquiera de estos procedimientos es el partir de una subdivisión de períodos bastante cortos, 10 o 20 años, cuando mucho, y examinar si en la repartición de los diversos períodos, éstos difieren significativamente o no para acortarlos o alargarlos más, según sea el caso.

Una vez que hemos explicado el procedimiento de medición de la estacionalidad de los eventos demográficos, podemos comenzar a estudiar los textos referentes a la estacionalidad de la nupcialidad.

*El estudio de Bourgeois-Pichat: el clásico sobre estacionalidad de la nupcialidad*

Dentro de los estudios realizados sobre estacionalidad de la nupcialidad destaca el de Jean Bourgeois-Pichat titulado "Le mariage coutume saisonnière", publicado en 1946. Este artículo puede considerarse como el clásico dentro de la temática; en él, su autor investiga cuáles han sido las reglas que han regido la

elección, dentro del año, de la fecha de la celebración nupcial para el caso de Francia en diferentes períodos, comenzando desde el siglo XIX.

El autor explica que su interés por estudiar la estacionalidad de la nupcialidad se debe a que, precisamente la nupcialidad es el fenómeno demográfico más cargado de significación social; según su opinión, en los ritos de celebración de un matrimonio en Francia en la época actual, pueden encontrarse numerosos vestigios de costumbres celtas, romanas y otras. Y recalca que, mientras que la naturaleza nos impone, al menos parcialmente, la fecha de un nacimiento o de una muerte, nos permite elegir la fecha de un matrimonio. Es por ello que en su estudio trata de analizar las reglas que rigen la elección de la fecha de un matrimonio.

Realiza su trabajo con los datos de las estadísticas mensuales de matrimonio que la *Statistique générale de la France* publica cada año, tanto para el conjunto del país como por departamentos. Desde un primer análisis superficial de los datos con que trabaja, observa que de un mes a otro el número de total de matrimonios difiere en forma considerable y que, cada año, el mes donde los matrimonios son más frecuentes es siempre el mismo.

Un período que analiza con mayor detenimiento es 1927-1938 en donde encuentra que, por un lado, existe un número casi constante de matrimonios de mayo a enero, teniendo el menor número de matrimonios en los dos meses mencionados, y el máximo en octubre. Por otra parte, los meses donde hay mayores fluctuaciones son febrero, marzo y abril, y trata de descubrir la causa de ello.

La explicación principal que Bourgeois-Pichat encuentra es que justo en los meses con mayores fluctuaciones se tiene el período de Cuaresma, en la cual, según el rito de la Iglesia católica, está prohibido casarse (e inclusive, concebir). Así pues, el autor distingue de febrero a abril un período donde los matrimonios son pocos, encuadrado por dos períodos durante los cuales la nupcialidad es más elevada. Tales períodos dependen también de la fecha en que caiga la Cuaresma, pues ésta varía de año a año.

El período del calendario católico en que no se permiten los matrimonios (ni las concepciones) se llama "tiempo cerrado", el cual comprende de la Cuaresma a la Pascua y el tiempo de Adviento<sup>3</sup> hasta la Navidad. Bourgeois-Pichat se interesa particularmente por la Cuaresma, la cual comienza aún en nuestro días el Miércoles de Ceniza, que es 46 días antes de la Pascua, terminando el Sábado

---

<sup>3</sup> Es un tiempo de penitencia de la religión católica, cuyo fin es la espera del nacimiento de Jesucristo o Navidad.

Santo, vigilia de la Pascua. Es decir que son 47 días en los que queda prohibido el matrimonio; su inicio se da entre el 4 de febrero y el 10 de marzo y su fin del 22 de marzo al 25 de abril, por lo que puede apreciarse que, generalmente, el mes de marzo queda comprendido en su totalidad.

Así pues, señala para este punto que, los futuros esposos que respeten la regla católica preferirán retrasar su matrimonio antes que adelantarlos a la Cuaresma.

Encuentra también para la baja en el número de matrimonios del mes de diciembre un origen religioso. Este origen religioso sería el Adviento que, como la Cuaresma, es un período en que la Iglesia prohíbe el matrimonio, a menos que se presenten dispensas. El período tiene su inicio el primer domingo que sigue al 26 de noviembre y termina con la fiesta de Epifanía, el 6 de enero. Se podría pensar que, de cumplirse con la regla de prohibición religiosa, se observaría un reducido número de matrimonios durante el mes de diciembre.

En el caso de Francia la prohibición de casarse en el período de Adviento era cumplida ya que en diciembre había un menor número de matrimonios, pero no tanto como la prohibición de los meses de Cuaresma. Por otra parte, podría creerse que dada la prohibición de

celebrar matrimonios en diciembre, se tendría una sobrenupcialidad en los meses vecinos a éste. Sin embargo, esto no se da ni a nivel nacional ni a nivel departamental. El índice de enero parece ser independiente del correspondiente a diciembre. El autor encuentra que, en ausencia de legislación católica, los matrimonios del primer trimestre del año estarían repartidos equitativamente.

Sin embargo, verifica que existe una costumbre que se superpone a la prohibición católica de casarse en diciembre, que es la de no casarse durante el mes de noviembre. Esta tiene lugar sólo en una región muy concreta de Francia, que comprende Creuse, Corrèze, Gironde y Charente; debido a que sólo se manifiesta en esta zona, no resulta común para el movimiento estacional a nivel nacional. La explicación a esta práctica estaría en el hecho de que en esa específica región se consagra todo el mes de noviembre al culto a los muertos, por lo que al respetar esta costumbre, se posponen los matrimonios.

Continuando con el análisis por departamentos, Bourgeois-Pichat encuentra diferencias que son causadas por las características específicas de cada región. Así por ejemplo, tendremos que para algunos casos, los meses de julio, agosto y septiembre presentan bajas o alzas en el número de matrimonios por diferentes razones.

En la mayoría de los departamentos franceses se presenta un alza en el número de matrimonios en el mes de septiembre y bajas en julio y agosto; por otra parte, en un pequeño número de departamentos, situados en el litoral mediterráneo, el alza se da en agosto y las bajas en julio y septiembre. La explicación a estos diferentes comportamientos tiene, según el autor, una razón de tipo económico, pues generalmente se cosecha en julio y agosto, por lo que los matrimonios se pospondrían hasta septiembre, y en el caso del litoral mediterráneo, zona vitícola, debido a que la vendimia se realiza en septiembre, los matrimonios se adelantarían, lo que coincide con el alza en el número de matrimonios del mes de agosto de esta zona francesa.

En el caso del departamento francés de Seine, el mayor número de matrimonios se registra en julio, mientras que en agosto y septiembre hay pocos matrimonios. La explicación que apunta Buorgeois-Pichat es que este departamento tiene una gran afluencia de turistas parisinos en los dos meses con pocos matrimonios (agosto y septiembre), por lo que los habitantes del departamento prefieren adelantar su matrimonio a ese hecho.

Otro caso de baja en el número de matrimonios en ciertas regiones de Francia (Centro-oeste y noroeste) se debe al culto que en ellas se tiene a la Virgen María. Este es un culto no

oficializado por la Iglesia católica, que tiene lugar, al menos parcialmente, durante el mes de agosto, considerándose, según la mentalidad popular, que es inconveniente llevar a cabo el matrimonio durante ese período. Puede encontrarse también una confirmación a esta interpretación por el hecho de que en mayo son menos comunes los matrimonios, y puesto que este mes, más todavía que agosto, es por excelencia el mes de la Virgen María, según los fieles de la Iglesia católica.

Bourgeois-Pichat es cuidadoso al plantear que la baja del mes de mayo se deba al culto mariano, por lo que expone que, al parecer, existen diversas influencias que pueden tomarse en cuenta, sin que sea fácil precisar qué parte corresponde a cada una de ellas: encuentra que la baja en el índice de mayo podría hallar también explicación en una influencia de las costumbres de la Roma antigua que aún sobreviven. Durante la época romana, el mes de mayo no gozaba de buena reputación, pues en él se celebraban las fiestas *lemuriennes*, en las que se conmemoraban las muertes y se aconsejaba no casarse durante todo el mes. De hecho aún existen numerosos proverbios populares que plantean esa idea, mencionamos algunos de los que el autor anota: "Mayo comienza con una cruz, quien en el se casa lleva dos", "Boda de mayo, boda de muerte", "Mes de flores, mes de llanto".

El autor no logra discernir realmente si este posible origen romano de la baja de matrimonios del mes de mayo es cierto o no lo es, menos aún dado que no existen estadísticas que permitan hacer una reconstrucción de la estacionalidad de siglos anteriores. Lo que sí puede constatar es el hecho de la importancia del culto mariano, pues explica que en todas las regiones existen asociaciones religiosas de muchachas jóvenes llamadas "Hijas de María" cuyas miembros nunca se casan durante el mes de mayo.

Bourgeois-Pichat concluye este artículo resaltando la importancia de la sociología y de la historia para la mejor comprensión del estudio demográfico de la estacionalidad de la nupcialidad.

*Otro estudio sobre la estacionalidad de la nupcialidad en Francia*

Un estudio más reciente sobre la temática para el caso de Francia es el de Dupaquier que se publicó en 1977. En él, su autor comienza planteando la polémica que existe acerca de si las costumbres evolucionan o tienden a desaparecer sin que nuevas costumbres las reemplacen.

Para saber qué es lo que ocurre al respecto para el caso francés, Dupaquier sugiere reconsiderar la cuestión desde el punto

de vista estadístico. Dentro de este objetivo, analiza los datos del número de matrimonios por mes y por departamento para cuatro períodos del último siglo y medio en Francia: 1874-1876, 1899-1901, 1928-1930 y 1959-1961. Calcula los índices mensuales por departamento, la relación de estos índices con los de toda Francia, y su evolución de un período a otro. Presenta también el estudio para el nivel nacional de los períodos 1956-1858, 1966-1968 e, incluso, 1829-1851, aunque las estadísticas para el último período le inspiran menos confianza, pues algunos errores han podido introducirse dentro de las recapitulaciones publicadas por la Estadística General de Francia.

Primero analiza la evolución de los cuatro meses que han variado de altos a bajos índices a través del tiempo: enero, febrero, noviembre y mayo. En segundo lugar, hace una revisión del resto de los meses de invierno. Por último, se centra en la explicación de los cambios ocurridos en las preferencias por marzo, diciembre y la estación de verano, conocida como *Belle Saison*.

Enero, febrero y noviembre corresponden a los máximos tradicionales del Antiguo Régimen francés: febrero conservó el primer lugar en 1856-1858 y en 1874-1876. Noviembre lo releva en 1899-1901, después ambos pierden popularidad. En cuanto al índice de enero, éste desciende constantemente durante el siglo y medio

estudiado. El conjunto de los movimientos de estos tres meses refleja un cambio completo de comportamiento: en Francia del Antiguo Régimen, la gente se casaba en invierno, que correspondía a un período a la vez de "tiempo muerto", y de abundancia, después de la cosecha o la vendimia; en la época moderna, la gente prefiere casarse en verano. La elección tradicional por el invierno estaba limitada por las prohibiciones religiosas: Adviento y Cuaresma constituían el tiempo cerrado, por lo que sólo quedaban tres meses disponibles: noviembre, enero y febrero, estos siempre reducidos por el calendario litúrgico. En tanto que las prescripciones fueron fielmente respetadas, estos tres meses alcanzaron índices considerables.

Dupaquier descubre que a partir del inicio del siglo XX, la situación cambia completamente, en la medida que una Francia industrial gana terreno sobre una Francia agrícola. Se observa que la subida continua de los matrimonios de diciembre, es decir, de los matrimonios de Adviento, no es suficiente para compensar el descenso general de los meses de invierno.

Por su parte, mayo, que nunca se ubicó entre los primeros lugares, va perdiendo cada vez más popularidad, es decir, sus índices son cada vez más pequeños.

Para explicar estos hallazgos, el autor busca diferencias regionales; lo hace revisando las monografías parroquiales acumuladas por la demografía histórica, las cuales han permitido extraer dos modelos diferentes, uno con su máximo en noviembre y, el otro, con su máximo en enero-febrero.

Encuentra que dos zonas se oponen claramente: Bretagne-Anjou y Tourouvre-au-Perche, por una parte, y la región parisina, por la otra. Dentro de la primera zona, la gente se casa en invierno: 61% de los matrimonios tienen lugar en enero, febrero y marzo. Las bajas de mayo, junio, julio y octubre son también importantes. Un departamento fronterizo perteneciente a esta zona presenta, por su parte, disminuciones de julio a noviembre. La explicación de esta estructura es bastante simple; según Dupaquier, resulta de la emigración estacional; se regresa al terruño en invierno, cuando no es posible trabajar. Al parecer se espera el regreso de los familiares para realizar el matrimonio y los célibes van a casarse a su lugar de origen.

La segunda zona muestra igualmente una estructura específica: la gente se casa menos en febrero, marzo, agosto y diciembre, y más en junio, octubre y en noviembre. La clasificación de los meses por orden de frecuencia es la siguiente: noviembre, junio, octubre, abril, enero, febrero, septiembre, julio, mayo, agosto, diciembre

y marzo. Dupaquier destaca el mantenimiento del "tiempo cerrado" y el efecto del calendario agrícola: parecería que se está aún bajo el Antiguo Régimen.

En suma, encuentra que el comportamiento religioso tradicional no parece casi afectado, los matrimonios se efectúan un mes después que han terminado los trabajos agrícolas y se prefiere casarse en otoño mejor que en invierno.

El explicar la caída del mes de mayo, por la aparición de una nueva costumbre está sujeto a fuertes objeciones, por lo que, según Dupaquier, quedan dos explicaciones posibles: el mes de mayo sufre del rechazo general que padecen los meses de la estación fría o es relegado debido a la popularidad de los meses con períodos de vacaciones (Pascuas y vacaciones de verano) los cuales se prefieren porque permiten preparar la recepción, reunir a la familia dispersa, hacer un viaje de bodas, etc.

Si la primera explicación fuera la correcta, el rechazo relativo del mes de mayo debería acompañar a aquellos de los meses de invierno sin vacaciones: noviembre, enero y febrero. Pero no parece que el descenso del mes de mayo pudiese explicarse sólo por el rechazo general hacia los meses de invierno sin vacaciones.

Esto lo lleva a la segunda hipótesis, que hace del mes de mayo una víctima de la competencia de los meses de abril, junio y julio. Aunque los índices de abril y de junio son más elevados, sin embargo, dentro de las dos zonas definidas anteriormente, hay otras formas de verificar la hipótesis.

Considera la evolución francesa de la estacionalidad de la nupcialidad dentro de la población urbana y la población rural en 1874-1876, por una parte, y en 1949-1951, por la otra. Para la población urbana, el mes de mayo cae del 8º al último lugar; y el de noviembre del tercero al décimo. Aquí, el rol de las vacaciones escolares no es despreciable, pero no cree que se pueda afirmar que lo explica todo.

Para la población rural, el descenso de los meses de mayo y noviembre es menos marcado: caen respectivamente del 7º al 10º rango y del 2º al 7º. Aquí, el rol de las costumbres locales quedaría por precisar.

La explicación más probable sería pues, que el grupo familiar elige el momento propicio para reunirse, es decir, las vacaciones escolares.

Posteriormente revisa que es lo que está ocurriendo con los otros meses de invierno. Observa en general la desaparición del "tiempo cerrado": el índice de diciembre crece de manera regular, el factor negativo (tiempo cerrado de Adviento) da progresivamente lugar a un factor positivo (vacaciones de Navidad). Sucede lo mismo para los índices de marzo y abril, cuya aparente evolución irregular se explica por las variaciones en la fecha de la Pascua.

En efecto, el calendario religioso ha continuado ejerciendo su influencia sobre el movimiento estacional de los matrimonios durante todo el siglo XIX, pero de una manera bastante compleja, pues la Iglesia no exigía más el respeto absoluto del "tiempo cerrado".

En Francia, durante el siglo pasado, según los índices de marzo y diciembre, todavía se respetaba la Cuaresma en la gran mayoría de las regiones francesas, pero menos que en el siglo XVIII.

El autor juzga inútil describir la situación en 1899-1901, en tanto que ella se asemeja a la de 1874-1876. Por el contrario, en 1928-1930, el índice de marzo se eleva en las regiones meridionales, así como el índice de diciembre. En 1959-1961 las regiones donde se sigue apegado a la abstinencia de los matrimonios

en Cuaresma corresponden a aquellas consideradas más religiosas según el mapa del canónigo Boulard.

El crecimiento del índice de abril es paralelo a aquel de los índices de diciembre y de octubre hasta 1928-1930. El comportamiento descrito no parece proceder de factores religiosos, sino más bien de una compensación del descenso observado para el mes de mayo; por otra parte, junio se beneficia igualmente.

En contraposición, encuentra curiosa la evolución de los meses de la *Belle Saison*<sup>4</sup>. Para octubre, por ejemplo, que es tradicionalmente el mes de las vendimias, observa al principio, como si se diera una baja de matrimonios dentro de los departamentos vitícolas. Sin embargo, desde 1899-1901, esta baja se atenúa en varios departamentos, y para 1928-1930, sólo quedan vestigios de la antigua costumbre en dos lugares, Bourgogne y Champagne.

Para los otros meses de verano, observa las similitudes de evolución entre junio y julio por una parte, y agosto y septiembre, por la otra, al menos hasta 1928-1930. En esta época, el índice de

---

<sup>4</sup> La *Belle Saison* comprende finales de primavera, todo el verano y principios del otoño.

agosto ha alcanzado al de julio, y el índice de septiembre al de junio.

Un hallazgo importante, lo encuentra con la instauración de vacaciones pagadas que provoca un verdadero trastorno: el índice de julio salta literalmente junto con el de agosto, pero sin que aquellos de junio y septiembre sufran duramente este fenómeno. Finalmente, en 1966-1968, el conjunto de esos cuatro meses (junio, julio, agosto y septiembre), concentran el 45% de los matrimonios.

Las conclusiones a las que llega Dupaquier con este estudio son que el movimiento estacional de los matrimonios es casi enteramente inverso al del curso del siglo pasado. Todavía marcado a la mitad del siglo XIX por los comportamientos y las estructuras del Antiguo Régimen, se caracterizaba por una frecuencia muy grande de matrimonios durante los meses de estación fría, a excepción de diciembre y marzo que correspondían a los antiguos "tiempos cerrados", que eran todavía respetados dentro del medio rural, sobre todo en el oeste y el sur.

El autor expone que el sentido general de la evolución ha consistido en el reemplazo del máximo de invierno por un máximo de otoño y primavera primero y, posteriormente por el de verano, desde que las condiciones económicas y sociales lo han permitido: con un

avance progresivo de una sociedad rural a una sociedad urbana, y la instauración de las vacaciones pagadas. Esta evolución ha llegado a la par de la desaparición del "tiempo cerrado" del Adviento, y el debilitamiento del de Cuaresma.

En 1959-1961, los rangos son bastante menos contrastados, se encuentra entonces, curiosamente, una línea que separa una Francia industrial, de aquella donde el movimiento es más atenuado, una Francia que permanece tradicionalista y agrícola.

#### *El caso de Inglaterra*

Un trabajo para un país diferente es el que hacen Wriley y Schofield (1981) para Inglaterra, quienes estudian el patrón estacional de los matrimonios de 1540 a 1834. El estudio resulta particularmente interesante debido al cambio religioso que ocurre en este país con la Reforma de Lutero, que tuvo consecuencias en la conducta estacional de los eventos demográficos y, en particular, de los matrimonios.

Los autores encuentran que la tendencia estacional permanece igual a lo largo de todo el período considerado, con máximos a principios del verano y en otoño, separados por un fin de verano con pocos matrimonios y con una gran baja del índice de marzo.

En el siglo XVI este patrón fue particularmente agudo: a pesar del pico de principios del verano -en el mes de junio-, y de que los mínimos de agosto fueron modestos en amplitud, el pico de otoño fue inmenso, sobre todo en octubre y noviembre, mientras que la caída de marzo es la más pronunciada en todo el período de estudio.

La ausencia de matrimonios en marzo y en abril y mayo (aunque en mucho menor grado), reflejan el variable calendario de las antiguas prohibiciones eclesiásticas para el matrimonio durante la Cuaresma y la Semana Santa. El tercer período de prohibición, el Adviento, reducía considerablemente la frecuencia de matrimonios en diciembre.

Aunque los períodos de prohibición dejaron de ser parte de la ley de la Iglesia de Inglaterra después de la Reforma, al parecer los hábitos cambiaron lentamente. Mientras que abril y mayo emergieron como dos de los meses más populares para matrimonio hacia la mitad del siglo XVII, diciembre incrementó su cuota de matrimonios más lentamente pero en forma consistente, de tal manera que, para principios del siglo XIX había adquirido el tercer lugar entre los índices mensuales.

Marzo, por otra parte, se encontraba entre los más bajos índices mensuales, y así permaneció aún hacia principios del siglo XIX.

El pico de matrimonios en enero durante el siglo XVI parece haber sido consecuencia de la renuencia a casarse en diciembre más que a la anticipación de matrimonios que de otra manera hubieran sido solemnizados durante la Cuaresma. La cúspide de enero va declinando a lo largo del período de estudio cediendo lugar a la del mes de diciembre.

La cúspide de otoño nunca vuelve a ser tan pronunciada como lo fue durante el siglo XVI. Seguirá manteniéndose entre los índices más altos pero con cada vez menor distancia entre él y los otros índices. Después de 1700, octubre se vuelve el mes más popular para matrimonio, ocupando el lugar que antes tenía noviembre.

La cima de principios del verano, la cual en el siglo XVI había sido confinada a junio, crece tanto en altura como en extensión, alcanzando su máximo a finales del siglo XVII, donde abril, mayo y junio alcanzan índices muy altos, y donde mayo desplaza temporalmente a noviembre como el mes más popular. Desde el siglo XVIII, sin embargo, el pico se mantuvo angosto y

secundario al pico de otoño hasta principios del siglo XIX y únicamente mayo se mantuvo por arriba del promedio.

El aumento y posterior descenso en el número de matrimonios en junio fueron muy graduales; ocurrieron a lo largo del siglo XVI hasta alcanzar y mantener un alto índice de 1600 a 1699, que después comenzó a declinar rápidamente. Mayo alcanzó su máximo índice un poco después, a la mitad del siglo XVII, manteniéndose a ese nivel hasta 1750, después de lo cual tuvo inicio un descenso más lento. Por otra parte, abril tuvo una subida muy rápida alrededor de 1650 y el descenso después de 1750 fue casi tan rápido como el de junio a principios del siglo. En suma, el crecimiento del pico de principios del verano fue un proceso lento que se extendió sobre un período de casi dos siglos hasta que cerca del final del siglo XVII, el principio del verano se volvió tan popular como el otoño. Pero el proceso entonces se revirtió tanto que, después de 1750, el otoño retomó su antiguo predominio absoluto en el patrón estacional de matrimonios. La baja de matrimonios en el verano entre estos dos picos muestra relativamente poco cambio en el tiempo, aunque se ensanchó en tanto julio y septiembre perdieron su importancia, y se hizo menos profunda después de 1750.

Un aspecto interesante que muestran los autores, es que el mismo patrón estacional de matrimonios puede ser encontrado en

líneas generales sobre gran parte del noreste de Europa, aunque el matrimonio sea un evento social y de aquí que los patrones estacionales de matrimonio reflejen más marcadamente diferencias regionales o nacionales en costumbres sociales y religión. En Italia católica, Francia y Bélgica del este, por ejemplo, un continuo de prohibiciones en Adviento y Cuaresma, producen un pico en los meses intermedios de enero y febrero que se suman a los más usuales picos de principios del verano y de otoño. En el siglo XVIII, las parroquias luteranas de Dinamarca y Suecia, compartían el mismo patrón estacional general con Inglaterra, pero sin que apareciera tendencia alguna a no casarse en marzo y diciembre. En Dinamarca y Suecia, el agrupamiento de matrimonios en el otoño fue particularmente pronunciado. En el período 1749-1795 tienen un pico tan pronunciado en el otoño como el de Inglaterra en el siglo XVI.

A pesar de las diferencias de énfasis, los patrones estacionales de matrimonio en el noroeste de Europa exhiben una estructura básica común que refleja las exigencias de la cambiante demanda estacional de trabajo en agricultura. La baja de matrimonios en verano coincide con la mayor época de cosecha del año, y los picos de otoño y de principios del verano caen en las estaciones de poco trabajo después de la recolección de la cosecha de los campos y la crianza de jóvenes animales, respectivamente.

Los dos períodos de mayor popularidad para los matrimonios, coincidían con períodos de cambio y movilidad de las personas, cuando los sirvientes jóvenes que vivían en las granjas recibían sus salarios y se les dejaba buscar nuevos amos o nuevas oportunidades. Aquellos eran tiempos naturales para romper con el pasado, para abandonar el viejo estatus de dependencia y asumir las responsabilidades sociales y las recompensas del matrimonio.

La distribución regional entre las dos principales estaciones de matrimonio a principios del verano y en el otoño parece reflejar el balance entre lugares de crianza de animales y donde se cultiva la tierra y esta impresión es confirmada cuando las características agrícolas de cada parroquia son tomadas en cuenta.

Las parroquias con características de tierras de cultivo tienen mayor número de matrimonios en el otoño, mientras que aquellas con predominancia de crianza de animales experimentaban matrimonios con mayor probabilidad a principios del verano.

Consecuentemente, el patrón estacional nacional, anotado arriba, en el cual el pico de principios del verano alcanzó su apogeo en las postrimerías del siglo XVII y después declinó, pudo haber reflejado cambios en la importancia relativa de la agricultura de pastoreo o la de labranza. Las parroquias urbanas,

en contraste, aunque experimentaron un pico de matrimonios principalmente en el otoño, tuvieron con más probablilidad que las parroquias rurales, máximos en otros momentos diferentes al de principios del verano y el otoño.

Wriley y Schofield subrayan que aunque el patrón estacional de matrimonios parece haber seguido el ritmo del año agrícola, es importante recordar que en Inglaterra el evento anotado en los registros parroquiales fue la "solemnización del matrimonio", un evento religioso que no estaba necesariamente sincronizado con el establecimiento de una unión sexual estable. Realmente la alta proporción de primeros nacimientos concebidos prenupcialmente (entre 20 y 40 por ciento) muestra que las relaciones sexuales a menudo han precedido a la solemnización del matrimonio de acuerdo a los ritos de la Iglesia de Inglaterra. Más aún, la tendencia antes anotada de las concepciones prenupciales a seguir el mismo patrón estacional de los nacimientos posteriores, indica que el comportamiento sexual de muchas parejas seguía un ciclo estacional general y que no fue constreñido por ideales de virginidad antes del matrimonio. Los autores aclaran que, el establecimiento de una relación sexual, aún de tipo continuo, no lleva necesariamente a una cohabitación regular, ya que ésta última era un acto social que envolvía la esperanza de independendencia económica y residencial, condiciones que hacían que, el llevarla a cabo, dependiera de la

disponibilidad de recursos materiales. Sin embargo, aunque no es posible apreciar el patrón estacional de cohabitación, o formación del hogar, es quizá más probable que tal patrón siguiera la estacionalidad de los matrimonios más que la de la actividad sexual que está implicada en la estacionalidad de las concepciones.<sup>5</sup>

Los autores concluyen su análisis diciendo que las cúspides estacionales de matrimonios ocurridos en los puntos del año agrícola se deben no únicamente al ocio, sino también a una abundancia relativa de riqueza material obtenida después de la cosecha, sea de cultivos o de ganadería, lo que permitía celebrar un matrimonio "en la Iglesia y en la mesa".

#### *El movimiento estacional de la nupcialidad en España*

Un estudio más sobre la estacionalidad de la nupcialidad es el que hace Vinuesa (1988) para un período reciente en España. Este estudio comprende los movimientos naturales de España, sin embargo, nosotros nos centraremos en su análisis sobre la nupcialidad.

El supuesto del que parte el autor es la existencia de fluctuaciones mensuales o estacionales que rigen los fenómenos

---

<sup>5</sup> La estacionalidad de las concepciones podía ser medida a través de los bautizos, desplazando la fecha de estos últimos nueve meses hacia atrás.

demográficos, debido a una serie de causas que modifican su intensidad y que suelen vincularse por lo general a factores de naturaleza física.

Su objetivo es "comprobar cómo en sociedades urbanizadas, como la española [entre 1973 y 1982], tras los profundos cambios socioculturales vividos, continúan produciéndose esos ciclos, tratando también de profundizar en el conocimiento de sus características y en el origen de los mismos".

En su análisis de la nupcialidad encuentra en un principio, un claro ciclo sin transformaciones de importancia a lo largo de todo el decenio 1973-1982, a pesar de que hay un descenso en el monto total de matrimonios desde 1979, y aunque la población de 20 a 30 años ha aumentado considerablemente durante el mismo período.

Los meses de verano (julio, agosto y septiembre), concentran a más de la tercera parte de los matrimonios que ocurren en un año, por su parte, los meses de invierno (enero, febrero y marzo), tienen la menor intensidad. Cuando termina el verano, la curva, alta durante esa estación, comienza su descenso, llegando en noviembre al otro mínimo del año.

Vinuesa observa que "en los meses de mayor nupcialidad, casi siempre agosto, el número medio diario de matrimonios es una vez y media mayor que el valor medio anual, mientras que los valores mínimos se sitúan en torno a un 60 por 100. En definitiva, la relación entre los máximos y los mínimos viene a ser de 2.5. El hecho de que disminuya el número total de matrimonios no ha afectado a los tipos de fluctuaciones ni a su intensidad".

Aclara que los ciclos que se observan para el período de estudio no han sido siempre así, a principios de este siglo el máximo de nupcialidad se situaba en los meses de febrero, mayo y noviembre. Los dos primeros, debido a la Cuaresma que provocaba que los matrimonios o bien se adelantaran o bien sufrieran un retraso. Noviembre se encontraba relacionado con las tareas en el campo, donde al terminarse ciertos procesos productivos, se contaba con tiempo y recursos económicos para poder celebrar un matrimonio.

Estas pautas se han ido modificando con el paso del tiempo, teniéndose para los años sesenta que ha desaparecido el máximo de febrero, pierde intensidad el de primavera, el de noviembre se adelanta y el de diciembre es confirmado, según las tendencias de la década anterior.

De aquí que Vinuesa plantee que los factores que afectan la estacionalidad de la nupcialidad para el período de estudio sean el tiempo libre y la disponibilidad de recursos económicos. Hecho que confirma tanto para España en su conjunto como para sus provincias.

Plantea en forma general que los meses reúnen factores diferenciadores, esto es, que las características de los distintos meses en cuanto a clima, economía, trabajo, ocio, etc., no son indiferentes y que influyen en menor o mayor medida el comportamiento de los seres humanos regulando, en cierto modo, hechos volitivos como es el caso de la nupcialidad.

Cabría preguntarse, opina Vinuesa, si tales diferencias en los meses condicionan el actuar del hombre produciendo irracionalidad en su decisión, o si por el contrario, dan al hombre la posibilidad de una elección más rica en opciones, más adecuada. El que una pareja analice cuando es el momento propicio para celebrar su matrimonio, es una característica más propia de una sociedad urbana que tiene un nivel cultural más alto y mayor capacidad técnica que el medio rural.

Los factores que tradicionalmente han influido la estacionalidad son anotados por Vinuesa, y son: aspectos climáticos, los pagos extraordinarios y los períodos de vacaciones.

Otro elemento que puede ser de importancia es la significación simbólica de diciembre, que siendo el último mes del año, en él se tiende a efectuar aquellas cosas que por diversos motivos no se realizaron en los meses anteriores. Para saber qué peso simbólico tiene este mes, Vinuesa sugiere el estudio de las actitudes personales sobre la estacionalidad, lo cual sería un interesante tema de estudio: conocer el peso de las variables azar y voluntad en la ocurrencia de eventos.

El autor encuentra que los ciclos de la nupcialidad son los que reflejan en mayor medida contrastes estacionales, hay una mayor diferencia entre sus mínimos y sus máximos, y plantea que esto se debe a que hay un mayor control voluntario sobre este fenómeno por parte de los individuos.

Finalmente, Vinuesa apunta que la nupcialidad está relacionada estrechamente con factores tanto de carácter sociológico como culturales, pero sin que dejen de jugar un papel relevante los aspectos climatológicos.

*Estacionalidad de la nupcialidad en una parroquia urbana de la Ciudad de México antes del siglo XX.*

Un estudio más cercano al caso que se trabajará en esta tesis, es el desarrollado por Pescador (1992) para una iglesia urbana de la Ciudad de México durante los siglos XVI al XIX, la Parroquia de Santa Catarina. En su texto, este autor destaca en primer lugar que a diferencia de las concepciones, la distribución mensual de las nupcias no era consecuencia únicamente de la decisión de los interesados ya que eran los curas quienes decidían llevar a cabo o no las disposiciones eclesiásticas, eran ellos quienes determinaban si se respetaba o no la prohibición de contraer matrimonio durante el tiempo cerrado (Cuaresma y Adviento), lo que también repercutía en el movimiento estacional de la nupcialidad.

Explica que los párrocos no siempre cumplían fielmente la reglamentación canónica. Su cumplimiento dependía sin duda alguna de la preparación y capacitación del párroco tanto como del prestigio que gozara ante los feligreses.

Como para el caso francés, el rito católico del matrimonio exigía requerimientos específicos además de la celebración de las nupcias, que no podían celebrarse en cualquier época del año. Las

velaciones<sup>6</sup> eran uno de estos requerimientos, sin embargo, podían ser aplazadas sin que ello impidiera la celebración del matrimonio.

En su análisis de la estacionalidad de la nupcialidad de Santa Catarina, observa que: entre 1685 y 1736 las variaciones estacionales son poco frecuentes. Aún durante el tiempo cerrado (marzo y diciembre) no se presentan niveles muy inferiores a la media, lo que muestra que en este período la gente se casaba como en el resto del año. Enero es el único mes con un índice muy por debajo de la media, Pescador opina que "los índices normales de marzo y diciembre indican la poca atención que tanto párrocos como fieles prestaban al cumplimiento de la velación en el matrimonio". Hay un notorio cambio durante el período siguiente (1777-1813) en el mes de marzo, que sufre una disminución muy considerable en el número de matrimonios.

Para explicar este evidente cambio, el autor apunta varios factores: primero, la generalización de la costumbre de velarse inmediatamente después del matrimonio, ritual cuya práctica se hace común en esta época; segundo, la presencia de clérigos más preparados y competentes, quienes -a diferencia de los del siglo anterior en Santa Catarina- no tienen otros cargos ajenos a la

---

<sup>6</sup> Las velaciones consistían en una ceremonia que debía verificarse después del enlace matrimonial, en donde, durante el transcurso de la misa, se ponía un velo a los contrayentes.

parroquia y cuentan, además, con ayudantes con mayor experiencia en el control de los matrimonio durante el tiempo cerrado.

Pescador hace una comparación entre el movimiento estacional de los matrimonios en México central y en Francia cuya intención es "distinguir diferencias más o menos severas en la disposición de ambas iglesias para hacer respetar la prohibición de velaciones en Adviento y Cuaresma."

En Francia estas prohibiciones representaban -desde mediados del siglo XVII- una disminución efectiva de 50% de los matrimonios, y en ocasiones hasta un 25% de lo normal, mientras que para la Ciudad de México estas prescripciones no lograron, sino hasta el último cuarto del siglo XVIII, reducir la frecuencia de los matrimonios; y cuando finalmente ocurrió, sus niveles más bajos nunca descendieron al grado de los franceses.

Por último, señala que la explicación del resto de las diferencias entre ambos patrones estacionales se encuentra en los muy diferentes ciclos agrícolas y climatológicos de ambos países.

*El movimiento estacional de los matrimonios en Paraná, Brasil*

Los autores de este artículo, Cardoso y Nadalin (1987), abordaron el estudio de la estacionalidad de la nupcialidad para el caso de Paraná, Brasil desde el siglo XVIII hasta nuestros días.

La tendencia de orden general que encuentran en el comportamiento estacional es la ya conocida para las sociedades tradicionales: se evitan los matrimonios sobre todo en marzo y diciembre, debido a las prohibiciones de la Iglesia católica referentes al Adviento y la Cuaresma.

Otro mes que presenta también menor concurrencia de matrimonios es agosto, los autores apuntan dos posibles explicaciones a este comportamiento: la primera estaría dada por la influencia de los trabajos agrícolas de este mes. Dado que el índice de agosto permanece bajo durante todo el período de estudio, los autores plantean la hipótesis de que se suscitó un desarrollo de la actividad agrícola debido a la creciente demanda del mercado urbano que hizo de agosto un mes de gran actividad económica. Por esto mismo se explicaría también la concentración de matrimonios durante mayo y junio, que es la época de descanso entre la recolección de la cosecha y la estación de la siembra. Puede apoyar

esta hipótesis la caída de los índices de octubre y noviembre, donde también hay actividades agrícolas.

La segunda hipótesis explicaría la caída de agosto en los tiempos más recientes por efecto de la evolución de las supersticiones y prejuicios hacia este mes. Tales actitudes parecen tener su origen en costumbres europeas que los inmigrantes de esas latitudes trajeron consigo; según los autores, agosto ha sido generalmente un mes poco popular en Europa, pero no explican el porqué.

A continuación Cardoso y Nadalin analizan la relación entre fechas religiosas importantes y su impacto en el número de matrimonios. En algunos casos parece existir una coincidencia entre las fiestas religiosas importantes y el día del matrimonio, pero en otros no, probablemente esto dependa de las costumbres y actividades socioeconómicas de la región.

Posteriormente analizan qué preferencias existen por los días de la semana. Encuentran que para el siglo XVIII el martes fue el día más solicitado, pero que, en la medida en que la sociedad fue cambiando y se fue imponiendo un ritmo más "racional" de la semana, el sábado fue desplazando al martes.

Los autores concluyen su artículo subrayando que a través del estudio del movimiento estacional de los matrimonios es posible identificar la evolución de costumbres, hábitos, tradiciones y mentalidades.

*La estacionalidad de la nupcialidad vista desde una metodología distinta: el caso de Taiwan*

Una investigación realizada por Anderton y Barrett (1990) sobre Taiwan, nos presenta una visión completamente nueva sobre la estacionalidad de la nupcialidad debido a dos cuestiones fundamentales: la primera es que Taiwan es un país con calendarios agrícola y religioso muy distintos a los de occidente, siendo su principal diferencia el tener un religión no cristiana. En segundo lugar, la metodología empleada para medir la estacionalidad es muy diferente a la de los otros estudios -y a la que se utilizará en esta tesis-, lo que es ventajoso porque permite la comparación entre las metodologías, manifestándose sus alcances y limitaciones, pero tiene la desventaja de que no puede darse la comparación de resultados pues se miden aspectos distintos.

Anderton y Barrett exponen que eligieron Taiwan para su estudio porque es un ejemplo interesante de los efectos demográficos de un régimen colonial en un población nativa. Aunque

el régimen japonés -que duró de 1906 a 1942-, tuvo relativamente poca influencia en la cultura local, su enérgica entrada en casi todas las fases de la vida agrícola y económica de Taiwan afectó la estructura social de la isla.

Taiwan es una afortunada anomalía histórica: esta colonia agrícola tuvo estadísticas vitales y censos completos y confiables aún cuando tenía altas tasas de mortalidad y un sistema tradicional de agricultura.

El primer objetivo de este estudio fue analizar la estacionalidad demográfica entre la población de la isla de Taiwan entre 1906 y 1942, en un esfuerzo de probar los descubrimientos de la estacionalidad tradicional en una población no contaminada por otras influencias estatales recientes.

Con el análisis de la estacionalidad regional examinan si un movimiento hacia afuera de un ciclo de trabajo súmamente estacional a formas más intensificadas de agricultura con demandas de trabajo más consistentes a través del año, afecta la estacionalidad de los eventos demográficos.

Explican que la vida de la aldea china tradicional tuvo una naturaleza estacional distinta en el ciclo de trabajo, el ciclo de

observancias religiosas y el calendario de matrimonios. En resumen, el año nuevo chino, que ocurre a finales de enero o a principios de febrero, fue considerado un tiempo propicio para el matrimonio.

Los matrimonios tienen entonces, su cúspide estacional al principio del año. Los autores presentan un gráfico de la estacionalidad de la nupcialidad como se mide convencionalmente, en el que, como ya se apuntó, el punto más alto se da en el mes de enero y de ahí va declinando hasta mayo, donde hay un ligero repunte, teniéndose que marzo y mayo presentan casi el mismo índice de matrimonios; después de mayo continúa el descenso, que llega a su punto más bajo durante los meses de julio y agosto, a partir de septiembre comienza de nuevo el ascenso culminando en diciembre que tiene un nivel semejante a marzo y mayo. Esta descripción se obtuvo directamente del gráfico que se presenta en el artículo, debido a que los autores no hacen este tipo de análisis, dado que emplean otra metodología. Ellos explican que la forma típica de medir la estacionalidad (a través de promedios o de variación normalizada en eventos demográficos para el calendario de doce meses), tiende a dejar fuera fluctuaciones cíclicas distintas a las del año calendario. En su opinión, mucha más información puede ser obtenida usando métodos que aíslan las fluctuaciones demográficas cíclicas tanto en duraciones cortas como en largas.

Los métodos espectrales empleados por Levy y Lee<sup>7</sup> brindan tal alternativa: El análisis espectral permite al investigador estimar: (1) la fuerza (es decir, la densidad espectral) de fluctuaciones cíclicas regulares de cualquier duración dada con series de tiempo individuales; (2) el grado de asociación (es decir, la coherencia) entre dos series de tiempo a cualquier frecuencia cíclica y; (3) el tiempo transcurrido (es decir, la fase) entre estos ciclos asociados en dos series de tiempo.

Según los resultados de la aplicación de esta metodología, los matrimonios tienen un claro ciclo de tres meses. A esta frecuencia y a duraciones aún más cortas, sin embargo, los ciclos se vuelven más fuertemente influenciados por la variación mes a mes y su confiabilidad es cuestionable.

Después, Anderton y Barrett correlacionan las tres variables demográficas (matrimonios, nacimientos y defunciones) para saber si existen vínculos entre ellas. Se detectaron asociaciones entre matrimonios y muertes, que lo autores encuentran consistentes por el posible transcurso entre muerte del cónyuge y segundas nupcias

---

<sup>7</sup> Lee, R. D. (1981). "Methods and Models for Analyzing Historical Series of Births, Deaths and Marriages". In *Population Patterns un the Past*, ed. R. D. Lee. New York: Academic Press, pp. 337-370 y Levy, V. (1986). "Seasonal Fertility Cycles in Rural Egypt: Behavioral and Biological Linkages". *Demography*, 23, 13-30. Los dos textos citados en Anderton y Barrett (1990).

o entre el período de luto por los padres que debe observarse por la familia ya sea del novio o de la novia.

Para hacer su estudio por regiones, eligieron dos áreas de Taiwan que exhiben diferentes patrones de adaptación ecológica a la agricultura colonial con el objeto de ver cómo diferentes formas de desarrollo económico pudieron afectar la estacionalidad de los eventos vitales.

En las dos localidades escogidas se identifican ciclos de doce, seis y cuatro meses de duración, aunque en una de ellas son más marcados que en la otra. La más fuerte estacionalidad de Xinzhu radica en la retención de un calendario estacional tradicional. En contraste, la más débil estacionalidad de los eventos demográficos en Tainan, refleja probablemente, el impacto tanto de la mayor urbanización y la imposición colonial de patrones de trabajo agrícola menos estacionales.

Encuentran que los ciclos estacionales son claramente revelados por los métodos del análisis espectral, a pesar de las deficiencias de la información introducidas por las discrepancias entre las fechas gregorianas registradas y el calendario lunar cultural y por los pequeños retrasos en el registro de nacimientos y matrimonios.

La asociación entre pares de ciclos estacionales reflejan relaciones razonables. Los ciclos de matrimonios están fuertemente relacionados a subsecuentes ciclos en nacimientos y en consistentes períodos de tiempo con intervalos mínimos y promedio de primeros nacimientos. Así, el primero y los subsecuentes nacimientos estuvieron probablemente adaptados a patrones de vida estacionales.

Concluyen su estudio diciendo que como la fuerza de trabajo en muchas naciones cambió de agrícola a no agrícola, ellas experimentaron un desestacionalización de los eventos vitales. La información regional de Taiwan muestra cambios en la organización social, incluyendo la agricultura, que pueden también jugar un rol en esta desestacionalización. El gobierno colonial japonés evitó tanto la industrialización como el cambio social o cultural a gran escala. Cambios de crecimiento en las estructuras económicas y en mortalidad, sin embargo, junto con la reorganización de la agricultura en muchas áreas, tienen efectos de gran autonomía en las vidas de la población nativa. Los ciclos estacionales fueron perdiendo su enorme impacto sobre la conducta individual, lo que para los autores representa un afianzamiento del control, por parte del individuo, sobre eventos como el matrimonio y la fecundidad durante el siglo pasado.

Hasta aquí hemos expuesto los antecedentes de la estacionalidad de la nupcialidad, desde el texto conocido como clásico hasta los estudios más recientes que se conocen en demografía.

En ellos podemos identificar elementos comunes que se presentan como generalidades del comportamiento estacional de los matrimonios, independientemente del país en que se estudie este fenómeno.

El principal de estos elementos es el cambio que experimentaron estas sociedades con la industrialización de la economía, tal modificación tuvo un fuerte impacto en la estacionalidad en todos los casos estudiados.

Otro elemento importante es el enorme peso de la religión para los diferentes países que, junto con el ciclo agrícola anual, regía la estacionalidad de las poblaciones tradicionales antes de su transformación en sociedades industrializadas.

Es reveladora la forma en que todos los estudios que analizan la estacionalidad de la nupcialidad en épocas recientes arriban a la misma conclusión: la disponibilidad de medios económicos y de tiempo libre son los que determinan en mayor medida el movimiento

estacional de los matrimonios en nuestros días. Esto hace patente la manera en cómo se refleja la estructura de la sociedad contemporánea en el comportamiento estacional de sus matrimonios. Actualmente, la gran mayoría de la población mundial vive en sociedades con algún grado de industrialización, que lleva a una homogeneización de conductas de los individuos. Esta vida en sociedades modernas ha determinado la forma en como organiza la población su vida diaria y el espacio-tiempo que puede destinar a un evento sociodemográfico como el matrimonio.

Sólo nos resta decir que el siguiente capítulo tiene por objetivo el dilucidar si el caso mexicano confirma estos descubrimientos, si lo hace, de qué manera se expresa y cuáles son sus particularidades.

**CAPITULO II**

**ESTACIONALIDAD DE LA NUPCIALIDAD EN MEXICO**

**SEGUN LAS ESTADISTICAS VITALES Y**

**LA ENCUESTA NACIONAL DE FECUNDIDAD Y SALUD, 1987**

## II. ESTACIONALIDAD DE LA NUPCIALIDAD EN MEXICO SEGUN ESTADISTICAS VITALES Y LA ENCUESTA NACIONAL DE FECUNDIDAD Y SALUD, 1987

### 2.1 ESTACIONALIDAD DE LA NUPCIALIDAD SEGUN LAS ESTADISTICAS VITALES, 1934-1991

Las Estadísticas Vitales de México cuentan con registros mensuales de los eventos demográficos desde los años treinta<sup>1</sup>, lo cual nos permite hacer un seguimiento de la evolución de la estacionalidad hasta los años setenta. A partir de entonces estas estadísticas dejan de ser publicadas en la revista de la Dirección General de Estadística, que en ese entonces pertenecía a la desaparecida Secretaría de Programación y Presupuesto. Las series de matrimonios por mes fueron también publicadas durante el período 1951-1958 en el Compendio Estadístico de la misma Dirección.

La confiabilidad de esta fuente de información está sujeta a los problemas comunes que tienen las estadísticas vitales de nuestro país, como son: irregularidad en la calidad de la

---

<sup>1</sup> A pesar de que el Registro Civil fue institucionalizado desde la época juarista, en el siglo XIX, no fue sino después de terminada la Guerra Cristera (1926-1929), que la Iglesia católica fue dejando gradualmente en manos del Estado mexicano el control sobre el registro de los hechos vitales y que la población fue aceptando poco a poco al nuevo rector en tales asuntos. Acaso sea también por ello que es desde esa década que se cuenta con este tipo de estadísticas en forma mensual.

información debido a errores de transcripción de los documentos de registro a las boletas estadísticas, insuficiencia en la cobertura, entre otros (Salinas, 1982).

Sin embargo, puede decirse que la nupcialidad es el fenómeno demográfico mejor captado a través de estadísticas vitales porque, por definición, es necesario recurrir al Registro para que una pareja contraiga matrimonio civil.

Por lo tanto, las estadísticas vitales de matrimonios permiten un estudio confiable de la estacionalidad de la nupcialidad civil mexicana.

Como ya fue señalado en el primer capítulo, es conveniente establecer períodos de análisis cortos y separados entre sí para poder captar las variaciones en el tiempo de la estacionalidad. Es más probable encontrar variaciones entre períodos distantes que entre muy cercanos.

De acuerdo con el criterio anterior, se eligieron las series de las décadas impares para el estudio de la estacionalidad de la nupcialidad, considerando que actualmente nos encontramos en la última década del siglo y que ésta es non. Por lo tanto, se cuenta

con cuatro series de matrimonios civiles por mes para el conjunto del país para los períodos:

- 1ª 1934 - 1939;
- 2ª 1951 - 1958;
- 3ª 1970 - 1976; y
- 4ª 1990 - 1991.

Cada período se estableció con la finalidad de verificar la existencia de tendencias diferentes a través del tiempo, dando un margen de aproximadamente doce años entre cada uno de ellos.

La última serie, correspondiente a los años noventa, tuvo que ser solicitada expresamente al Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), pues como se explicó anteriormente, la última publicación de series mensuales de matrimonios data de los años setenta.

Estas series son utilizadas de acuerdo a la metodología de J. Véron (1991), presentada en el primer capítulo, para crear índices de estacionalidad de la nupcialidad.

En el Cuadro 2.1 se presentan los números índice de promedio diario por mes (IP)<sup>2</sup>, con los cuales se mide la estacionalidad de la nupcialidad civil; asimismo, se presentan gráficas generadas con estos índices para cada uno de los períodos seleccionados.

CUADRO 2.1  
MEXICO. ESTACIONALIDAD DE LA NUPCIALIDAD CIVIL.  
NUMEROS INDICE DE PROMEDIO DIARIO POR MES (IP).  
CUATRO PERIODOS ENTRE 1934 Y 1991,  
CON DATOS DE ESTADISTICAS VITALES

MES	NUMEROS INDICE DE PROMEDIO DIARIO (IP)			
	AÑO DEL MATRIMONIO CIVIL			
	1934-1939	1951-1958	1970-1976	1990-1991
ENERO	111	115	94	98
FEBRERO	119	114	96	103
MARZO	88	95	87	96
ABRIL	113	110	101	102
MAYO	115	109	103	102
JUNIO	101	96	89	95
JULIO	81	83	91	92
AGOSTO	83	85	92	98
SEPTIEMBRE	84	86	82	87
OCTUBRE	92	90	89	91
NOVIEMBRE	103	98	121	97
DICIEMBRE	112	119	155	138
PROMEDIO ANUAL	100	100	100	100

FUENTE: CUADRO A.2 y cálculos según la metodología presentada por J. Véron (1991).

<sup>2</sup> La información que se utilizó para generar el Cuadro 2.1 figura en el Anexo I.

## INTERPRETACION

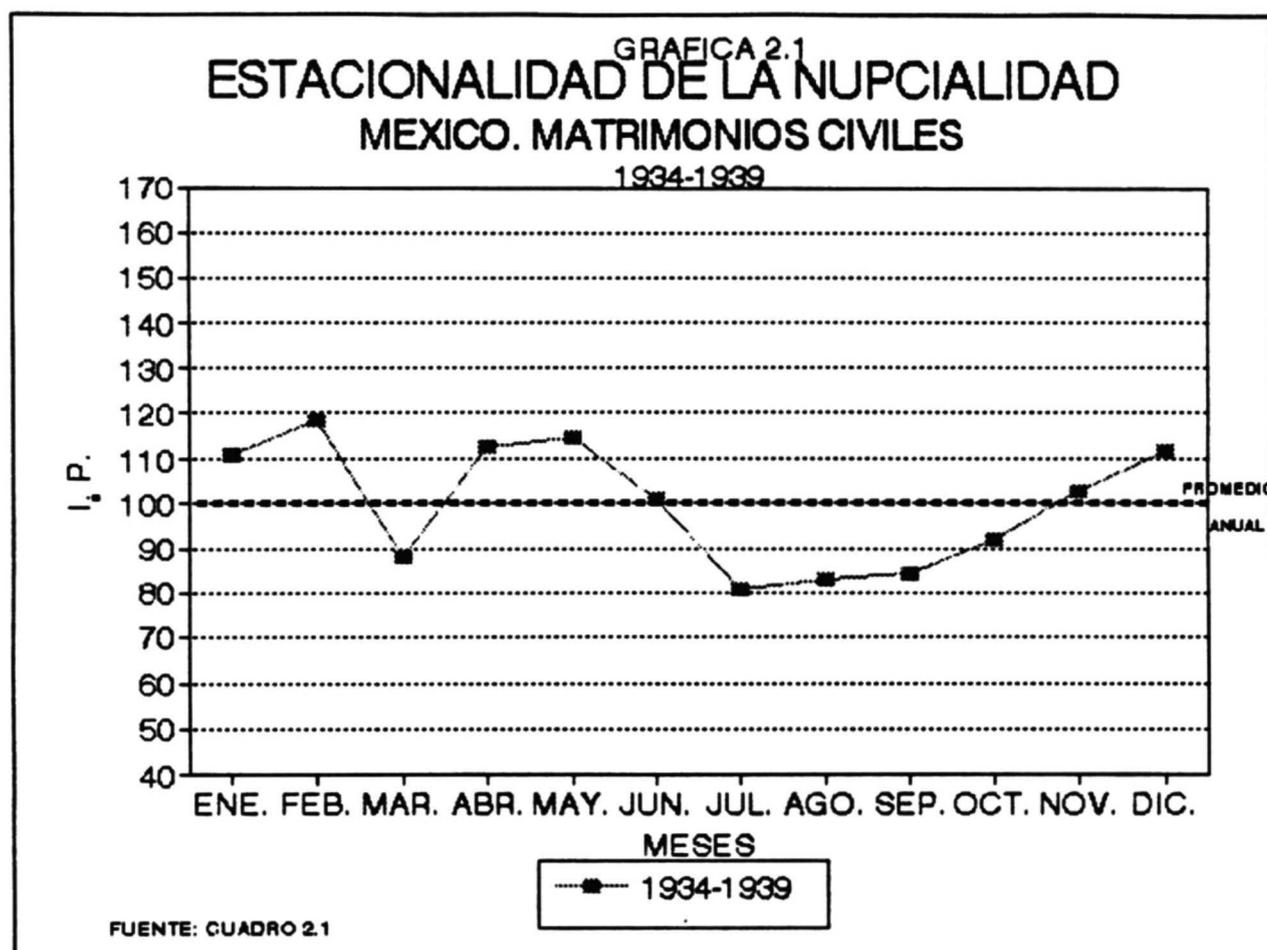
### *Período 1934-1939*

Este primer período de estudio corresponde a la época posterior al conflicto entre la Iglesia católica y el Estado en México, mejor conocido como Guerra Cristera. Fue en ese entonces cuando el Estado realmente comenzó a hacerse cargo del registro de los hechos vitales, y cuando de hecho se aplicó la ley que reconocía al matrimonio como un contrato civil<sup>3</sup> (Portillo, 1982; Negrete, 1988). La población, en un principio renuente a recurrir al Registro Civil, fue aceptando poco a poco celebrar este tipo de unión, además del matrimonio religioso.

El patrón estacional de la nupcialidad civil durante este período presenta dos cúspides (Gráfica 2.1): la principal en el invierno: diciembre, enero y febrero, ocupando febrero el primer lugar entre los índices del período; y una secundaria durante la primavera: abril y mayo.

---

<sup>3</sup> Leyes de Reforma, promulgadas el 12 de julio de 1859.



Entre ambas cúspides se encuentra marzo que, si bien no es el índice más bajo de todo el período, sí se encuentra entre los menos populares; su caída está probablemente asociada a la época de Cuaresma, lo que sería plausible, a pesar de ser matrimonios civiles, por la probable asociación, en ese período, entre el

comportamiento de los matrimonios religiosos (predominantemente católicos en nuestro país<sup>4</sup>) y el de los aquí analizados<sup>5</sup>.

Después de la cima del mes de mayo, comienza un descenso que se va profundizando con el transcurso de los meses, conociendo su punto más bajo en el mes de julio, que suele ser el mes más lluvioso del año, sobre todo en el sur de la República. Esta caída coincide con el ciclo primavera-verano de producción agrícola, pues es precisamente en estos meses cuando comienza la siembra de algunos de los numerosos productos que se cultivan en el país (IIS-UNAM, 1969).

A partir de julio, los índices van subiendo mes con mes conforme se va acercando el invierno.

Con respecto al índice más alto del mes de febrero, pensando en un México que era, en ese entonces, predominantemente rural característica que se asocia a un comportamiento tradicional y

---

<sup>4</sup> Aunque no se cuenta con información relativa a los años treinta, según el Censo de 1990, es decir actualmente, el 89.7% de la población (de 5 años y más), se declaró católica. Lo que indica la predominancia histórica de esta institución religiosa.

<sup>5</sup> En el capítulo III, relativo a la estacionalidad de los matrimonios religiosos tendremos oportunidad de conocer cuál es el grado de asociación entre las estacionalidades de los matrimonios civiles y los religiosos.

religioso<sup>6</sup>, puede plantearse la hipótesis de que los matrimonios civiles eran realizados poco más o menos al mismo tiempo que los religiosos y que se concentraban en febrero debido al acatamiento de las normas eclesiásticas que regulaban estrictamente los matrimonios religiosos durante el Adviento (diciembre) y principalmente durante la Cuaresma (marzo-abril), pues al parecer, la gente prefería casarse en febrero antes que enfrentar las normas de la Iglesia católica.

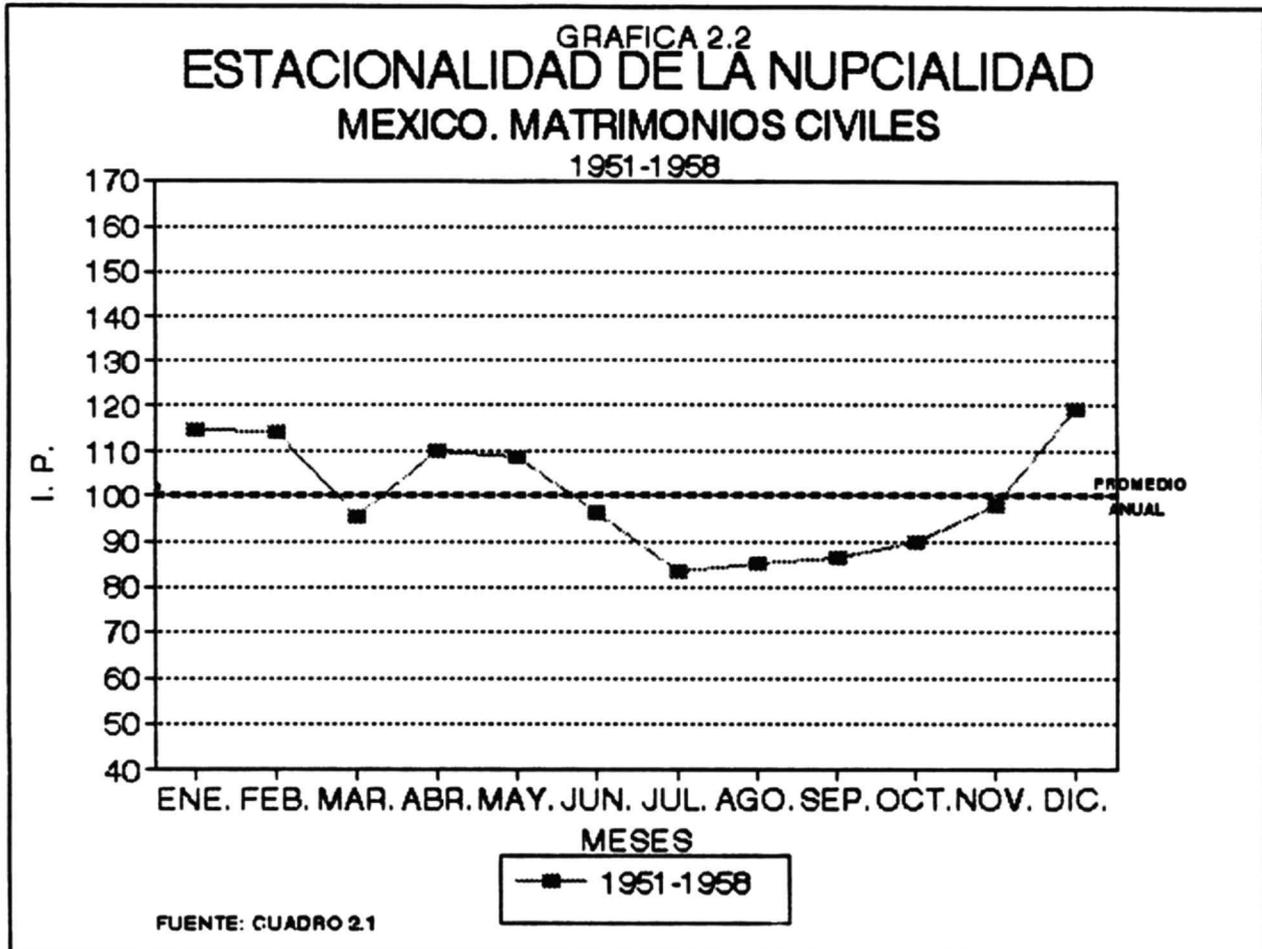
#### *Período 1951-1958*

Casi veinte años después, como podemos observar en la Gráfica 2.2, diciembre ha desplazado a febrero como el mes más popular para los casamientos civiles, lugar que mantendrá aún hasta nuestros días. Sin embargo, la diferencia entre este índice mensual y el que ocupa el segundo lugar, enero, es de apenas cuatro puntos (Cuadro 2.1); este último, a su vez, se encuentra muy cerca del índice de febrero que ha caído al tercer puesto. Aquí puede observarse claramente la preferencia por la estación invernal para la celebración de matrimonios. Por otra parte, los meses con menor popularidad continúan siendo los mismos que durante el período

---

<sup>6</sup> Germani (1969), considera que una sociedad tradicional se caracteriza, entre otras cosas, porque sus actividades económicas son de tipo agrícola (sector primario) y debido a que la religión es importante en todas las esferas de la vida social.

anterior, conservando el mismo orden (septiembre, agosto y julio, en orden decreciente).



El mes de marzo, a pesar de no ser un mes muy popular, ha ganado puntos respecto a los años treinta, lo que se observa en una caída menos pronunciada de febrero a marzo durante los cincuenta.

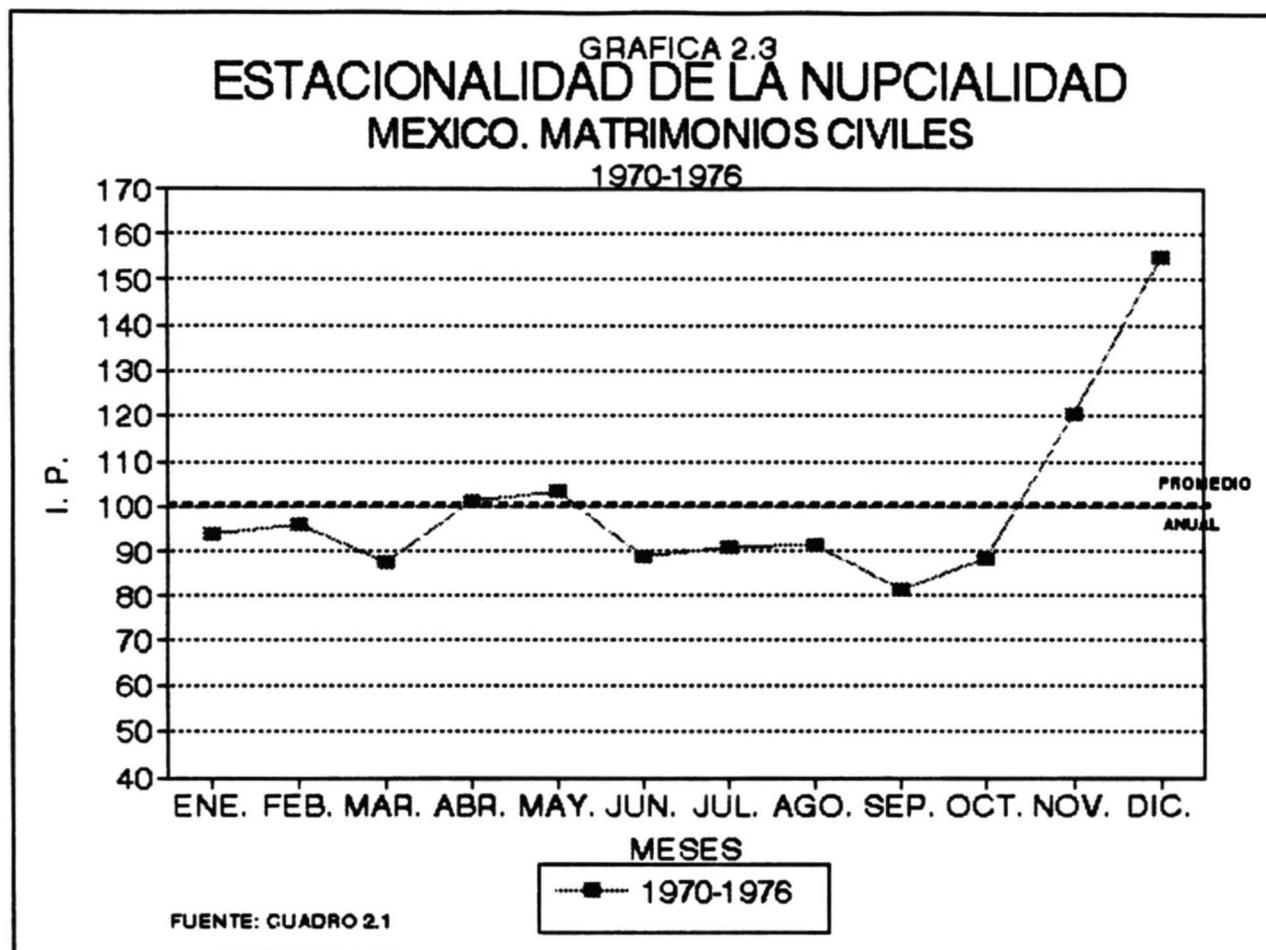
Prácticamente puede anotarse que este período de 1951 a 1958 tiene la misma tendencia que el observado anteriormente, un poco

más atenuada, pues sus variaciones no son tan marcadas como en el período precedente, siendo los cambios más significativos el desplazamiento del mes de febrero y la baja menos pronunciada de marzo, lo que puede hablarnos de un México que había iniciado su transición de sociedad tradicional a sociedad industrializada.

La creciente popularidad de diciembre para contraer matrimonio civil, así como el repunte del índice de marzo, hacen pensar que las normas religiosas en materia de matrimonio tuvieron menor influencia sobre la mayoría de la población que se unió civilmente en la década de los cincuenta.

#### *Período 1970-1976*

El patrón estacional en este período varió considerablemente respecto a los dos períodos anteriores (Gráfica 2.3). Si bien diciembre continúa siendo el mes más concurrido por las celebraciones nupciales, el segundo índice en importancia, noviembre, difiere del primero de manera muy pronunciada, hay una diferencia de treinta y cuatro puntos entre estos dos (Cuadro 2.1). Es decir que diciembre se ha convertido en el mes de los matrimonios por excelencia. De todo el período de estudio, es decir, de 1934 a 1991, el índice de diciembre del subperíodo 1970-1976, es el más alto.



Observando la Gráfica 2.3 apreciamos que la mayoría de los meses del período 1970-1976 cuentan con pocos matrimonios, inclusive sus índices se encuentran por debajo del promedio anual.

Sólo cuatro meses superan el promedio anual y ellos corresponden a las conocidas cúspides que han caracterizado a este país desde el primer período analizado: la cúspide de invierno, en

la que en este período destacan noviembre y diciembre; y la cúspide de primavera, que abarca abril y mayo en los setenta.

El menor número de matrimonios se tuvo en septiembre, que ocupó el lugar que antes tenía julio. Otro mes poco popular siguió siendo marzo, que ocupó el antepenúltimo sitio entre los índices del período.

La explicación al cambio de tendencia tan pronunciado no es sencilla, sus causas están estrechamente ligadas al cambio que el propio país experimentó. Para los años setenta, México es un país cada vez menos rural<sup>7</sup>, por lo que gran parte su población realiza actividades económicas preferentemente en los sectores secundario y terciario antes que en el sector primario de la economía, lo que modifica substancialmente la forma en como se organiza su vida diaria y, por lo tanto, sus decisiones importantes, como el contraer matrimonio, estarán en función del tiempo libre y de la disponibilidad de recursos económicos. Ante esta situación, es lógico que la gente haya hecho de diciembre el mes de los matrimonios, pues en él se cuenta con las vacaciones de invierno y

---

<sup>7</sup> Según Alba y Potter (1986), de 1940 a 1970 se da un enorme cambio en la concentración de la población en áreas rurales y urbanas; el porcentaje de población rural, que en los años cuarenta concentraba a la gran mayoría, 72.4%, para 1970 es de únicamente 47.5%. El porcentaje de población urbana de los cuarenta era de apenas un 20%, sin embargo, para 1970 éste se ha incrementado en más del doble, concentrando el 44.9%.

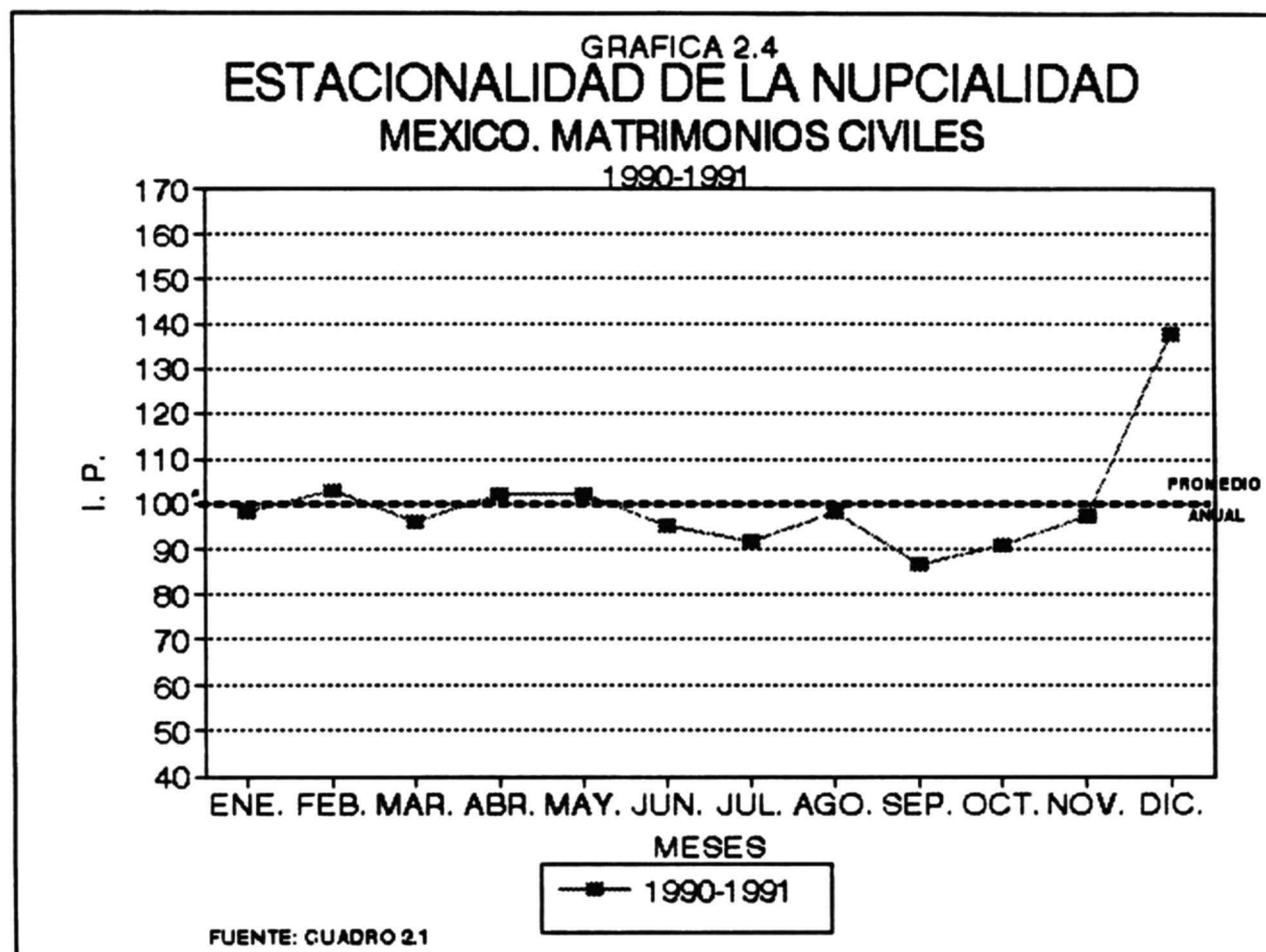
también con un pago además del que se percibe normalmente y que sólo se da en ese mes: el aguinaldo. El que las vacaciones determinen la elección de la fecha de boda se corrobora con la pequeña alza en los meses de abril y mayo, donde también había dos períodos vacacionales importantes: Semana Santa, por un lado, y las vacaciones que en ese entonces tenía el sector público durante el mes de mayo.

Por otra parte, parecen existir aún vestigios del respeto a la Cuaresma por la baja en el número de matrimonios en el mes de marzo, aunque ésta es cada vez menos pronunciada. La poca popularidad de septiembre podría asociarse, tal vez, a que es un mes cercano al período invernal, el cual es el preferido para contraer nupcias; por lo que la mayoría de la gente prefería aplazar su matrimonio unos meses más a casarse durante el noveno mes del año.

#### *Período 1990-1991*

Este último período es el que menores cambios estacionales presenta (Gráfica 2.4). Si bien diciembre conserva su lugar preeminente y existe una enorme diferencia entre él y el índice que le sigue (35 puntos), el período en general parece tender a una desestacionalización de la nupcialidad: su índice más alto -

quitando diciembre- es el de febrero con 103 puntos y el más bajo es el de septiembre con 87 puntos. Entre ambos hay menos diferencia (16 puntos) que entre diciembre y febrero (Cuadro 2.1).



Sin contar a diciembre, sólo tres meses rebasan el promedio anual: febrero, abril y mayo. El resto, aunque por debajo del promedio, nunca se aleja demasiado de él. Además dos pares de meses (abril-mayo y enero-agosto) coinciden en el número índice de promedio diario por mes de matrimonios.

La explicación de porqué diciembre se mantiene a lo largo del tiempo como el mes más popular para casarse ya la hemos perfilado en el análisis del período anterior, correspondiente a los años setenta. Sin embargo, es importante señalar que a partir de los años ochenta la crisis económica del país se agravó, lo que repercutió, y repercute aún, en los niveles de vida de la población, acentuándose aún más el peso de los recursos económicos y del tiempo libre para optar por una fecha propicia para casarse.

Como hemos enfatizado desde el inicio de este trabajo, el casarse es un acto volitivo, lo que se asocia a una marcada estacionalidad del fenómeno demográfico. Sin embargo, la tendencia prevaleciente actualmente en México pareciera indicar que, a excepción de diciembre, da lo mismo casarse en cualquier mes, esto es, que resultan indiferentes casi todos los meses del año.

Tal indiferencia puede ser la consecuencia a la que han conducido las condiciones sociales prevalecientes, que han dejado de estar regidas por ciclos agrícolas, climáticos o normas religiosas. Teniendo en cuenta esto, la elección de la fecha de matrimonio que haga cualquier individuo o pareja, estará en función de condiciones particulares, como pueden ser, principalmente, la fecha en que le corresponden vacaciones en su trabajo o el contar con suficiente dinero, que pudo ser ahorrado con anticipación. Y

esto puede darse en cualquier mes del año, aunque, diciembre es aún más propicio pues conjunta ambas condiciones relevantes.

Es tan importante en la actualidad contar con las dos características que tiene el mes de diciembre que, es notorio cómo en el otro mes que cuenta con vacaciones generales, abril, no aumenta el número promedio de matrimonios.<sup>8</sup>

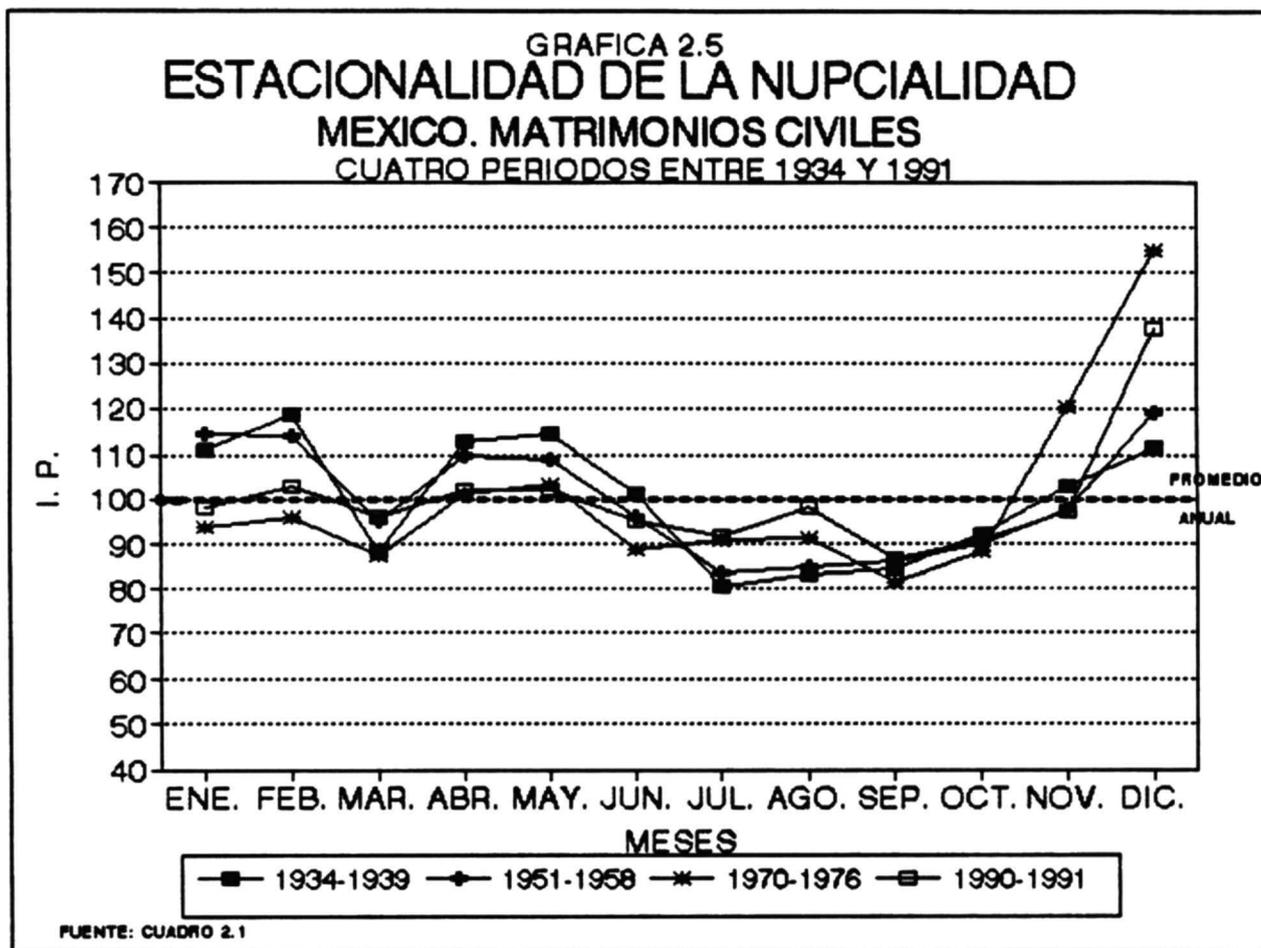
Los cambios ocurridos en todos los órdenes en México durante el presente siglo no han dejado de trastocar un fenómeno que aparentemente se encuentra ubicado en la esfera de la vida privada. La nupcialidad, forma parte integral de la vida de los seres humanos y a través de su comportamiento y de los cambios en el mismo, nos transmite, como hemos podido observar, parte de la realidad sociocultural de un país como México.

En la Gráfica 2.5 podemos observar los cuatro períodos de estudio analizados, donde destacan los índices de diciembre de los dos últimos períodos, 1970-1976 y 1990-1991, por un lado y, por

---

<sup>8</sup> Actualmente, ya no existe el tradicional período vacacional del mes de mayo para la burocracia, éste fue eliminado en 1978 (STPS, 1985); desde entonces el sector público tiene vacaciones escalonadas, lo que suma una característica más a la explicación de la desestacionalización relativa de la nupcialidad mexicana de los años noventa.

otro lado, el descenso en el mes de marzo que se mantiene desde los años treinta hasta la actualidad.



Los dos puntos extremos se dan en el mes de julio del período 1934-1939, que es el punto más bajo de todos los estudiados; y por su parte, diciembre del período 1970-1976, como ya lo habíamos señalado anteriormente, es el punto más elevado entre los cuatro períodos de estudio. Por otro lado, los dos primeros períodos

analizados tienen una estacionalidad mucho más pronunciada que los dos últimos, principalmente comparados con el más reciente.

Todo lo anterior marca el cambio de comportamiento estacional de la nupcialidad, que como hemos mencionado, ha transitado de estar supeditado a factores de tipo agrícola-climático y religioso, a ser determinado por la capacidad económica y la disponibilidad de tiempo libre de los contrayentes.

El paso de un México predominantemente rural a uno predominantemente urbano se reflejó, como hemos podido constatar, en el cambio en la importancia de los factores que intervienen en la elección de una fecha de matrimonio.

## 2.2 COMPARACION DE LA INFORMACION OBTENIDA DE LAS ESTADISTICAS VITALES CON LOS DATOS DE LA ENCUESTA NACIONAL SOBRE FECUNDIDAD Y SALUD: VALIDACION DE LA INFORMACION

La Encuesta Nacional sobre Fecundidad y Salud, 1987 (ENFES) es la encuesta a nivel nacional más reciente y es una fuente que proporciona información sobre las fechas de primera unión de mujeres en edad fértil alguna vez unidas, lo que nos permite hacer un análisis de la estacionalidad de las primeras uniones.<sup>9</sup> Resulta interesante analizar la información de esta encuesta porque con ello podremos validar los resultados obtenidos con estadísticas vitales.

Esta encuesta captó información sobre las uniones de mujeres en edad fértil de los años cuarenta en adelante y hasta 1987, año en que se levantó la encuesta.

El total de mujeres entrevistadas fue de 9,310, sin embargo, representan a un total de 18,280,918 mujeres en edad fértil, que resulta de la aplicación del ponderador de la muestra. En el Cuadro

---

<sup>9</sup> En México la mayoría de las mujeres sólo se unen una sola vez, como lo constata J. Quilodrán (1991) con datos de la Encuesta Mexicana de Fecundidad (1976), donde el 84.25% de las mujeres en edad fértil sólo se habían unido en una sola ocasión.

2.2 se presenta información sobre el número de casos de los que se obtuvo respuesta a las variables de interés para la estacionalidad de la nupcialidad. Tales variables fueron obtenidas de las preguntas "¿En qué mes y año se casó o unió (por primera vez)?", "¿Antes de este momento habían vivido juntos algún tiempo?" y "¿En qué mes y año empezaron a vivir juntos?".

CUADRO 2.2  
REPRESENTATIVIDAD DE LOS DATOS SOBRE UNIONES  
MUJERES EN EDAD FERTIL DE LA ENCUESTA  
NACIONAL SOBRE FECUNDIDAD Y SALUD, 1987

DATOS	TOTAL	RESPECTO A MEF	RESPECTO A UNIDAS	RESPECTO A UNION LIBRE
MUJERES EN EDAD FERTIL (MEF)	18,280,918	100.0	-	-
SOLTERAS	5,966,705	32.6	-	-
ALGUNA VEZ UNIDAS O CASADAS	12,313,581	67.4	100.0	-
MEF ALGUNA VEZ UNIDAS QUE DECLARARON MES Y AÑO DE SU PRIMERA UNION	11,572,053	63.3	94.0	-
MEF ALGUNA VEZ UNIDAS QUE DECLARARON HABER VIVIDO CON SU PAREJA ANTES DE UNIRSE LEGAL Y/O RELIGIOSAMENTE (EN UNION LIBRE) (1950-1987)	1,273,346	7.0	10.3	100.0
MEF ALGUNA VEZ UNIDAS QUE VIVIERON CON SU PAREJA EN UNION LIBRE Y QUE DECLARARON MES Y AÑO ESA UNION (1960-1987)	1,055,928	5.8	8.6	82.9
MEF ALGUNA VEZ UNIDAS QUE VIVIERON CON SU PAREJA EN UNION LIBRE Y QUE DECLARARON MES Y AÑO ESA UNION (1943-1959)	82,495	0.5	0.7	6.5

FUENTE: ENFES, 1987

Del total de mujeres en edad fértil reportadas por la ENFES, 5,966,705, el 32.6%, eran solteras al momento de la entrevista, por lo que quedan fuera de nuestro análisis. Las mujeres alguna vez

unidas, quienes son nuestro objeto de estudio, representaban el 67.4% de la población estimada por la ENFES. De ellas, un 94% contestaron a la pregunta relativa a la fecha de su primera unión<sup>10</sup>, es decir, que se tuvo una no respuesta de un 6%.

Por otra parte, las mujeres en edad fértil (MEF) que declararon que su primera unión fue una unión libre representan un 10.3% de las mujeres alguna vez unidas, lo que corresponde al 7% de las MEF. De estas mujeres, cuya primera unión fue una unión libre, el 89.4% (82.9% + 6.5%), declararon la fecha de esa primera unión. Sin embargo, en este trabajo analizaremos únicamente a las MEF alguna vez unidas que declararon que su primera unión (que fue unión libre), tuvo lugar entre 1960 y 1987, que corresponde a un 82.9% de este último grupo de mujeres. No consideramos a aquellas mujeres que declararon haberse unido antes de los años sesenta debido a que no es posible el análisis de la estacionalidad de la nupcialidad, pues al ser muy pocos casos (6.5% de las uniones libres y 0.5% de las MEF), hay meses en los que no se presenta ningún matrimonio.

---

<sup>10</sup> Estas uniones son a partir de 1950, aunque hubo mujeres que declararon haberse unido antes; sin embargo, ellas apenas representan un 0.03% del total de mujeres en edad fértil de la ENFES. Tan pocos casos no permiten el análisis de la estacionalidad de la nupcialidad para los años cuarenta.

En primer lugar analizaremos la estacionalidad de las primeras uniones. Como ya se mencionó, la ENFES proporciona información de tipo retrospectivo<sup>11</sup> que permite reconstruir la historia de las uniones desde los años cincuenta. Hemos dividido los datos en cuatro períodos decenales (menos el último) para que haya una mayor posibilidad de comparación, los períodos se refieren al año en que se llevó a cabo la primera unión y son:

- 1º 1950-1959;
- 2º 1960-1969;
- 3º 1970-1979; y
- 4º 1980-1987.

En el Cuadro 2.3 se tienen los números índice de promedio diario por mes (IP) para las primeras uniones de MEF alguna vez unidas entre 1950 y 1987. Asimismo, se presentan gráficas para cada período de estudio.<sup>12</sup>

---

<sup>11</sup> El análisis de tipo retrospectivo, si bien es una herramienta de gran valor para poder estudiar lo ocurrido en el tiempo pasado, tiene la desventaja de que su confiabilidad es variable; entre mayor sea el tiempo entre la fecha de la entrevista y el evento objeto de estudio, hay mayor riesgo de olvido o confusión por parte del entrevistado. Esto es aún más común con relación a las fechas en que ocurren los sucesos. Por lo tanto, la información de las entrevistadas que se unieron en fechas más recientes será la más confiable.

<sup>12</sup> La información utilizada para obtener el Cuadro 2.3 se encuentra en el Anexo I.

## CUADRO 2.3

MEXICO. ESTACIONALIDAD DE LAS PRIMERAS UNIONES DE MUJERES EN EDAD FERTIL ALGUNA VEZ UNIDAS. NUMEROS INDICE DE PROMEDIO DIARIO POR MES (IP). CUATRO PERIODOS DE 1950 Y 1987, CON DATOS DE LA ENCUESTA NACIONAL SOBRE FECUNDIDAD Y SALUD, 1987

MES	NUMEROS INDICE DE PROMEDIO DIARIO (IP)			
	AÑO PRIMERA UNION			
	1950-59	1960-69	1970-79	1980-87
enero	162	110	97	123
feb.	137	152	130	102
marzo	57	80	100	93
abril	67	97	95	112
mayo	165	115	114	106
junio	142	132	95	97
julio	96	71	86	93
agosto	57	85	80	80
sept.	78	92	79	98
oct.	50	79	86	69
nov.	71	79	84	108
dic.	121	112	154	119
PROMEDIO ANUAL	100	100	100	100

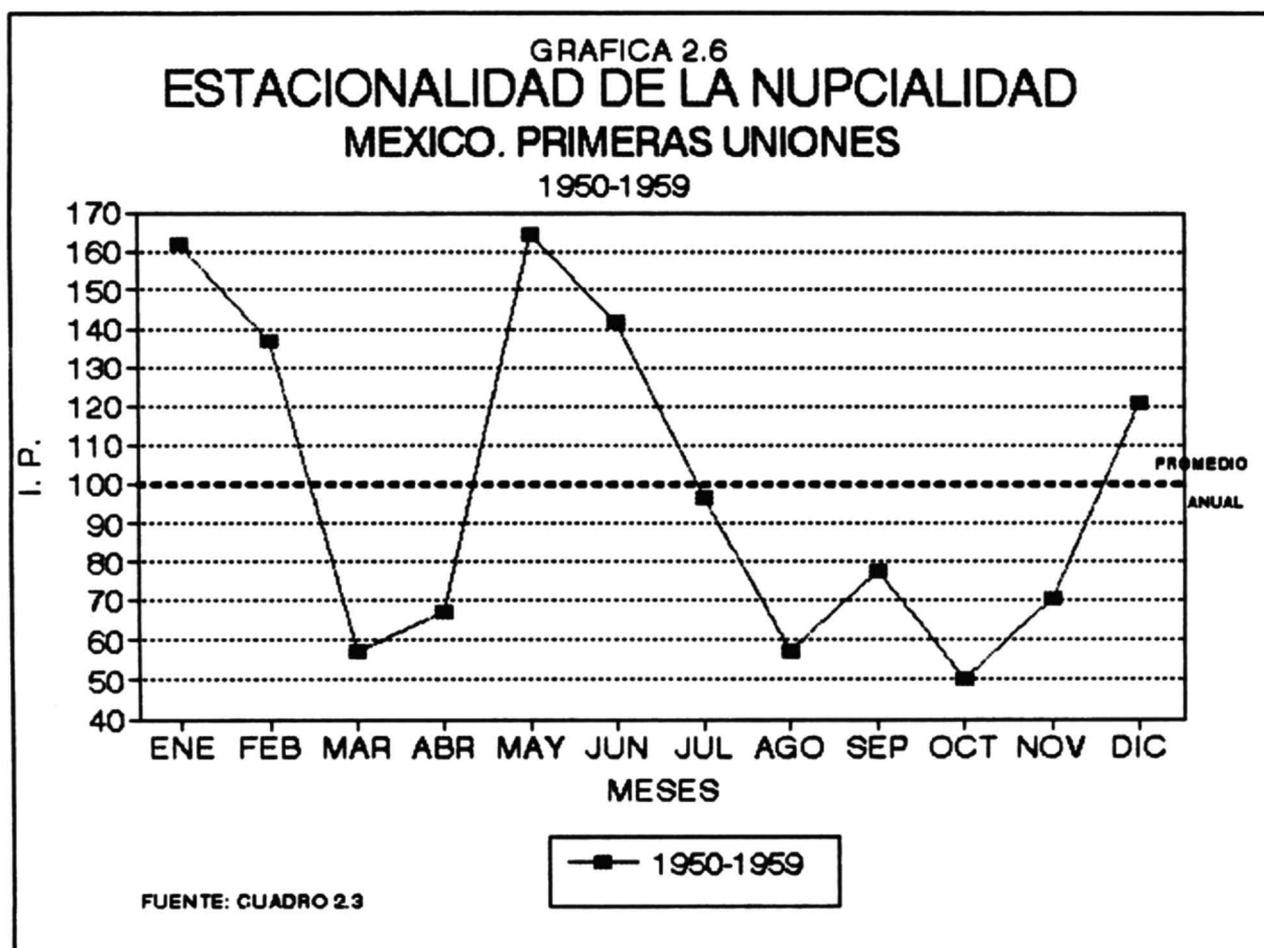
FUENTE: CUADRO A.4 y cálculos según la metodología presentada por J. Véron (1991).

## INTERPRETACION

A continuación procedemos a describir la evolución por periodos.

Período 1950-1959

Como podemos observar en la Gráfica 2.6, este período presenta dos cúspides cuyos puntos más altos tienen casi la misma magnitud: la cima de finales de primavera (mayo con un índice de 165 y junio con 142), y la de invierno (con un índice en diciembre de 121, en enero de 162 y en febrero de 137) (Cuadro 2.3).



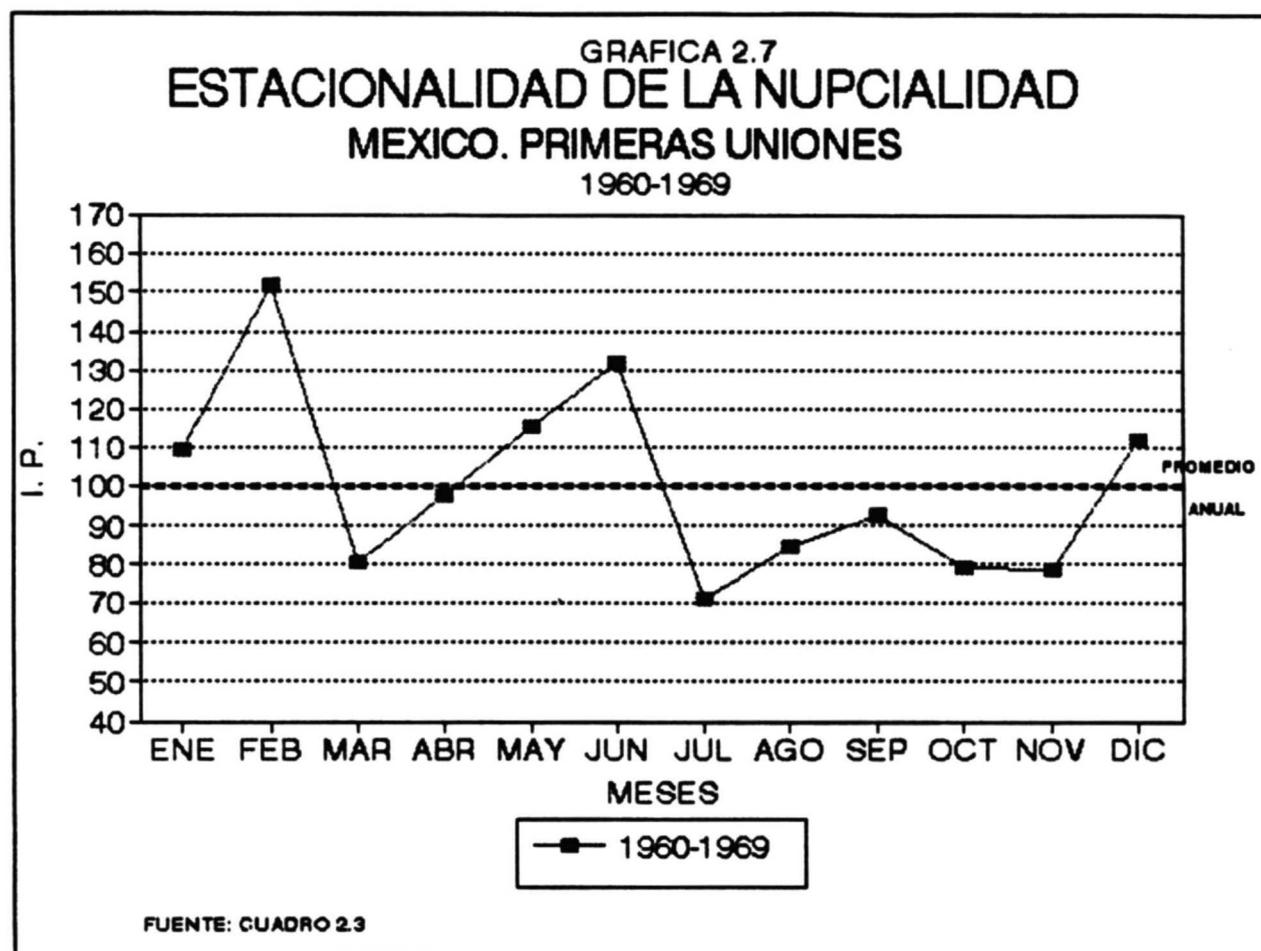
El resto de los meses del año observaron índices por debajo del promedio anual. Resalta considerablemente el pronunciado descenso entre las dos cúspides del período: marzo y abril presentan índices muy por debajo del promedio, lo que puede asociarse claramente a la época de Cuaresma y Semana Santa del culto católico.

Este período presenta una estacionalidad muy marcada con meses muy populares en los que se concentran la gran mayoría de los matrimonios y meses que son muy poco frecuentados, casi sin puntos intermedios.

#### *Período 1960-1969*

El comportamiento estacional que tiene este período (Gráfica 2.7), es semejante al del período anterior, exhibe las dos cúspides conocidas en el período precedente, aunque ha variado la popularidad de los meses, siendo para este período los más concurridos febrero de la cúspide de invierno (con 152 puntos) y junio de la cúspide de finales de primavera (índice de 132). Subsiste la brusca caída durante marzo, aunque no es tan fuerte como la del período anterior. De julio a noviembre los índices permanecieron por debajo del promedio, subiendo en diciembre, mes

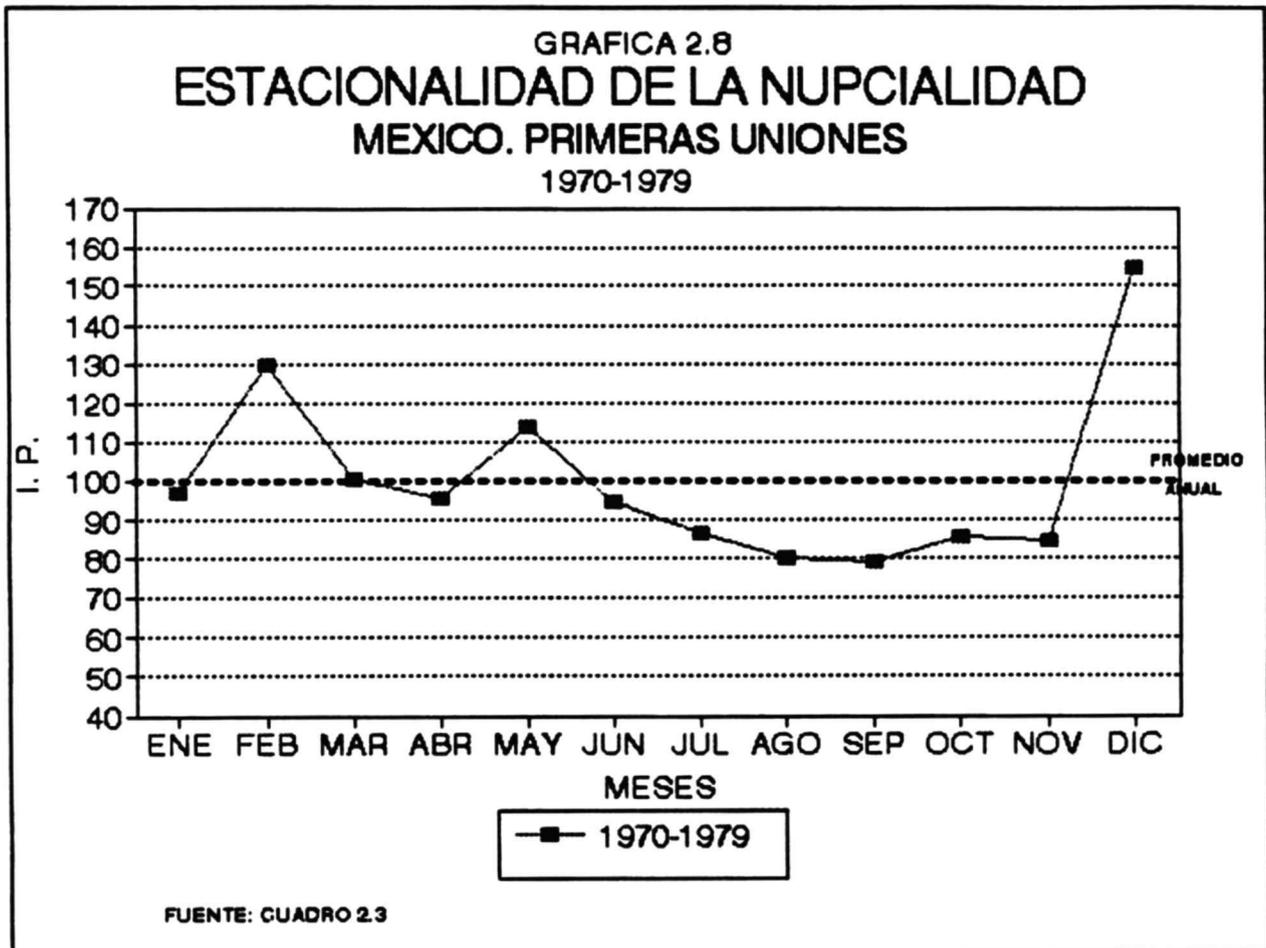
que forma parte de la cúspide de invierno y ocupa en cuarto lugar de popularidad durante el período.



### Período 1970-1979

En el tercer período de estudio se observa un cambio significativo en el patrón estacional de las primeras uniones (Gráfica 2.8). Se aprecia una variación mensual considerablemente menos acentuada que la de los períodos anteriores. Aún persisten

las cúspides en invierno y primavera, pero con diferente comportamiento respecto a los períodos precedentes.



La cúspide de invierno podría verse como la cúspide de diciembre, pues además de tener el índice más alto de la estación, es el más alto de todo el período. Es el mes de los matrimonios en los años setenta. De los otros meses de invierno que mantenían índices altos, sólo febrero continuó con tal tendencia, mientras

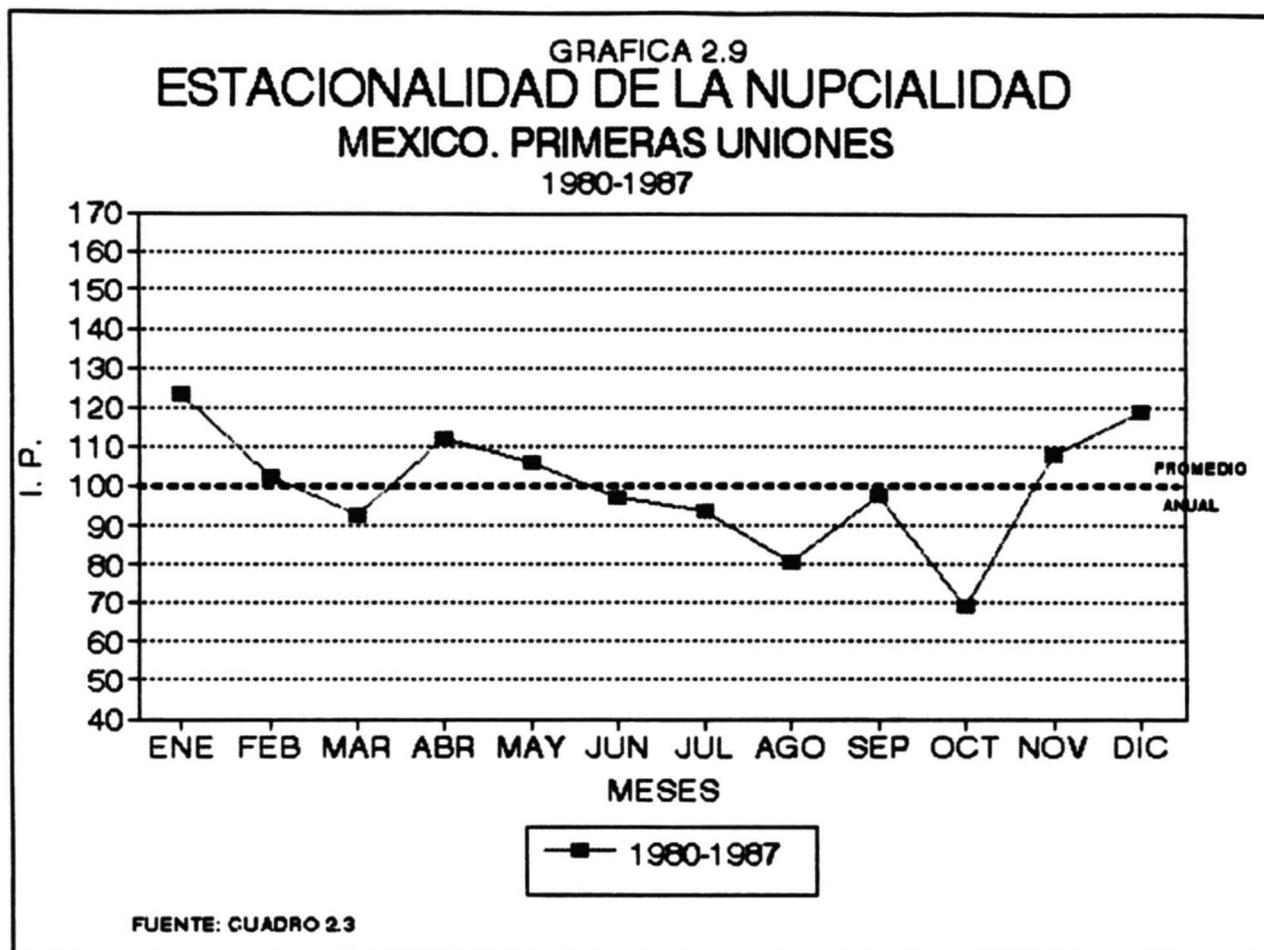
que enero perdió toda su popularidad, e inclusive se encuentra por debajo de la media.

Por su parte, la cúspide de primavera se restringe al mes de mayo en los setenta, pues junio se encuentra un poco más abajo del promedio anual.

Los demás meses se encuentran algunos por debajo del promedio anual, aunque no muy alejados, y el resto tiene índices casi iguales al promedio.

#### *Período 1980-1987*

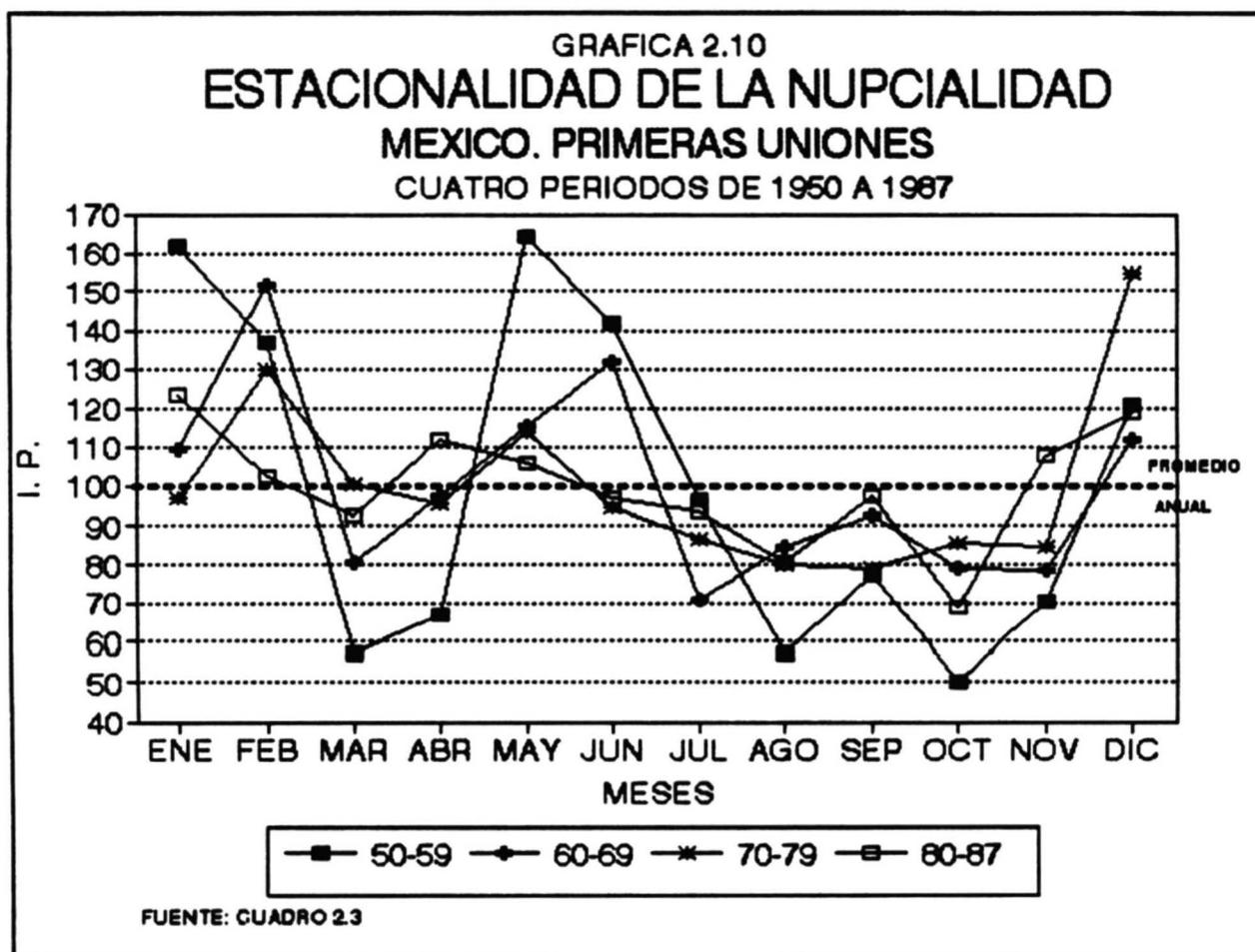
El último período, presentado en la Gráfica 2.9, manifiesta una tendencia menos pronunciada aún que la observada en la década de los setenta. La mayor parte de los meses se encuentran alrededor de promedio anual, con menos de diez puntos de diferencia, positiva o negativa, con respecto a él. La estación fría conserva su popularidad, pero es enero el mes más concurrido del período, que ha desplazado al mes de diciembre del primer sitio.



Abril es el otro mes popular del período, ocupando el tercer lugar entre los índices de estacionalidad. Durante este período el mes menos concurrido fue octubre, que tiene un índice muy bajo, que contrasta notablemente con el resto de los meses donde las variaciones son más tenues.

En la Gráfica 2.10 aparecen los cuatro períodos analizados. Destaca inmediatamente el período 1950-1959, con una estacionalidad

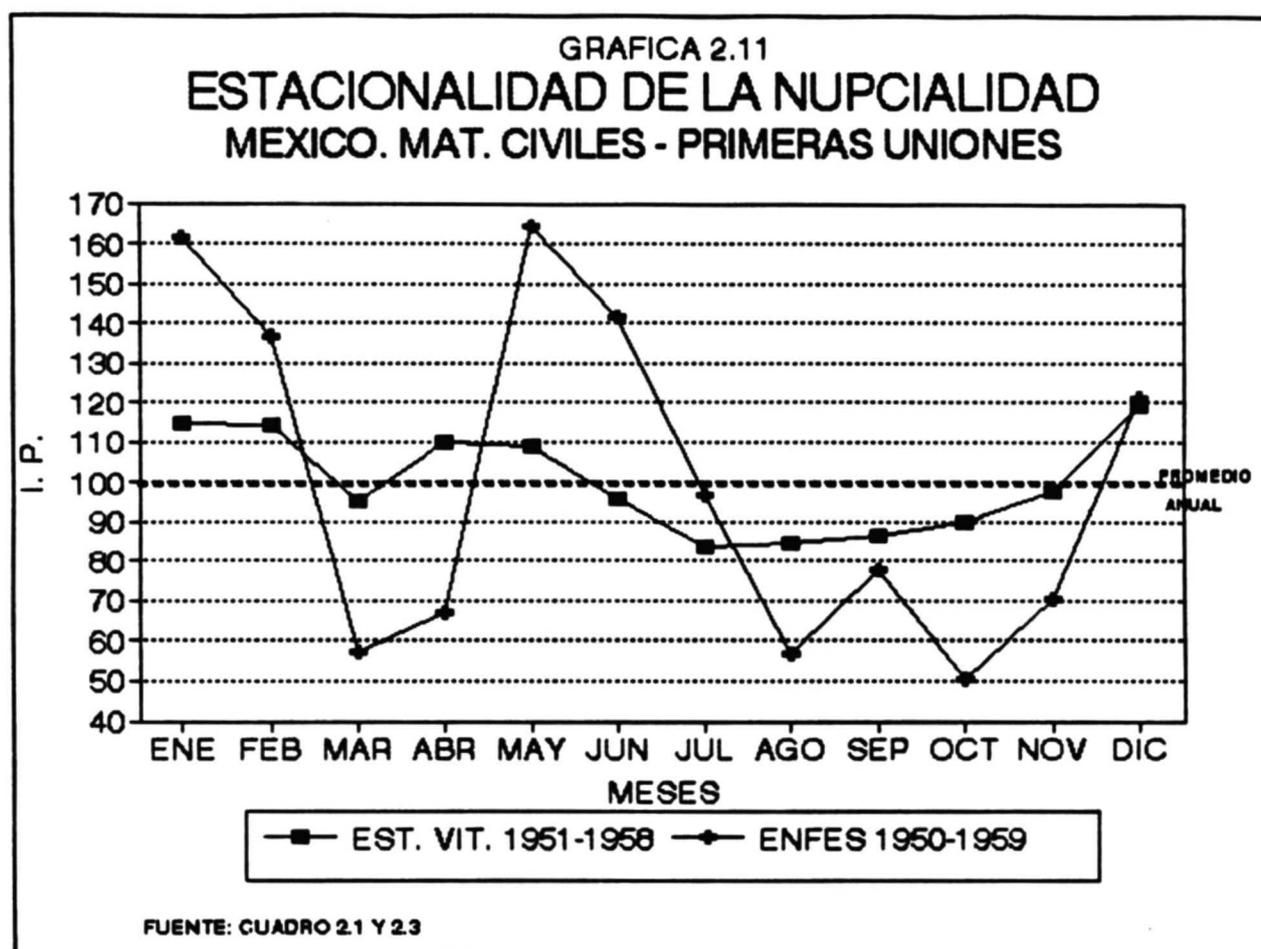
tan marcada que hace aparecer a las demás series como si tuvieran poca variación, inclusive al período 1960-1969, que como vimos, también tiene cambios pronunciados. Las dos primeras series tienen un comportamiento más parecido entre sí, mientras que lo que puede apreciarse de las series correspondientes a los períodos 1970-1979 y 1980-1987, es que el rango entre el punto más alto y el más bajo en cada período es cada vez más pequeño.



**COMPARACION**

El análisis realizado sobre estacionalidad de las primeras uniones, permite la comparación de resultados con los referentes a matrimonios civiles obtenidos a través de estadísticas vitales para los períodos impares, a excepción del último período, en donde se compara la última década non de matrimonios civiles con la información de la década de los años ochenta de la ENFES.

Para la década de los años cincuenta, en la Gráfica 2.11 podemos observar comportamientos estacionales muy diferentes entre ambos tipos de fuente. Mientras que los matrimonios civiles presentan una estacionalidad más modesta, sobresalen las alzas y bajas del conjunto de las primeras uniones.



Esta diferencia tan marcada tiene razón de ser si consideramos que los matrimonios civiles son una parte del conjunto de las primeras uniones<sup>13</sup>, y que, aunque en los cincuenta ya era una práctica más común el casarse tanto por la Iglesia como por el civil, ésta era una práctica propia de zonas urbanas, mientras que las zonas rurales carecían de cobertura suficiente por parte del

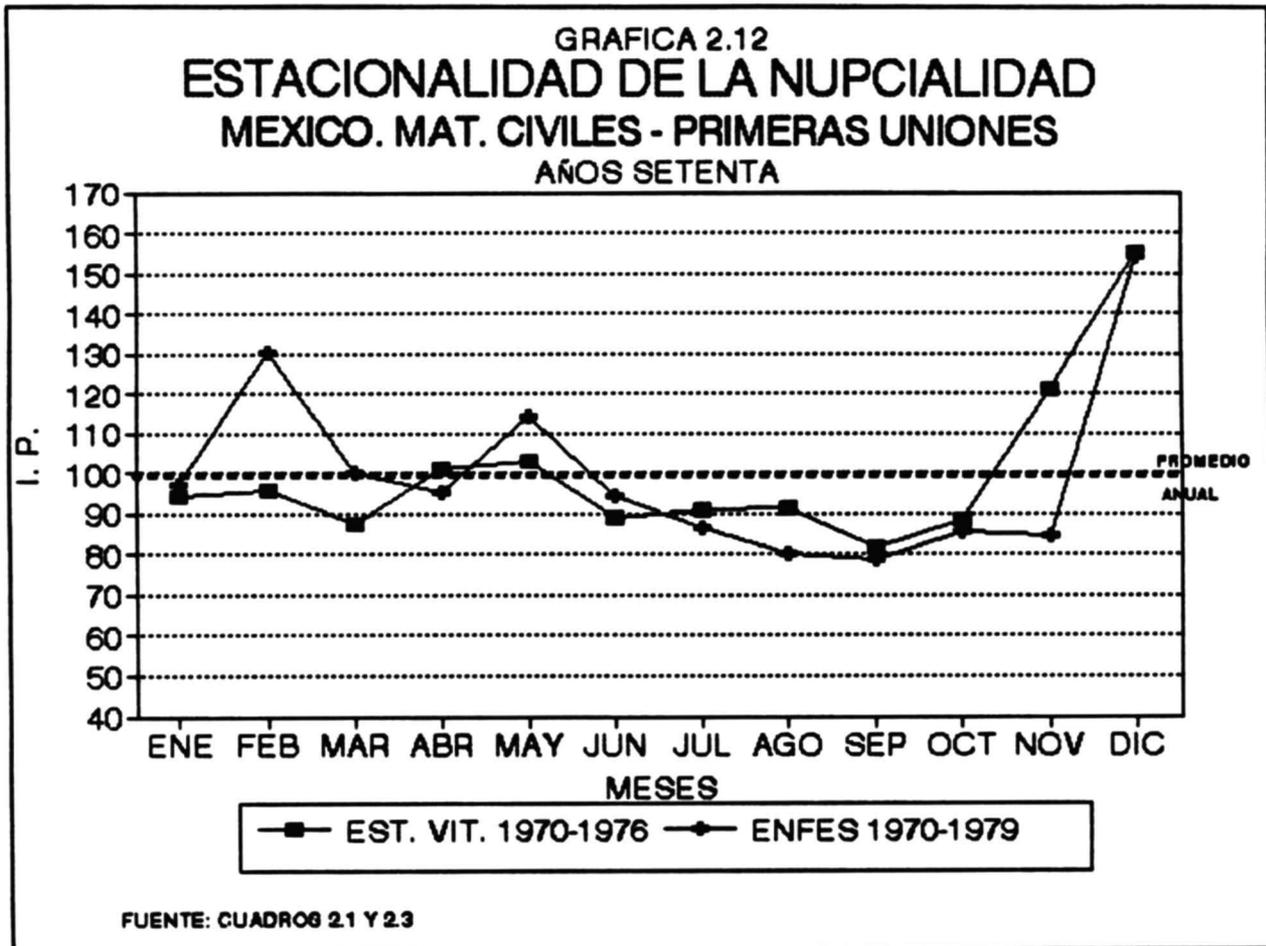
<sup>13</sup> Aunque las estadísticas vitales no hacen diferencia por orden de matrimonio, como hemos mencionado antes, son pocos los casos de dos o más nupcias en México.

Registro Civil. En esta época es que México inicia el despegue hacia la modernización económica, la cual le ha llevado muchos años. Por lo que en ese entonces, la mayor parte de su población se encontraba en zonas rurales, que ceñían más estrictamente el comportamiento de su estacionalidad a cuestiones de tipo agrícola y climático, y eran más escasos los matrimonios de tipo civil.

A pesar de tener comportamientos diferentes en cuanto a los rangos de variación, sus tendencias son semejantes toda vez que ambas series presentan las cúspides de invierno y primavera, bajas durante la época de Cuaresma e índices por debajo del promedio durante los meses de verano y otoño. Por lo que puede concluirse que, durante la década de los cincuenta, los matrimonios civiles seguían un patrón atenuado del patrón general correspondiente a las primeras uniones. No obstante que la información de tipo retrospectivo obtenida con la ENFES tendría menor confiabilidad, es claro que los resultados obtenidos con ambas fuentes son coherentes entre sí.

En el siguiente período que se compara, correspondiente a los años setenta (Gráfica 2.12), las tendencias son muy semejantes, a excepción del repunte que se observa en el mes de febrero según la ENFES. En ambos casos, diciembre resultó el mes más popular, y los demás meses del año presentan pocas variaciones. Por lo que puede

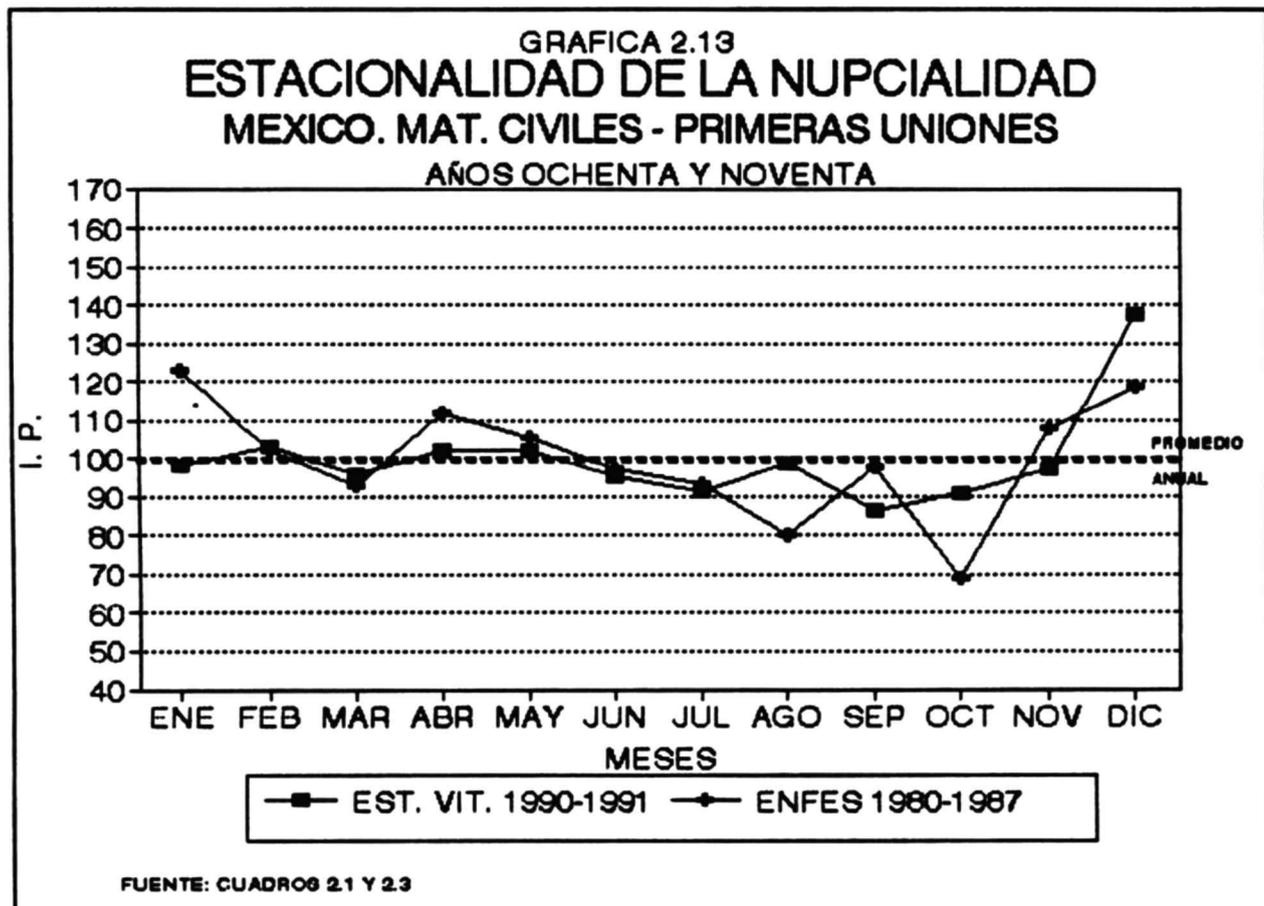
señalarse que, para los años setenta, ya existía una mayor coincidencia de los matrimonios civiles con el conjunto de las primeras uniones.



Y ello es plausible puesto que gran parte de la población se encontraba en zonas urbanas, lo que refleja un tipo de vida que se cife menos a los cambios ocurridos en las actividades económicas del sector primario, a cambios climáticos y tiene menor apego a la religión (Germani, 1969).

Los factores que devienen importantes en una sociedad urbana para elegir una fecha de matrimonio o unión, son la disponibilidad de tiempo libre y los recursos económicos. Ello es patente toda vez que diciembre, mes con vacaciones y aguinaldos, es el mes más concurrido por los diferentes tipos de unión.

La última comparación se presenta en la Gráfica 2.13; las dos series a analizar corresponden a décadas diferentes, debido a que la información proporcionada por la ENFES sólo cubre hasta el año de 1987.



A pesar de ser décadas diferentes se observan tendencias similares, aunque con ciertas discrepancias. En ambas series se aprecia una tendencia cada vez mayor a permanecer cerca del promedio anual.

Las diferencias se dan sobre todo porque la serie de las primeras uniones observa en general alzas y bajas más pronunciadas que la de los matrimonios civiles; esta última presenta poca variación estacional a lo largo del año, concentrando la mayor concurrencia en diciembre que, es el mes de los matrimonios civiles por excelencia.

Por su parte, la serie de las primeras uniones reparte entre enero y diciembre el mayor número de matrimonios por mes del período. También sobresale la baja pronunciada del mes de octubre. La explicación a las diferencias con respecto a matrimonios civiles tal vez tenga que ver con que las primeras uniones contemplan también a las uniones libres que, como veremos en el próximo apartado, tienen un comportamiento muy peculiar.

No obstante las discrepancias entre ambos tipos de fuentes de información, y de pertenecer a décadas diferentes, hay que destacar la poca variación que hay en el año en el comportamiento estacional

y el aglutinamiento del mayor número de matrimonios durante los meses de invierno.

Lo anterior puede verse como una consecuencia de la presencia cada vez mayor del matrimonio civil entre la población: a medida que el matrimonio civil se extiende, el calendario de las uniones se le va asemejando cada vez más.

En términos generales, los comportamientos estacionales de las primeras uniones y de los matrimonios civiles son semejantes, con lo que se validan los resultados obtenidos a través de estadísticas vitales con los proporcionados por la ENFES.

### 2.3 COMPARACION ENTRE LA ESTACIONALIDAD DE LOS MATRIMONIOS CIVILES CON LA RELATIVA A UNIONES LIBRES REPORTADAS POR LA ENCUESTA NACIONAL DE FECUNDIDAD Y SALUD

Otro análisis que la ENFES permite realizar es el relativo a uniones libres. Resulta interesante conocer si hay alguna diferencia entre la estacionalidad de este tipo de unión y la de los matrimonios civiles analizados con estadísticas vitales.

En el Cuadro 2.4 se presentan los números índice de promedio diario por mes (IP) obtenidos para observar la estacionalidad de las uniones que se iniciaron como uniones libres, y con dicha información se establecieron tres períodos que son comparados con la información referente a matrimonios civiles.

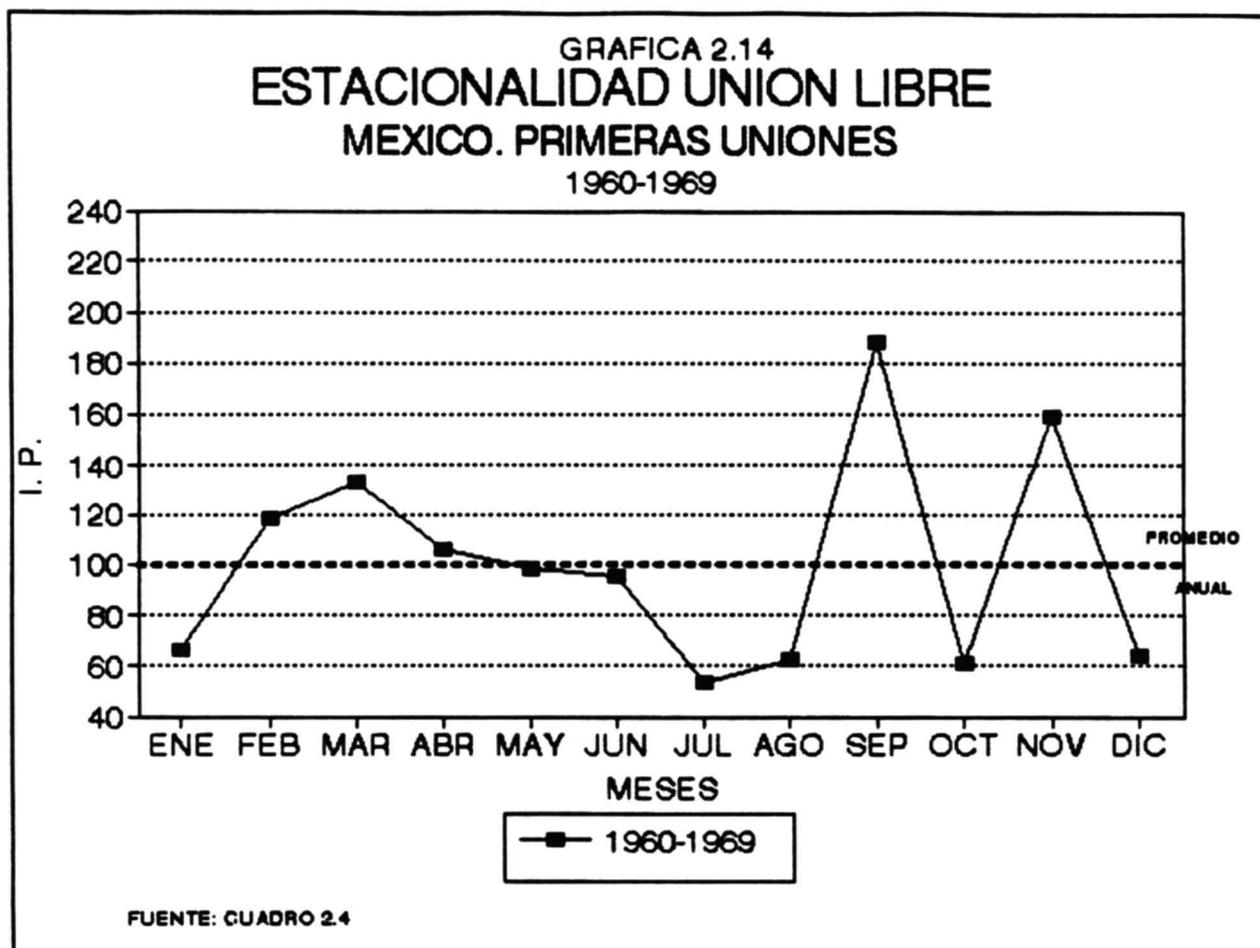
## CUADRO 2.4

MEXICO. ESTACIONALIDAD DE PRIMERAS UNIONES QUE FUERON UNIONES LIBRES DE MUJERES EN EDAD FERTIL ALGUNA VEZ UNIDAS. NUMEROS INDICE DE PROMEDIO DIARIO POR MES (IP). TRES PERIODOS DE TIEMPO ENTRE 1960 Y 1987, CON DATOS DE LA ENCUESTA NACIONAL SOBRE FECUNDIDAD Y SALUD, 1987

MES	NUMEROS INDICE DE PROMEDIO DIARIO (IP)		
	AÑO DE INICIO UNION LIBRE		
	1960-69	1970-79	1980-87
enero	66	80	161
feb.	118	226	127
marzo	133	82	89
abril	107	89	61
mayo	99	66	104
junio	95	76	99
julio	53	119	129
agosto	63	85	53
sept.	188	82	97
oct.	61	60	112
nov.	159	165	89
dic.	65	82	79
PROMEDIO ANUAL	100	100	100

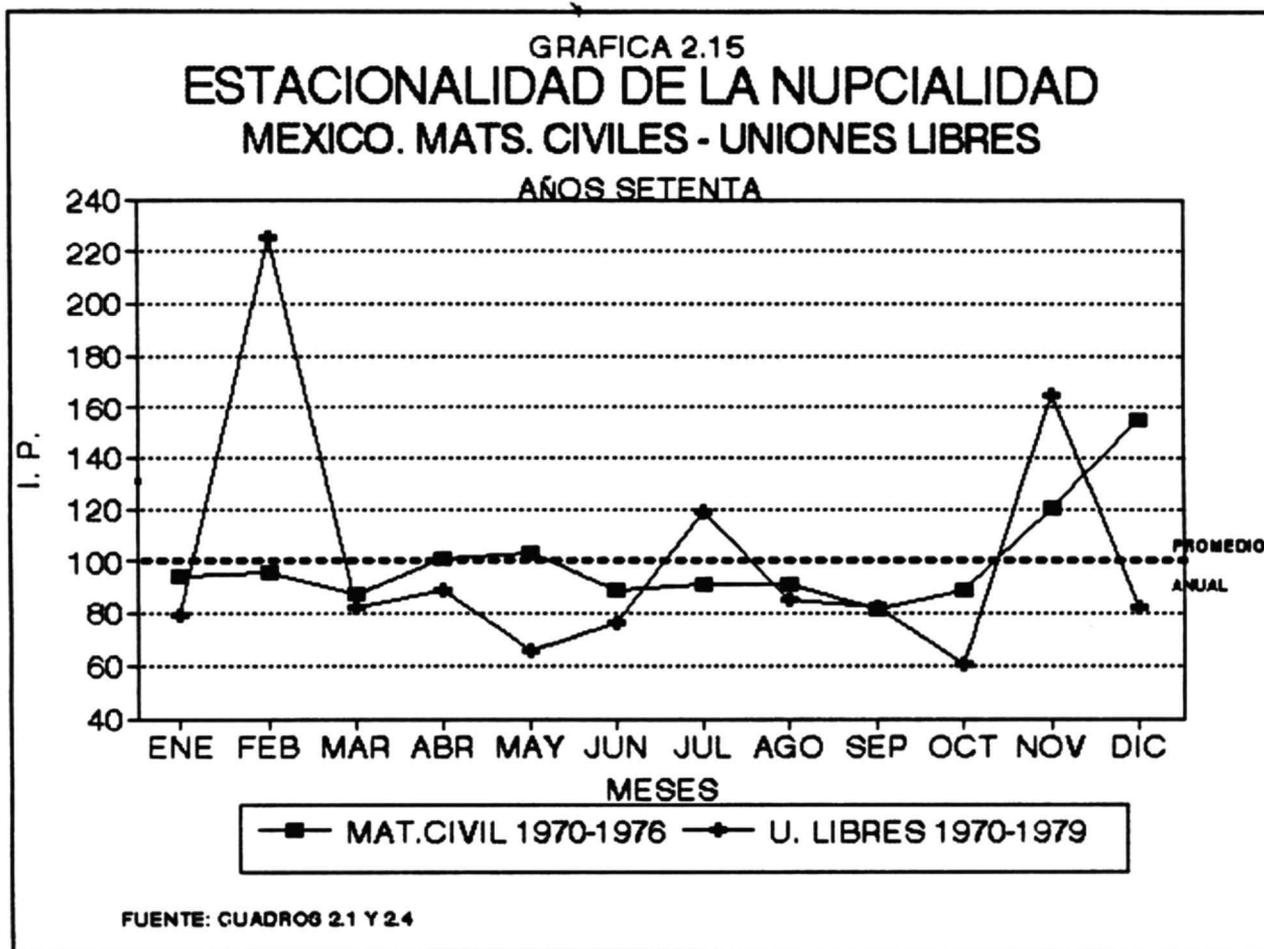
FUENTE: CUADRO A.6 y cálculos según la metodología presentada por J. Véron (1991).

Puede observarse en la Gráfica 2.14 el comportamiento estacional de las uniones libres para el período 1960-1969: se tienen los índices más altos en septiembre y noviembre y el más bajo en julio. La tendencia es menos pronunciada entre febrero y junio, yendo de mayor a menor popularidad; sin embargo, el resto de los meses presentan altas y bajas que demuestran un comportamiento errático para el período en cuestión.



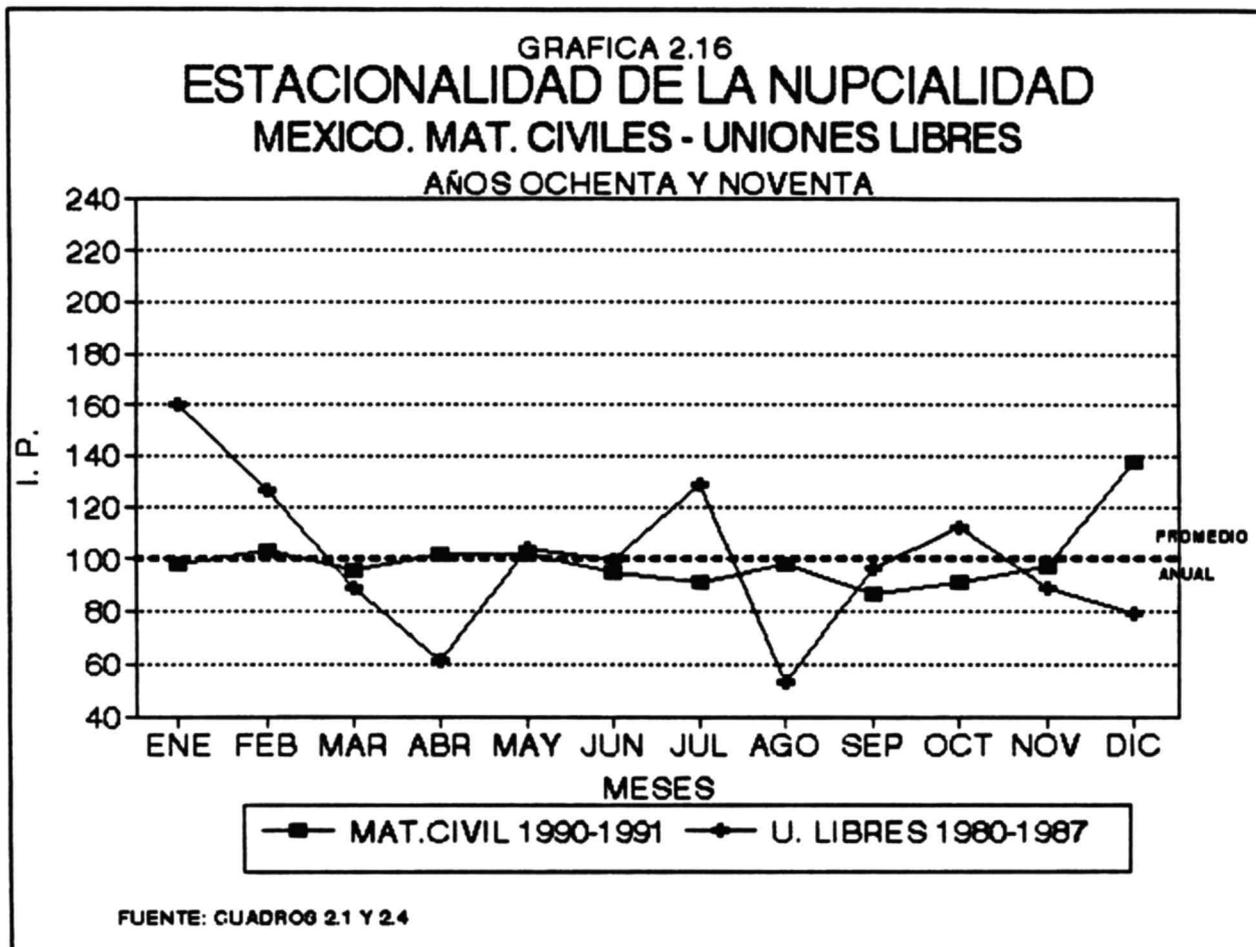
La Gráfica 2.15 muestra el comportamiento estacional tanto de los matrimonios civiles como el de las uniones libres para los años setenta. La serie de las uniones libres presenta sólo tres meses cuyos índices están por arriba del promedio anual y, además, en forma pronunciada (febrero, julio y noviembre); durante este período el resto de los índices correspondientes a uniones libres se encuentran por debajo de la media. En contraste, los matrimonios civiles presentan una tendencia más clara y homogénea que, como ya

hemos visto, tiene una gran concentración de matrimonios durante el mes de diciembre.



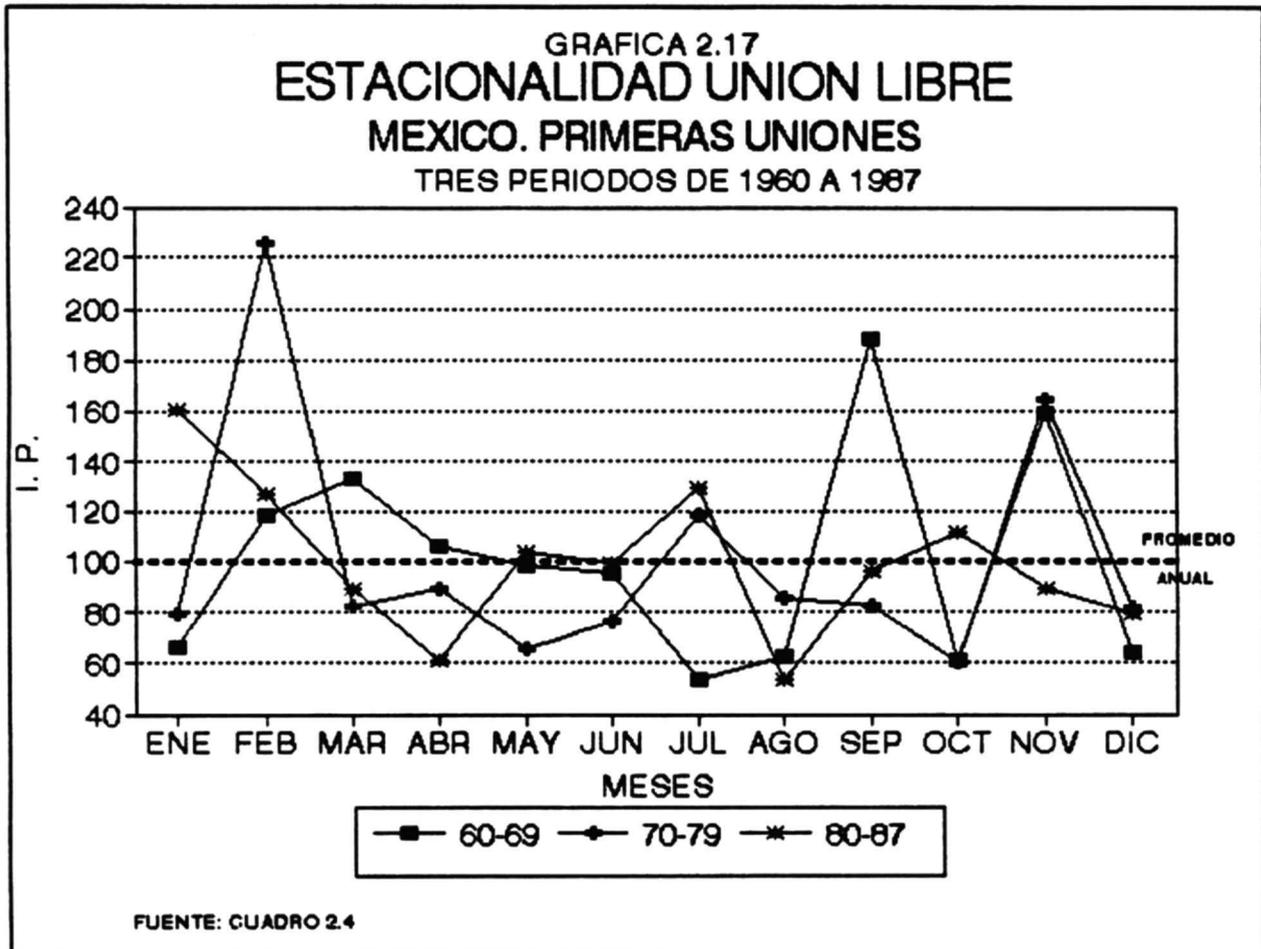
En la Gráfica 2.16 se observa el comportamiento estacional de las uniones libres en el período 1980-1987 y el relativo a matrimonios civiles para el período 1990-1991. Al igual que en los períodos anteriores, mientras que el comportamiento de los matrimonios civiles es muy claro, el de las uniones libres presenta alzas y bajas erráticas. Durante este último período, enero fue el

mes más popular para unirse libremente, y después de un comportamiento a la baja, julio también fue concurrido. De agosto a diciembre la tendencia es nuevamente fortuita.



Por último, se presenta la Gráfica 2.17, en la que aparecen los tres períodos analizados de estacionalidad de las uniones libres. Como puede observarse, no hay un comportamiento definido de estacionalidad para este tipo de unión, los meses en que se dan

alzas y bajas se producen aleatoriamente durante todo el período que abarca de 1960 a 1987.



La explicación a este errático comportamiento de las uniones libres puede deberse a que una pareja que se une consensualmente no busca que su vínculo sea reconocido socialmente. Inclusive puede darse el caso de que no hayan decidido unirse, sino que se ven en la

necesidad de vivir juntos a raíz de una causa diferente a desear la convivencia.<sup>14</sup>

En cualquier caso, el hecho es que, según el comportamiento observado, en una unión libre lo que parece tener menos importancia es la fecha de inicio y, por lo tanto, puede darse en cualquier época del año.

Por el contrario, en otros tipos de unión en los que hay una ceremonia de por medio, se elige y se planea una fecha en la idea de darle un momento especial al inicio de la vida conyugal, pues representa un evento que debe ser divulgado y reconocido socialmente y, en el caso de los matrimonios de tipo religioso, sancionado de acuerdo a las creencias de los contrayentes. La estacionalidad de este último tipo de unión, es analizada en el capítulo siguiente.

---

<sup>14</sup> Como podría ser, por ejemplo, un embarazo no planeado.

### **CAPITULO III**

## **ESTUDIO DE CASO: LA ESTACIONALIDAD DE LOS MATRIMONIOS RELIGIOSOS DE LA PARROQUIA DE SAN JACINTO**

### III. ESTUDIO DE CASO: LA ESTACIONALIDAD DE LOS MATRIMONIOS RELIGIOSOS DE LA PARROQUIA DE SAN JACINTO

Hasta ahora hemos estudiado la estacionalidad de la nupcialidad para la República Mexicana en su conjunto, particularmente, para los matrimonios de tipo civil. Sin embargo, la intención de esta investigación es conocer cómo se manifiesta este fenómeno en el país lo más ampliamente posible.

Es por esto que es indispensable el estudio de la estacionalidad de la nupcialidad de los matrimonios religiosos, principalmente los católicos pues, una vez que el catolicismo se impuso como la religión dominante, después de la Conquista, se ha mantenido en ese lugar a través de los siglos<sup>1</sup>. Dada su gran importancia, resulta preciso incluir un capítulo dedicado al comportamiento estacional de la nupcialidad católica del país.

Sin embargo, dadas las características de la organización de la Iglesia católica en el mundo y por ende en México, -la cual está

---

<sup>1</sup> Según el censo de 1990, en la población total de 5 años y más: 70,562,202, el 89.7%, es decir, 63,285,027 personas se manifestaron como católicos. Y según este mismo censo, de la población considerada en edad de contraer matrimonio, esto es, entre la población de 12 años y más (55,913,847), el 34.6% se declaró casada religiosamente o civil y religiosamente (1,207,763 y 18,160,652, respectivamente). Cabe destacar que, en ambos casos, se trata de los porcentajes más altos del total de población considerada.

dividida en diócesis<sup>2</sup> con autonomía de unas sobre las otras y vinculadas cada una de ellas al Vaticano en forma independiente-, no es posible hacer un estudio de tal naturaleza para el conjunto del país. Esto se debe a que no existen estadísticas a nivel nacional en forma mensual, y ni siquiera para una diócesis como pudiera ser la de la Ciudad de México. En México no existe ninguna dependencia en donde se centralicen las estadísticas de las diferentes diócesis del país.

Además, un elemento que explica la inexistencia de tales estadísticas mensuales es el carácter que tienen los registros parroquiales; la inscripción de matrimonios católicos obedece a la necesidad de contar con un documento en donde conste que se ha llevado a efecto una ceremonia nupcial, es decir, su función tiene un carácter jurídico. Aunque en sí mismos, estos registros son una valiosa fuente para obtener información demográfica, este carácter demográfico ha sido poco cuidado y mucho menos explotado.

En la Cancillería del Arzobispado de la Ciudad de México, que es donde se llevan las estadísticas de matrimonios católicos de la Zona Metropolitana, se nos explicó que el tipo de información que requeríamos, es decir, el número de matrimonios católicos por mes,

---

<sup>2</sup> Una diócesis es "la comunidad de los fieles de un mismo territorio presidida por un obispo...El obispo diocesano rinde cuentas de su ministerio pastoral a la Santa Sede." (Poupard, 1987).

sólo podría ser obtenido directamente en cada parroquia y únicamente de las ceremonias efectuadas en cada una de ellas.

Ante esta situación, había que replantear el objetivo: si no es posible hacer un trabajo que abarque la estacionalidad de la nupcialidad católica del país en su conjunto o de alguna diócesis, habrá que explorar más profundamente, indagar en lo cualitativo, adentrarse en la vida de la comunidad de la parroquia en la que pretenda hacerse el estudio. Lo que nos permitirá tener una primera aproximación a esta temática que, como hemos señalado anteriormente, no había sido estudiada para el caso de México.

Por ello se pensó en trabajar en un estudio de caso, una parroquia específica que permitiera un acercamiento a la manera en cómo se ha desarrollado la estacionalidad de la nupcialidad religiosa.

Se eligió a la Parroquia de San Jacinto por varias razones: primero, por su antigüedad, pues su historia data desde los inicios de la Colonia, siendo fundada aproximadamente a fines del siglo XVI; otro motivo es que es una de las parroquias más antiguas del sur de la ciudad de México; sus registros han sido cuidadosamente

preservados desde sus inicios<sup>3</sup>, lo que nos hace tener la seguridad de la existencia de registros de matrimonios para el presente siglo; también encontramos que en San Jacinto el público asistente pertenece a diferentes grupos sociales, hecho que, como veremos más adelante, ha variado considerablemente a través de los años; por último, actualmente es la sede de la VI Vicaría Episcopal de la Ciudad de México, es decir, que ha crecido en importancia a través de los siglos.

### 3.1 ANTECEDENTES HISTORICOS Y CARACTERISTICAS DE LA PARROQUIA DE SAN JACINTO

Una fuente excelente de información sobre la historia de la Parroquia de San Jacinto, la obtuvimos en el libro de Fernández del Castillo (1913), que nos habla tanto de su fundación como de las características de los pobladores de sus alrededores a principios de este siglo.

En su libro, Fernández del Castillo nos narra que la parroquia de San Jacinto y San Angel inclusive, formaban parte del pueblo de Tenanitla, el cual, en el siglo XVI se encontraba a las afueras de la ciudad de México. Este pueblo de Tenanitla perteneció a

---

<sup>3</sup> Los registros más antiguos de la Parroquia de San Jacinto datan desde 1621, siendo actas de defunción; poco tiempo después comenzó a haber registros de bautismo.

Coyoacán, cuya administración religiosa estaba a cargo de los dominicos. En él, esta orden religiosa fundó durante el siglo XVI una casa de asistencia parroquial y una humilde ermita que dedicaron a Ntra. Sra. del Rosario. Posteriormente, comenzaron a construir una iglesia parroquial que, en el año de 1596 pusieron bajo la advocación de San Jacinto. Desde ese entonces, el pueblo tomó el nombre de San Jacinto Tenanitla.

Es curioso que, sin embargo, con el tiempo el pueblo fue perdiendo su nombre, pues la gente se refería al lugar como "San Angel", nombre del convento perteneciente a los carmelitas, que queda a una cuabras de la parroquia de San Jacinto.

Así pues, para principios del presente siglo, San Angel, era una municipalidad del Distrito Federal, al sur de la ciudad de México, es decir, pertenecía a la metrópoli, pero no se le consideraba parte de la ciudad.

Según datos de Fernández del Castillo, en 1912 había 16,661 habitantes en el lugar. Otro dato interesante es el tipo de actividades económicas de San Angel. Si bien gran parte de la población, sobre todo del norte de la municipalidad, se dedicaba a la agricultura, la floricultura, la ganadería y la avicultura, actividades rurales por excelencia, existían varios centros

fabriles, por lo que había una importante proporción de obreros (hombres y mujeres).<sup>4</sup> También existían, aunque con menor importancia, trabajadores de ferrocarriles y tranvías, pues en la municipalidad habían varias estaciones del ferrocarril que se dirigía a Cuernavaca, así como líneas de tranvía que conducían a la Ciudad de México.

En lo referente al acceso a la educación, puede decirse que, para la primera década del siglo XX, sólo se cubría el nivel básico, pues en la municipalidad habían únicamente escuelas primarias para niños, existiendo una sola escuela primaria nocturna, y no existían escuelas secundarias ni de estudios superiores.

En cuanto a parroquias, la principal era San Jacinto<sup>5</sup>, existiendo aproximadamente una veintena más de parroquias en toda la municipalidad, todas de culto católico, por lo que puede

---

<sup>4</sup> Según el texto de Fernández del Castillo, en 1912 se tenían las siguientes fábricas y obreros:

"Fábricas.- Existen en la Municipalidad las siguientes:				
De Loreto .....	110	obreros	hombres	y 292 mujeres
"La Hormiga" .....	800	"	"	y 600 "
Santa Teresa .....	600	"	"	y 150 "
Contreras .....	700	"	"	y 170 "
por término medio, y				
"La Abeja" que desde hace algún tiempo está sin trabajar."				

<sup>5</sup> Durante mucho tiempo, San Jacinto concentró los registros parroquiales de varias de las parroquias aledañas, las que por varias causas no tenían la posibilidad de llevar sus propios registros.

deducirse que, en ese entonces, el grueso de la población era católica.

A más de ochenta años, San Angel es, en la actualidad, parte integrante de la ciudad más grande del mundo. Y es totalmente urbano, la mayoría de las actividades que en él se realizan son comerciales y de servicios, es mínimo el porcentaje de fábricas y se han desplazado totalmente las actividades de tipo agrícola. Sin embargo, aún conserva mucho de su patrimonio histórico, siendo San Jacinto parte importante y todavía activa del mismo.

El tipo de población ha cambiado radicalmente. Habiéndose fundado en los años cincuenta la Ciudad Universitaria a un lado de San Angel, éste se ha convertido en "la zona más apetecible para vivir, más selecta y más costosa" (D.D.F., 1985); y su población cuenta con un mayor nivel educativo.

A pesar de tener pocos residentes permanentes<sup>6</sup>, - dado el alto costo de sus predios y a que éstos tienen construcciones antiguas que son mucho más amplias que las recientes -, existe una gran cantidad de habitantes semipermanentes: los empleados de

---

<sup>6</sup> La población residente suma apenas 3,500 personas aproximadamente; su densidad neta de población es de 44.7 habitantes por hectárea que es un valor extremadamente bajo para la Ciudad de México (D.D.F. 1985).

oficinas y de comercios.<sup>7</sup> Por supuesto que existen residentes en la zona de diferentes estratos socioeconómicos, sin embargo, mucho más heterogénea es la población flotante que frecuenta San Angel y que llega de todas partes de la Ciudad de México.

Asimismo, la parroquia más antigua de San Angel, San Jacinto, ha cambiado enormemente su jurisdicción territorial y, como veremos más adelante, el tipo de feligresía que se desposa en ella.

En cuanto a su jurisdicción, podemos decir que, en los años treinta de este siglo, época en donde comenzamos nuestro estudio sobre la estacionalidad de la nupcialidad, el territorio en que prestaba sus servicios religiosos y a donde debían acudir todos los habitantes del lugar, era muy extenso comparado con el actual. No hay un registro histórico donde se señalen los límites exactos pero, a través de los datos que aparecen en los registros matrimoniales sobre el lugar de residencia de los cónyuges, se puede saber que, al parecer, la jurisdicción llegaba hacia el poniente, al menos a los pueblos de San Bartolo Ameyalco y Santa Rosa Xochiac (en la Delegación Alvaro Obregón, casi llegando al Desierto de los Leones, actualmente), hacia el norte llegaba probablemente a las colonias Alpes y Las Águilas, sitio en donde

---

<sup>7</sup> El número aproximado de los habitantes semipermanentes es de 22,000.

quizá comenzaba la jurisdicción de otras dos parroquias: Monte Carmelo (de la Col. Alfonso XIII) y La Candelaria (Mixcoac).

Hacia el sur, probablemente haya llegado hasta Copilco y hacia el este es creíble que su jurisdicción haya terminado en la Col. Axotla donde podría dar comienzo el área correspondiente a la parroquia de San Juan Bautista de Coyoacán.<sup>8</sup>

Con el paso de los años, nuevas parroquias se fueron fundando, debido a los requerimientos surgidos por el crecimiento poblacional que ha experimentado esta gran ciudad, reduciéndose cada vez más las jurisdicciones parroquiales. San Jacinto tiene, actualmente,

---

<sup>8</sup> Esta probable jurisdicción de San Jacinto se ve apoyada por la que tenía la municipalidad de San Angel en 1912, según Fernández del Castillo:

"Límites.- Al Norte: con las Municipalidades de Mixcoac y Tacubaya; por la Barranca del Muerto; al Este: con la Municipalidad de Coaximalpa, desde donde se cruzan los caminos de Xochiac y Tlaltenango, siendo al costado del cerro de la Magdalena, hasta el vértice de cerro de San Miguel, en donde se desvía un poco hasta llegar a la Cruz de Cuauxuxupa, siguiendo una línea quebrada desde la Cruz antes dicha y pasando por las crestas del monte de las Cruces, hasta la Cruz de Morillo.

Con la Municipalidad de Tlalpam (sic) está separada por la cañada de Viborillas y el río Eslava, el cual sigue sirviendo de línea con la Municipalidad de Coyoacán hasta llegar á unirse con el río Mixcoac."

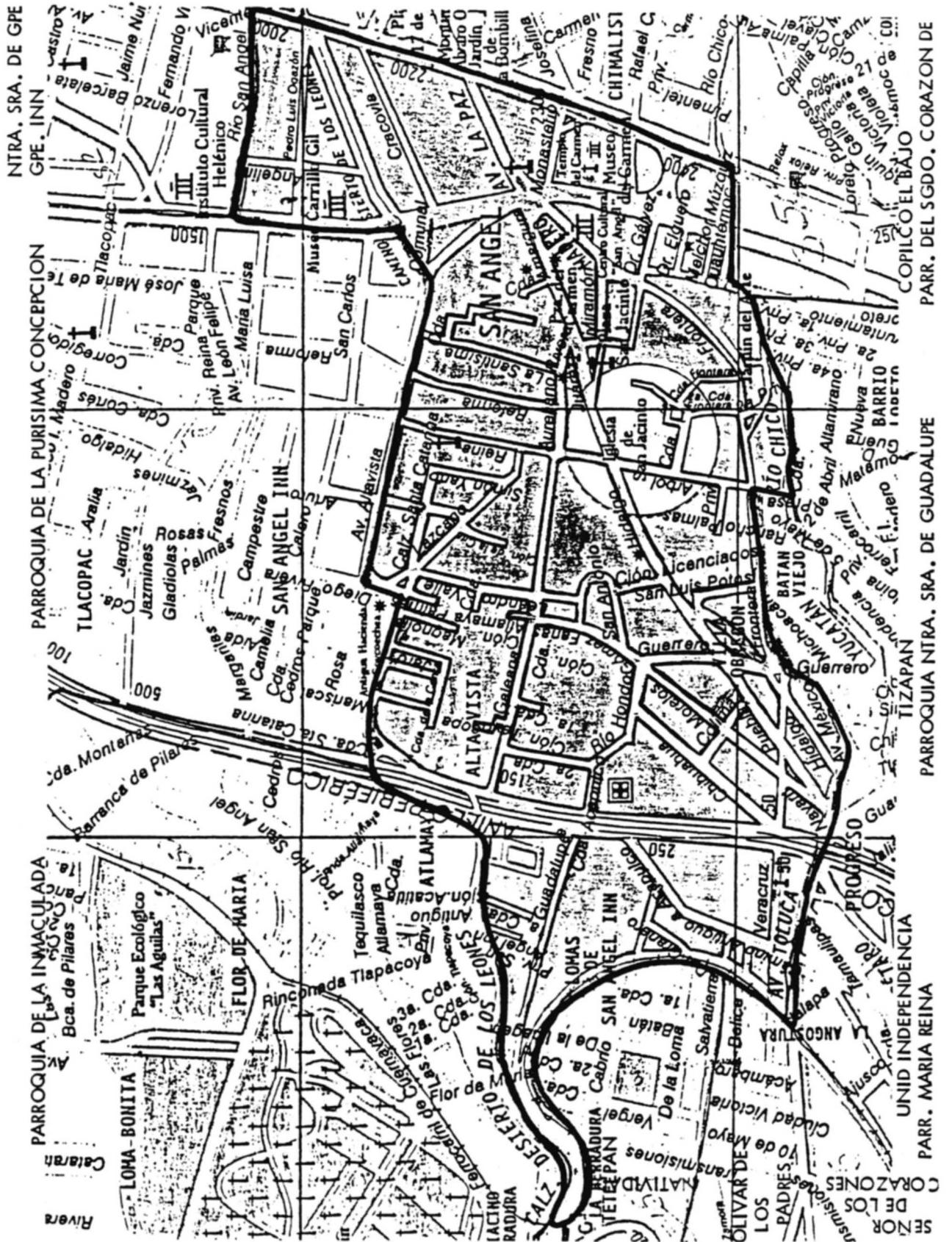
una jurisdicción muy pequeña, de apenas unas cuantas cuadras<sup>9</sup>, que posee probablemente desde los años sesenta.<sup>10</sup> (Ver Mapa I)

---

<sup>9</sup> Los límites actuales de la jurisdicción de San Jacinto son: al norte, de Desierto de los Leones a la altura de la vía del ferrocarril, toma toda Altavista, después Av. Revolución, y llega hasta la calle Río San Angel terminado donde esta última hace esquina con Av. Insurgentes; al este, la limita Av. Insurgentes desde Río San Angel hasta Rey Cuauhtémoc; al sur, toma la calle Rey Cuauhtémoc sigue por Río Chico, después Frontera y llega hasta Av. Toluca, terminando donde esta avenida cruza la vía del tren; finalmente, al oeste, la delimita la vía del ferrocarril a Cuernavaca desde Av. Toluca hasta Desierto de los Leones.

<sup>10</sup> Es difícil determinar desde cuando San Jacinto tiene su jurisdicción actual, para saberlo sería necesario investigar las fechas en que fueron fundadas cada una de las parroquias cercanas a San Jacinto, así como sus jurisdicciones. Todo ello da pie para una investigación muy interesante sobre la historia ya no sólo de una parroquia, sino de toda una zona que, como hemos podido apreciar, tiene un enorme acervo de información en espera de ser estudiado.

JURISDICCION DE LA PARROQUIA DE SAN JACINTO, 1993



### 3.2 METODOLOGIA

El trabajo fundamental que se ha hecho para el desarrollo de este capítulo ha sido la elaboración de la base de datos, la cual contiene datos obtenidos directamente de los expedientes pertenecientes a los archivos sobre información matrimonial de la parroquia de San Jacinto. Cada expediente contiene información de los contrayentes necesaria, según la legislación canónica, tanto para el trámite como para la expedición de las actas matrimoniales, y que ha variado con los años.

Primeramente, se eligieron los períodos de años que se estudiarían y después, revisando el tipo de información contenida en los expedientes, se seleccionaron los datos que serían recabados para crear la base.

#### *Períodos de estudio*

Los períodos a estudiar fueron elegidos con la intención de hacer comparable la estacionalidad de la nupcialidad de San Jacinto con la obtenida con estadísticas vitales y la Encuesta Nacional de Fecundidad y Salud, 1987 (ENFES).

El principal supuesto para tal comparación se basa en la existencia de una ley expedida desde el siglo pasado, que exige la previa celebración de un matrimonio civil antes de que pueda llevarse a cabo un matrimonio religioso<sup>11</sup>, con lo que puede pensarse en la existencia de una correlación entre las estacionalidades de ambos tipos de unión. Esto queda planteado como hipótesis a comprobar con los datos recabados para el caso particular de San Jacinto.

Los períodos seleccionados, cada uno de tres años para poder trabajar con promedios móviles que eviten en mayor medida la posibilidad de sesgos, fueron los siguientes:

- 1º) 1934 - 1936;
- 2º) 1954 - 1956;
- 3º) 1974 - 1976; y
- 4º) 1990 - 1992.

Sin embargo, de los últimos dos períodos no se recabaron todas las variables para los tres años mencionados, sino que únicamente se tomó la fecha del matrimonio religioso (mes y año) para todos los años de ambos períodos y, sólo para 1975 y 1990, se obtuvieron todas las variables completamente. Esto debido a dos motivos:

---

<sup>11</sup> Cfr. Diario Oficial, 14 de septiembre de 1929, p. 2.

primero, que no se contaba con tiempo suficiente para recabar los datos de todos los años de ambos períodos, toda vez que en cada año se registraron un número considerable de matrimonios y que, para el último período, la cantidad de matrimonios y, por lo tanto el número de datos a recolectar, aumentó fuertemente. Como se mencionó anteriormente, el levantamiento de la información requirió varios meses de revisión cotidiana de los registros parroquiales y hubiera sido mucho más tiempo si no se hubiera tomado tal decisión.

El segundo motivo justifica el hecho de sólo haber tomado los datos completos para un año de cada período; se supuso que el perfil de las personas que se casaron en San Jacinto en el transcurso de tres años seguidos no presente variaciones significativas, por lo que puede considerarse que cualquiera de los tres años del período es representativo de los otros dos y, por lo tanto, puede inferirse que los resultados son válidos para todo el período.

Así pues, en el Cuadro 3.1 podemos apreciar el número de casos obtenidos para cada año y su porcentaje respecto al total según el número de variables capturadas:

CUADRO 3.1  
SAN JACINTO  
NUMERO DE CASOS OBTENIDOS PARA CADA AÑO  
SEGUN EL NUMERO DE VARIABLES CAPTURADAS

AÑO	TODAS LAS VARIABLES	SOLO FECHA DE MAT.REL.	TOTAL
1934	114	-	114
1935	130	-	130
1936	163	-	163
1954	296	-	296
1955	343	-	343
1956	320	-	320
1974	-	306	306
1975	320	-	320
1976	-	301	301
1990	548	-	548
1991	-	557	557
1992	-	526	526
TOTAL	2234	1690	3924

FUENTE: Base de datos generada a partir de los libros sobre información matrimonial de San Jacinto.

Es decir que debe quedar claro que se trabajará con dos totales distintos en el análisis. El primer total se utilizará cuando hablemos de las variables sociodemográficas que se obtuvieron de los registros parroquiales, que fueron 2,234 casos y que corresponden a los años 1934-1936, 1954-1956, 1975 y 1990, aunque los resultados se inferirán como si fueran para los períodos de tres años considerados.

El segundo total es el que se utilizará para la parte medular del capítulo, el análisis de la estacionalidad de la nupcialidad, en donde era preciso trabajar con los promedios móviles para tratar de eliminar posibles sesgos, y en donde, por lo tanto, no podía

considerarse aceptable el supuesto de equivalencia entre los años de un período, sino que era necesario trabajar directamente con los datos reales. Este total se refiere a una base de datos de 3,924 actas de matrimonio en donde se explicitan el mes y el año de unión religiosa.

### *Variables elegidas*

Los datos recabados fueron sistematizados como variables dentro de la base. Se pudo haber obtenido únicamente la fecha de matrimonio: el mes y el año, pero quisimos indagar más a fondo para asociar las características particulares de la feligresía con su comportamiento estacional, algo que con los datos de estadísticas vitales no se podría. Generar la base de datos, como ya se dijo, significó entregarse varios meses al trabajo de revisión de cada expediente, de todos los documentos contenidos en ellos, para buscar información, desde los años treinta hasta los noventa, conociendo con ello sus cambios a través del tiempo. Todo esto hace que el estudio sea más rico e interesante, e inclusive menos frío, y que sea posible plantearse hipótesis más fundamentadas con respecto al comportamiento estacional de los matrimonios de esta feligresía.

Algunos de los datos o variables fueron obtenidos en forma directa (tales como lugar de nacimiento, estado civil, entre otras) y en otros hubo necesidad de realizar ciertos cálculos para generarlas, como fue el caso, por ejemplo, de la edad que, aunque en algunos casos se podía recabar directamente, se decidió obtenerla a través de las fechas de nacimiento, por ser de mayor confiabilidad, puesto que este dato debe ser tomado directamente del acta de bautizo, según la reglamentación del derecho canónico en la materia.

A continuación se presenta un listado de las variables obtenidas de los registros parroquiales de San Jacinto, haciendo la distinción entre las variables obtenidas directamente y las que fueron generadas por medio de cálculos:

**Variables obtenidas directamente:**

- 1) Lugar del trámite
- 2) Lugar de nacimiento
- 3) Estado civil
- 4) Número de unión
- 5) Sujeto socioeconómico
- 6) Grupo socio-ocupacional
- 7) Si firmó
- 8) Fecha del matrimonio
- 9) Registro de matrimonio civil
- 10) Fecha del matrimonio civil

**Variables generadas:**

- 11) Tiempo entre solicitud y matrimonio
- 12) Mercado matrimonial
- 13) Edad
- 14) Tiempo entre matrimonio religioso y matrimonio civil

Sin embargo, no todas las variables recabadas se incluyen en este estudio. Ello se debe a que existen diferentes grados de importancia entre ellas para explicar el fenómeno de la estacionalidad. Así pues, decidimos trabajar únicamente con las variables que pueden caracterizar en mayor medida a la feligresía que ha pertenecido a San Jacinto, dejando para estudios posteriores el análisis de las demás variables.

Las variables elegidas se listan en el Cuadro 3.2, en el cual también aparecen los montos y porcentajes con respecto al total que se obtuvieron para cada una de ellas. Es decir que la representatividad de cada variable es distinta, debido a varias razones que precisaremos un poco más adelante. Contamos con variables con una representatividad del 100%, como lo es la fecha del matrimonio religioso, pero desafortunadamente, existen variables con un alto grado de omisión, como es el caso relativo al matrimonio civil, en donde en más de la mitad de los casos no se contó con información (entre el 55.2% y el 57.6% de omisión). En la mayoría de las variables se cuenta con aproximadamente un 70% de información.

CUADRO 3.2  
SAN JACINTO

VARIABLES ELEGIDAS SEGUN EL NUMERO DE CASOS OBTENIDOS Y  
PORCENTAJES RESPECTO AL TOTAL (CASOS VALIDOS Y CASOS OMITIDOS)

	VARIABLE	CASOS		CASOS		TOTAL	TOTAL
		VALIDOS	%	OMITIDOS	%		
	1 Lugar del trámite	2233	99.9	1	0.1	2234	100.0
	2 Intervalo entre solicitud y matrimonio	1527	68.4	707	31.6	2234	100.0
	3 Mercado matrimonial	1555	69.6	679	30.4	2234	100.0
N	4.1 Lugar de nacimiento	1561	69.9	673	30.1	2234	100.0
O	5.1 Estado civil	1920	85.9	314	14.1	2234	100.0
V	6.1 Edad	1558	69.7	676	30.3	2234	100.0
I	7.1 Grupo socio-ocupacional	1402	62.8	832	37.2	2234	100.0
O	8.1 Firmó el acta	2219	99.3	15	0.7	2234	100.0
N	4.2 Lugar de nacimiento	1557	69.7	677	30.3	2234	100.0
O	5.2 Estado civil	1920	85.9	314	14.1	2234	100.0
V	6.2 Edad	1556	69.7	678	30.3	2234	100.0
I	7.2 Grupo socio-ocupacional	1173	52.5	1061	47.5	2234	100.0
A	8.2 Firmó el acta	2219	99.3	15	0.7	2234	100.0
	9.1 Mes del Mat. religioso	3924	100.0	0	0.0	3924	100.0
	9.2 Año del Mat. religioso	3924	100.0	0	0.0	3924	100.0
	10 Reportó matrimonio civil	1000	44.8	1234	55.2	2234	100.0
	11.1 Mes del Mat. civil	947	42.4	1287	57.6	2234	100.0
	11.2 Año del Mat. civil	950	42.5	1284	57.5	2234	100.0
	12 Intervalo Mat. civil y Mat. religioso	948	42.4	1286	57.6	2234	100.0

FUENTE: Base de datos generada a partir de los libros sobre información matrimonial de San Jacinto.

*Confiabilidad y representatividad de la información*

Como pudimos observar en el apartado anterior es muy variable la confiabilidad y representatividad de la información. Las causas de tal variabilidad son por una parte, en los años treinta y cincuenta, la gran omisión de datos dentro de cada expediente. Además de que no se puede saber con toda seguridad si fueron anotados todos los matrimonios ocurridos en la época, pues no se llevaba un recuento sistemático de las ceremonias.

Por otra parte, a partir de los años setenta (tal vez antes), si bien el registro de matrimonios se torna más confiable en San Jacinto, (su sistema de recuento de esta información es muy estricto y los formatos son más precisos), surge el problema de que comienza a darse un fenómeno que impide recabar la información completa sobre los contrayentes: los trámites, que componen la mayoría de la información, se realizan en otras parroquias, esas parroquias corresponden a la jurisdicción donde los contrayentes tengan su domicilio, por lo que los expedientes se quedan en la parroquia donde se hizo el trámite y en San Jacinto sólo queda el permiso para contraer matrimonio fuera de la parroquia local de los contrayentes, y el acta matrimonial, que cuenta con datos mínimos. Así que en general, para los años más recientes se cuenta con información sobre meses y años de matrimonio, tanto religioso como

civil, y los datos completos casi únicamente de las personas que viven en la jurisdicción de la Parroquia de San Jacinto, aunque en nuestro estudio pretendemos estudiar a todos aquellos que se han casado en esta parroquia.

A pesar de estos problemas consideramos valioso hacer el análisis de la información obtenida pues, aunque sea a nivel exploratorio, éste abre camino a una temática de demografía histórica aún poco conocida para el caso de México.

### 3.3 CARACTERISTICAS DE LA POBLACION QUE SE CASO EN SAN JACINTO DURANTE LOS PERIODOS SELECCIONADOS

Antes de iniciar el análisis de la estacionalidad de la nupcialidad de San Jacinto, resulta conveniente conocer el perfil de la población que se ha casado en esta parroquia para contar con más elementos que enriquezcan el análisis.

#### *Características*

La primera característica que revisamos fue el lugar de nacimiento de los contrayentes. En el Cuadro 3.3 puede observarse que en su gran mayoría tanto hombres (49.1%) como mujeres (54.8%), nacieron en la capital del país. Proceden de otros tres estados: México, Guanajuato y Querétaro, porcentajes importantes de los casados en San Jacinto (11.7%, 8.9% y 4.7%, respectivamente). También existen contrayentes del resto de la República, que en conjunto alcanzan un 21.1%; y, asimismo, ha habido extranjeros entre los que se han casado en San Jacinto, aunque han sido pocos (1.7%).

CUADRO 3.3  
SAN JACINTO. LUGAR DE NACIMIENTO  
DE LOS CONTRAYENTES  
POBLACION DE ESTUDIO TOTAL

LUGAR DE NACIMIENTO	NOVIO %	NOVIA %	TOTAL %
D.F.	49.1	54.8	51.9
México	12.0	11.5	11.7
Guanajuato	9.4	8.3	8.9
Querétaro	4.6	4.7	4.7
Otro estado	22.5	19.7	21.1
Otro país	2.4	1.1	1.7
TOTAL	100.0	100.0	100.0

FUENTE: Cuadro A.7

Para saber con quiénes se casaron estos contrayentes caracterizados anteriormente por su lugar de nacimiento, se revisó el mercado matrimonial<sup>12</sup> según lugar de nacimiento y lugar de residencia. Para poder hacer tal análisis se dividieron en cuatro posibles casos de matrimonio o de mercado matrimonial:

- a) MLO MLR.- Mismo lugar de origen y mismo lugar de residencia o endogamia por origen y residencia;
- b) MLO DLR.- Mismo lugar de origen pero diferente lugar de residencia o endogamia por lugar de origen;
- c) DLO MLR.- Diferente lugar de origen pero mismo lugar de residencia o endogamia por lugar de residencia; y
- d) DLO DLR.- Diferente lugar de origen y diferente lugar de residencia o exogamia.<sup>13</sup>

<sup>12</sup> El mercado matrimonial es "el lugar donde los candidatos conocen a su pareja y se producen los matrimonios" (la traducción es mía) (ONU, 1988).

<sup>13</sup> La endogamia se refiere a los matrimonios que unen a individuos pertenecientes a un mismo grupo; por el contrario, la exogamia consiste en la elección del cónyuge fuera del grupo al que pertenece el individuo. (D.D.-D.G.E. 1977).

Los resultados se muestran en el Cuadro 3.4.

CUADRO 3.4  
SAN JACINTO. MERCADO MATRIMONIAL  
POR AÑOS SELECCIONADOS

Mercado matrimo- nial	total	Año del matrimonio			
	%	34-36	54-56	1975	1990
		%	%	%	%
MLO MLR	16.4%	18.7%	16.9%	12.9%	5.1%
MLO DLR	.8%	.2%	.9%	1.0%	1.0%
DLO MLR	57.9%	68.5%	59.9%	28.7%	24.5%
DLO DLR	25.0%	12.6%	22.2%	57.4%	69.4%
total	100%	100%	100%	100%	100%

FUENTE: Cuadro A.8

Para el período de los años treinta, hubo una mayor endogamia por lugar de residencia (68.5%), aunque la endogamia por origen y residencia<sup>14</sup> representa una parte considerable de la población (18.7%), mientras que la exogamia representaba apenas un poco más del 10% de la población de estudio; la endogamia por lugar de origen, tanto en este período como en los siguientes, no representa un porcentaje significativo, lo que indica que el lugar de residencia ha jugado un papel más determinante que el lugar de nacimiento.

Para los años cincuenta se da una variación importante, sobre todo para la exogamia, cuyo porcentaje aumenta casi al doble

<sup>14</sup> La endogamia por origen y residencia, generalmente se refiere a aquellos que son oriundos de San Angel, aunque en algunos casos se trata de personas que nacieron y vivieron en lugares cercanos a él.

respecto al período anterior, alcanzando un 22.2% y desplazando al tercer lugar a la endogamia por origen y residencia, aunque la endogamia por lugar de residencia sigue ocupando el primer lugar. Durante este período, al aumentar la exogamia, disminuyen, aunque no drásticamente los tipos de endogamia considerados.

Para los setenta la exogamia ocupa el primer lugar en San Jacinto (57.4%), mientras que la endogamia por lugar de residencia ha sido desplazada a un segundo término, representando un poco menos de la mitad del porcentaje del período anterior (28.7%).

La endogamia por origen y residencia se reduce cada vez más de un período a otro, siendo de apenas un 5.1% para los noventa, mientras que la exogamia alcanza casi un 70% de los casos; también la endogamia por lugar de residencia ha perdido un gran terreno, de ser el porcentaje más alto en los treinta, pasa a ocupar un segundo puesto, pero alcanzando apenas una cuarta parte de la población de estudio.

La siguiente característica que consideramos es el estado civil de los contrayentes al momento de contraer nupcias (Cuadro 3.5). La mayoría de ellos se declararon casados por el civil, el

46.7% del total.<sup>15</sup> En segundo lugar están los solteros; aunque hubo un poco más de mujeres solteras (38.1%) que de hombres (37.5%). Las uniones libres que fueron santificadas por el matrimonio religioso suman un importante 13.5%. Aunque en el Cuadro 3.5 no puede apreciarse a qué años corresponden las uniones libres, en la revisión hecha por la autora de los archivos parroquiales, constató que la gran mayoría de éstas pertenecen a los años treinta y cincuenta, aminorando muy considerablemente en los períodos de estudio más recientes.<sup>16</sup> Por último, tenemos a los viudos, los cuales son pocos en ambos casos, aunque los hombres tienen un porcentaje ligeramente más alto que las mujeres, lo que quiere decir que ellos tuvieron mayor posibilidad de casarse al enviudar que las mujeres. También, como en el caso de las uniones libres, se pudo observar en los archivos parroquiales que las nuevas nupcias

---

<sup>15</sup> Sin embargo, debe quedar claro que no nos estamos refiriendo al total de los casos recabados, sino al total de los que declararon su estado civil; como hemos visto, el grado de omisión es superior en los años treinta y cincuenta, por lo que es mayor el número de casos de los períodos más recientes, donde es más común el contraer matrimonio por ambas leyes, por ello mismo es que los casados por el civil tienen el porcentaje más alto.

<sup>16</sup> A través de los cambios en los formatos para el trámite del matrimonio, es posible también observar algunos cambios en la mentalidad de los párrocos e inclusive de la feligresía. En los años treinta, principalmente, aunque también durante los cincuenta, a los que vivían en unión libre se les llamaba "amancebados", esta denominación se anotaba generalmente en algún margen de la primera hoja del formato, lo que nos indica la importancia que se daba a este hecho, como situación recriminable y que era necesario enmendar. En los formatos de los períodos más recientes, sólo si el contrayente declara vivir en unión libre es posible registrar tal hecho; actualmente, tanto la sociedad civil como la institución eclesiástica han relajado su atención y censura ante este tipo de unión.

de viudos se daban con mayor frecuencia en los treinta y cincuenta, siendo muy escasos en los períodos más recientes.<sup>17</sup>

CUADRO 3.5  
SAN JACINTO. ESTADO CIVIL  
DE LOS CONTRAYENTES  
POBLACION DE ESTUDIO TOTAL

ESTADO CIVIL	NOVIO %	NOVIA %	TOTAL %
Soltero	37.5	38.1	37.8
Viudo	2.2	1.7	2.0
Unión libre	13.5	13.5	13.5
Casado por el civil	46.7	46.7	46.7
TOTAL	100.0	100.0	100.0

FUENTE: Cuadro A.9

A continuación se presenta el Cuadro 3.6 que contiene características sociodemográficas de los contrayentes: edad, grupo socio-ocupacional de pertenencia y escolaridad, esta última medida a través de si se sabía o no firmar el acta de matrimonio.

<sup>17</sup> Este fenómeno se debe también al enorme descenso de la mortalidad que ocurrió durante este siglo en México.

CUADRO 3.6  
SAN JACINTO. CARACTERISTICAS SOCIODEMOGRAFICAS DE LOS CONTRAYENTES  
SEGUN SEXO POR AÑOS SELECCIONADOS

CARACTS.	AÑO DEL MATRIMONIO									
	1934-1936		1954-1956		1975		1990		TOTAL	
	EL	ELLA	EL	ELLA	EL	ELLA	EL	ELLA	EL	ELLA
DEMOG.	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
Edad										
13-19	3.2	24.4	8.3	35.2	6.1	18.0	1.9	5.9	6.4	29.4
20-24	32.3	32.8	41.5	34.4	39.4	51.0	21.2	34.3	37.6	35.0
25-29	31.6	20.0	26.6	16.4	33.3	20.0	44.2	41.2	29.5	19.2
30-34	15.3	9.6	9.7	5.5	18.2	6.0	24.0	14.7	12.6	7.2
35-39	6.4	7.6	4.4	2.8	-	2.0	4.8	2.0	4.7	4.0
40-44	3.7	2.0	3.5	1.8	1.0	1.0	2.9	2.0	3.3	1.8
45 y +	7.4	3.7	6.0	3.9	2.0	2.0	1.0	-	5.8	3.5
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Gpo. socio-ocup										
agric.	24.3	25.8	13.3	16.5	1.0	1.1	-	-	14.7	17.3
albañil	6.0	4.4	7.5	5.9	1.0	-	-	-	6.2	4.7
buroc.	1.3	1.4	4.9	2.9	4.2	4.3	1.2	1.7	3.6	2.5
comercio	6.5	7.2	5.9	7.4	4.2	4.3	6.1	1.7	6.0	6.8
empleado	10.5	12.5	15.8	12.0	36.5	20.2	29.3	10.2	16.5	12.7
obrero	33.0	31.1	27.2	29.1	6.3	9.6	4.9	3.4	26.0	26.9
oficio	14.1	10.6	14.5	13.5	3.1	5.3	2.4	3.4	12.9	11.4
profes.	1.3	1.9	3.8	3.2	36.5	28.7	52.4	59.3	8.2	7.7
servien.	1.0	2.2	0.8	4.4	-	2.1	-	-	0.8	3.3
técnico	1.8	2.8	6.3	5.2	7.3	24.5	3.7	20.3	5.0	6.7
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Firmó el Acta										
si	81.8	61.6	93.7	85.4	99.4	99.4	100	100	94.0	86.8
no	6.6	8.3	0.5	0.5	0.6	0.6	-	-	1.5	1.8
no sabe firmar	11.6	30.1	5.7	14.1	-	-	-	-	4.6	11.4
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

FUENTE: Cuadro A.10

Por lo que respecta a la edad, durante los años treinta tanto hombres como mujeres contraían matrimonio más frecuentemente entre los 20 y los 24 años (32.3% hombres y 32.8% mujeres), aunque en

segundo lugar los hombres se casaban entre los 25 y los 29 años (31.6%), mientras que las mujeres lo hacían más jóvenes, entre los 13 y los 19 años (24.4%).

Para los cincuenta las mujeres se casan más frecuentemente a edad temprana, pues el 35.2% lo hicieron entre los 13 y los 19 años. Los hombres, con un 41.5% se mantienen igual que en los treinta, casándose generalmente entre los 20 y los 24 años de edad.

Para los setenta se modifican las edades, envejeciendo un tanto la edad de la población que se casa; los grupos de edad preferentes son ahora 20-24 y 25-29, tanto para hombres como para mujeres, y cabe resaltar que para ambos es más común casarse entre los 20 y los 24 años (el 39.4% de hombres y el 51% de mujeres).

Durante el último período, las edades al casarse se han hecho aún más tardías, entre los 25 y los 29 años.

Con respecto al grupo socio-ocupacional de pertenencia, primero hay que aclarar que se trata de ubicar la probable extracción de clase de los contrayentes a través de su ocupación.<sup>18</sup> No en todos los casos se trata de la ocupación del

---

<sup>18</sup> En el Anexo 2 se explicitan las ocupaciones que conforman cada grupo socio-ocupacional del Cuadro 6.

contrayente, sobre todo en el caso de las mujeres, quienes generalmente no declaraban si tenían ocupación, a estos casos se les asignó la ocupación de sus testigos, los que, por lo general, son parientes o amigos muy cercanos a los contrayentes, por lo que es posible inferir que pertenecen al mismo grupo socio-ocupacional.

Durante el primer período de estudio (años treinta), la mayoría de la población que contrajo nupcias en San Jacinto eran del grupo de los obreros (33% hombres y 31% mujeres), y en segundo término eran del grupo de los trabajadores agrícolas (el 24.3% de hombres y el 25.8% de mujeres); les seguía en importancia el grupo de los oficios, e inmediatamente después, el de los empleados. Había muy pocos del grupo de los profesionistas, apenas un 1.3% en el caso de los hombres y un 1.9% para el de las mujeres.

En los años cincuenta, los obreros continúan siendo el grupo mayoritario (27.2% hombres y 29.1% mujeres), seguidos por los empleados en el caso de los hombres (15.8%) y por los agricultores en el caso de las mujeres (16.5%). Por su parte, han aumentado los profesionistas, pero siguen siendo minoría (3.8% hombres y 3.2% mujeres).

Para los setenta, la mayoría de los hombres que se casaron en San Jacinto, pertenecían a los grupos socio-ocupacionales de

empleados y profesionistas (36.5% en ambos casos) y son del grupo de los profesionistas la mayoría de las mujeres (28.7%). Se observa un cambio drástico en el perfil socio-ocupacional de la población que se casó en San Jacinto, el grupo de los obreros sigue existiendo, pero su porcentaje ha disminuido mucho, siendo de apenas 6.3% en el caso de los hombres y de 9.6% en el de las mujeres. Los grupos agrícolas han sido casi completamente desplazados con porcentajes de apenas el 1%. En el caso de las mujeres, un nuevo grupo socio-ocupacional cobra importancia; se trata de los técnicos, que en este período ocupan el segundo lugar con un 24.5%.<sup>19</sup>

Para 1990, se confirman los profesionistas como el grupo preponderante de los casados en San Jacinto, con un 52.4% de hombres y un 59.3% de mujeres; en segundo término, quedan los empleados para los hombres (29.3%) y los técnicos para las mujeres (20.3%).<sup>20</sup>

---

<sup>19</sup> Ello se debe, principalmente, a que en este rubro se ha considerado a las secretarías, enfermeras y mecanógrafas, ocupaciones de un enorme número de mujeres en los años recientes (Ver Anexo 2).

<sup>20</sup> Puesto que las declaraciones de la ocupación son solamente de palabra, sin exigencia alguna de comprobantes, son poco confiables. Tal vez por ello haya aumentado tanto en el último período el grupo de profesionistas, ya que es posible que la gente prefiera declarar que tiene un status ocupacional más elevado del que en realidad tiene. Sin embargo, lo importante aquí es resaltar el cambio en el tipo de población que se ha casado en San Jacinto que, a pesar de los problemas de confiabilidad, es notorio.

Por último, queda hacer el análisis del nivel de escolaridad. Para ello es preciso explicar que es necesaria la firma del acta de matrimonio por parte de los contrayentes; según lo establecido para este trámite, en caso de no saber firmar (escribir), se ponía la señal de la cruz en el lugar de la firma, con la nota aclaratoria "no sabe", anotada por el sacerdote. Este requisito nos permitió medir hasta un cierto punto el analfabetismo existente en los períodos más antiguos. Para los períodos más recientes, éste pierde su valor.

En los años treinta, el 11.6% de los hombres y el 30.1% de las mujeres no sabían firmar. Para los cincuenta había disminuido a la mitad la población analfabeta declarada, existiendo un 5.7% de analfabetas hombres y un 14.1% de mujeres. Para los años más recientes ya no se registra ningún caso de no saber firmar, teniendo que, para los noventa, en el 100% de los casos se firmó el acta de matrimonio.

Diversas razones había entre los que no firmaron el acta, generalmente se debía a que el contrayente se encontraba enfermo o imposibilitado para la firma, aunque pudiera saber firmar.

En el Cuadro 3.7 tenemos dos características del trámite matrimonial; por un lado, el lugar donde se hizo el trámite<sup>21</sup> y, por el otro, el período entre el inicio de trámite o solicitud de matrimonio y la fecha de matrimonio. Estas dos características nos permitirán explicar en cierta forma el cambio en la estacionalidad de la nupcialidad de la Parroquia de San Jacinto, pues nos hablan del tiempo con que los novios anticipan su matrimonio, lo que en los últimos años, ante el aumento de la población en el D.F., puede llevar a saturar la capacidad de la parroquia, por lo que la fecha de matrimonio podría ser elegida no tanto por la conveniencia personal de los novios, sino según la disponibilidad de fechas para celebrar ceremonias matrimoniales que tenga San Jacinto<sup>22</sup>, pudiendo generarse, en consecuencia, una desestacionalización de la nupcialidad.

---

<sup>21</sup> El trámite debe realizarse en el lugar en donde vive al menos uno de los contrayentes.

<sup>22</sup> Actualmente, en San Jacinto se celebran en promedio 12 misas de matrimonio por semana. Estas se llevan a cabo, generalmente, los días viernes y sábado de cada semana, cinco el viernes y siete el sábado. En diciembre es común que se doble la cantidad de matrimonios por semana, pues hay celebraciones inclusive entre semana.

Suponiendo que en promedio haya 12 misas por semana, (pues aunque en diciembre aumenten, hay otros meses en que disminuyen), tendríamos que San Jacinto podría celebrar 624 matrimonios al año (tomando en cuenta que hay 52 semanas en un año). Esto querría decir que, en 1990, alcanzó el 87.8% de su capacidad; en 1991, el 89.3%; y, en 1992, el 84.3%, todos ellos porcentajes altos.

CUADRO 3.7  
SAN JACINTO. CARACTERISTICAS DEL TRAMITE  
MATRIMONIAL REALIZADO POR AÑOS SELECCIONADOS

Características del trámite matrimonial	total	Año del matrimonio			
	%	34-36	54-56	1975	1990
		%	%	%	%
Lugar del trámite					
Sn. Jacinto	68.1%	99.8%	99.4%	30.9%	11.5%
Otra P. DF	30.0%	.2%	.4%	66.6%	82.5%
Otra f/DF	1.9%	--	.2%	2.5%	6.0%
total	100%	100%	100%	100%	100%
Intervalo solicitud-matrimonio					
1ª semana	12.6%	32.5%	5.3%	10.2%	4.7%
medio mes	34.0%	32.2%	38.5%	23.5%	3.5%
1 mes	36.3%	22.6%	44.6%	28.6%	15.3%
1.5-3 mes	15.6%	10.4%	10.6%	36.7%	70.6%
+ 3 meses	1.6%	2.3%	.9%	1.0%	5.9%
total	100%	100%	100%	100%	100%

FUENTE: Cuadro A.11

Así pues, tenemos que en los años treinta y cincuenta, prácticamente todos los casos fueron tramitados en San Jacinto (99.8% y 99.4%, respectivamente). Para 1975, la tendencia comienza a invertirse, habiendo un mayor número de trámites que se llevan a cabo en otras parroquias, sobre todo del D.F. (66.6%), mientras que sólo un tercio de la población lo tramita directamente en San Jacinto. Para los noventa, esta tendencia se acentuó aún más, correspondiendo un 82.5% de los casos a trámites fuera de San Jacinto aunque dentro del D.F., mientras que las personas que por

su lugar de residencia, les corresponde hacer su trámite en San Jacinto, son únicamente un 11.5% del total. También es considerable el aumento de trámites en parroquias de fuera del D.F. (6%), en contraste con los años treinta, donde no hubo ningún caso de estos.

La segunda característica relacionada con el trámite de matrimonio fue generada tomando la fecha de solicitud y cotejándola con la fecha de matrimonio religioso, obteniéndose el número de días que transcurrieron entre una y otra; estos datos fueron agrupados como se presenta en el Cuadro 7. Con esta característica podemos observar que en los treinta la mayoría de los contrayentes solicitaba su matrimonio en el transcurso de la semana anterior a éste, es decir que, un 32.5% de los que se casaron en San Jacinto apartaron su misa con una semana de anticipación o menos. Y otro tanto lo hicieron entre un poco más de una semana y quince días (32.2%), y muy pocos se anticipaban más de tres meses, apenas un 2.3%.

Para los cincuenta, la mayoría lo hicieron durante el primer mes (44.6%), y en segundo lugar, después de la primera semana, pero antes del primer mes (38.5%). En 1975, el transcurso que va del mes y medio a los tres meses fue el más común, aunque su porcentaje no se eleva demasiado con respecto a las demás opciones; sin embargo, para 1990, es la práctica más usual con una gran diferencia entre

ella (70.6%) y la siguiente en importancia, que es del mes (15.3%). Este cambio se debe a que el trámite se ha tornado más estricto y, si además pensamos en que la mayoría de los que se casaron en San Jacinto no son vecinos de San Angel, tienen que completar otros requisitos, principalmente el permiso para casarse fuera de la jurisdicción que por domicilio les corresponde. Todo esto motiva que transcurra más tiempo entre la solicitud de matrimonio y el que éste se lleve a cabo.

*Razones por las que San Jacinto es actualmente una parroquia solicitada por la gente que desea contraer matrimonio católico*

La posible saturación de fechas para celebrar ceremonias matrimoniales de la Parroquia de San Jacinto hizo que nos planteáramos el cuestionamiento de si esta parroquia era más solicitada que otras para este tipo de eventos. Por ello recurrimos al sacerdote encargado de San Jacinto, el Pbro. José de la L. Carrasco, para que nos diera su apreciación al respecto pues, dado su ministerio, no sólo tiene acceso a la información de esta parroquia, sino que además tiene conocimiento de lo que sucede en general en las demás parroquias de la Ciudad de México.

Lo primero que nos señaló el P. Carrasco fue que San Jacinto no es especialmente solicitada, la mayoría de las parroquias lo son

actualmente. Así que el fenómeno de saturación no es particular a esta parroquia, en realidad lo que sucede es que el Distrito Federal está muy densamente poblado, por lo que la demanda de matrimonios puede llegar a ser muy fuerte en casi toda la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

Sin embargo, el presbítero admitió que es posible que San Jacinto sea un poco más solicitada que otras parroquias por razones como el que en esta parroquia se han suprimido todo tipo de celebraciones en forma individual (son comunitarias), a excepción de los matrimonios. Otro motivo es que nunca ha habido matrimonios comunitarios, todos se realizan sólo para una pareja de novios. En otras parroquias el sacerdote a veces se encuentra solo, lo que reduce el número de celebraciones, en cambio, en San Jacinto, se cuenta actualmente con tres sacerdotes; y por último, por práctica urbana, es decir, se elige un templo que quede cerca de donde va a ser la fiesta aunque quede lejos del lugar donde se vive, y San Jacinto queda cerca de varios salones de fiesta conocidos.

Otras razones que apuntó el padre Carrasco que pueden motivar la elección de San Jacinto son: su tamaño, San Jacinto es un templo mediano; por razones estéticas, aunque no es razón definitiva, si San Jacinto es del gusto de los novios, preferirán casarse ahí; por razones sentimentales, en caso de que los novios estén ligados a

la parroquia o se identifiquen con ella de alguna manera; otra causa es la recomendación que otras personas que han celebrado su matrimonio en San Jacinto hacen a los futuros contrayentes, el tipo de trato recibido puede ser muy importante para elegir donde casarse.

*Representatividad de San Jacinto a nivel de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México y de la VI Vicaría Episcopal*

Por último, con la intención de contextualizar a San Jacinto dentro del conjunto que conforman los matrimonios católicos, revisaremos montos de matrimonios católicos anuales. En el Arzobispado de la Ciudad de México se nos proporcionó información sobre el total de matrimonios católicos por años, correspondientes a la Arquidiócesis de la Ciudad de México para los años más recientes; para los años más alejados no se cuenta con información.

En el Cuadro 3.8 se puede apreciar el número de matrimonios efectuados anualmente en San Jacinto, en la Arquidiócesis de la Ciudad de México y en la VI Vicaría Episcopal de la Ciudad de México, que es a la que corresponde San Jacinto, siendo esta parroquia, además, sede de la misma.<sup>23</sup> Con respecto a la

---

<sup>23</sup> La VI Vicaría Episcopal comprende parte de al menos las siguientes delegaciones: Alvaro Obregón, Magdalena Contreras, Coyoacán y Tlalpan.

Arquidiócesis de la Ciudad de México, San Jacinto representa apenas un 0.7% en 1975, teniendo su mayor representatividad en 1991, donde alcanza un 2% del total de matrimonios efectuados en la Ciudad de México.<sup>24</sup>

CUADRO 3.8  
MATRIMONIOS EFECTUADOS EN AÑOS SELECCIONADOS  
EN SAN JACINTO, A NIVEL DEL ARZOBISPADO DE MEXICO  
Y DE LA VI VICARIA EPISCOPAL

AÑO	SAN JACINTO	ARZOBISPADO	%	VI VICARIA	%
1975	320	45,827	0.70	-	-
1976	301	40,794	0.74	-	-
1990	548	36,035	1.52	7,970	6.88
1991	557	35,495	1.57	5,723	9.73
1992	526	35,321	1.49	7,463	7.05

FUENTES: De San Jacinto.- Cuadro 3.1.  
Del Arzobispado y la VI Vicaría.- Secretaría de Estado. Ofna.  
Central de Estadística de la Iglesia. Cuestionario General  
Anual de Estadística de la Arquidiócesis de México. Varios  
años.

En cuanto al porcentaje que representa San Jacinto con respecto a la VI Vicaría Episcopal, vemos que oscila entre 7% y casi 10%.<sup>25</sup> Como desafortunadamente no contamos con información respecto al número de iglesias tanto de la Ciudad como de la VI Vicaría, no es posible hacer una comparación para saber realmente si son pocos o muchos los matrimonios que se efectúan en San Jacinto con respecto al total.

<sup>24</sup> Los datos correspondientes al Arzobispado no son confiables del todo debido a que se tiende a aproximar los datos, pues algunas parroquias no proporcionan la información oportunamente.

<sup>25</sup> También es poco confiable la información sobre la Vicaría por el problema de que algunas parroquias no informan o no lo hacen oportunamente. Por ejemplo, para 1990, el 30.65% de las parroquias de esta Vicaría no dieron informes.

### 3.4 ANALISIS DE LA ESTACIONALIDAD DE LA NUPCIALIDAD EN SAN JACINTO

Para introducirnos al análisis de la estacionalidad de la nupcialidad de San Jacinto, en primer lugar tenemos que explicar que existe un calendario que rige al culto católico, el cual se conoce como calendario litúrgico; alrededor de las fechas importantes de este calendario se realizan actividades específicas que pueden afectar la estacionalidad de la nupcialidad.

Tenemos que existen fechas en las que por razones litúrgicas no hay matrimonios, éstas son: Jueves, Viernes, Sábado y Domingo de la llamada Semana Santa; los domingos y otros días festivos principales que se dedican a la celebración de la feligresía, tales como el 1º de diciembre y 12 de diciembre en México, día de la Virgen de Guadalupe.

En la actualidad la mayoría de las fiestas de la Iglesia católica se han trasladado a los domingos porque ello permite una mayor concurrencia de fieles.

Una cuestión importante se refiere a los tiempos de penitencia dentro del año litúrgico: el Adviento y la Cuaresma.<sup>26</sup> Como

---

<sup>26</sup> Son tiempos que se asocian a la prohibición de celebraciones festivas -como lo son los matrimonios-, pues son tiempos de penitencia y de espera o preparación reflexiva a dos eventos principales del culto católico: la natividad

podimos ver en el Capítulo I, estas dos celebraciones tuvieron un enorme peso en la estacionalidad de la nupcialidad de las sociedades católicas de siglos pasados.

Para el caso de México, como pudimos ver en el Capítulo II, en los años treinta y cincuenta, se dio una baja en el índice de matrimonios civiles que puede asociarse a la Cuaresma; sin embargo, en los períodos más recientes, el comportamiento estacional de los matrimonios civiles a nivel nacional, ya no muestra tanto apego a estas celebraciones. No obstante, puede suponerse que los matrimonios católicos respetarán más fielmente la normas de esta Iglesia.

Pero, a pesar de que en siglos anteriores a éste, estos tiempos eran "cerrados", es decir, que no se permitían matrimonios, desde principios de este siglo y hasta 1983, fecha en que se cambió el antiguo Código de Derecho Canónico por uno nuevo, no estaba prohibido casarse en esas fechas, lo que se prohibía era la bendición solemne, la cual podía ser recibida después de celebrado

---

de Jesucristo, cuya preparación es el Adviento, y su resurrección, a la que corresponde la Cuaresma.

El Adviento va desde el domingo más próximo al día de San Andrés (30 de noviembre) a la Navidad, comprendiendo cuatro domingos. Por su parte, la Cuaresma va desde el miércoles de ceniza (40 días antes del inicio de la Semana Santa) hasta el Sábado Santo.

el matrimonio. Lo único que se exigía era que la celebración no fuera muy ostentosa durante Cuaresma y Adviento.

Esto quiere decir que desde principios de siglo (el Código tuvo vigencia desde 1917), no existía prohibición expresa de contraer matrimonio mas que en las fechas señaladas para eventos de la feligresía.

En 1983 entra en vigor un nuevo Código de Derecho Canónico que sustituye totalmente al anterior, en este nuevo Código, hay un cambio significativo en cuanto a la importancia de los tiempos para el matrimonio. En el Código de 1917 había un capítulo intitulado "Del tiempo y lugar de la celebración del matrimonio"; en cambio, en el nuevo Código, el nuevo título es "De la forma de celebrar el matrimonio", y en él ya no figura ninguna anotación respecto a los tiempos de celebración, es decir, a lo largo del año, todos los días puede haber matrimonios. Los días en que no hay matrimonios, se debe, principalmente, a necesidades de cubrir otros eventos de culto católico.

Y en el caso de los domingos, en realidad no es que esté prohibido casarse, sino que, como es el día en que hay un mayor número de personas que asisten a oír misa, y dado que las misas de matrimonio y las ordinarias son diferentes, se prefiere que no haya

matrimonios. Antes, cuando no había tanta concurrencia dominical, era posible que hubiera misas en ese día.

Una vez aclarado lo anterior, podemos entrar al análisis de la estacionalidad de la nupcialidad de la Parroquia de San Jacinto.

El análisis de la estacionalidad de la nupcialidad en el caso de San Jacinto se realizó para cuatro períodos de tiempo elegidos tomando en cuenta que fueran comparables con los períodos que se analizaron para las estadísticas vitales. Estos períodos son 1934-1936, 1954-1956, 1974-1976 y 1990-1992.

En el Cuadro 3.9 presentamos los índices de promedio diario de matrimonios por mes de la Parroquia de San Jacinto para los períodos seleccionados; su análisis se ve fortalecido con las gráficas para cada uno de los períodos de estudio.

CUADRO 3.9  
 SAN JACINTO. ESTACIONALIDAD DE LA NUPCIALIDAD  
 CATOLICA. NUMEROS INDICE DE PROMEDIO DIARIO POR MES  
 (IP). CUATRO PERIODOS ENTRE 1934 Y 1992

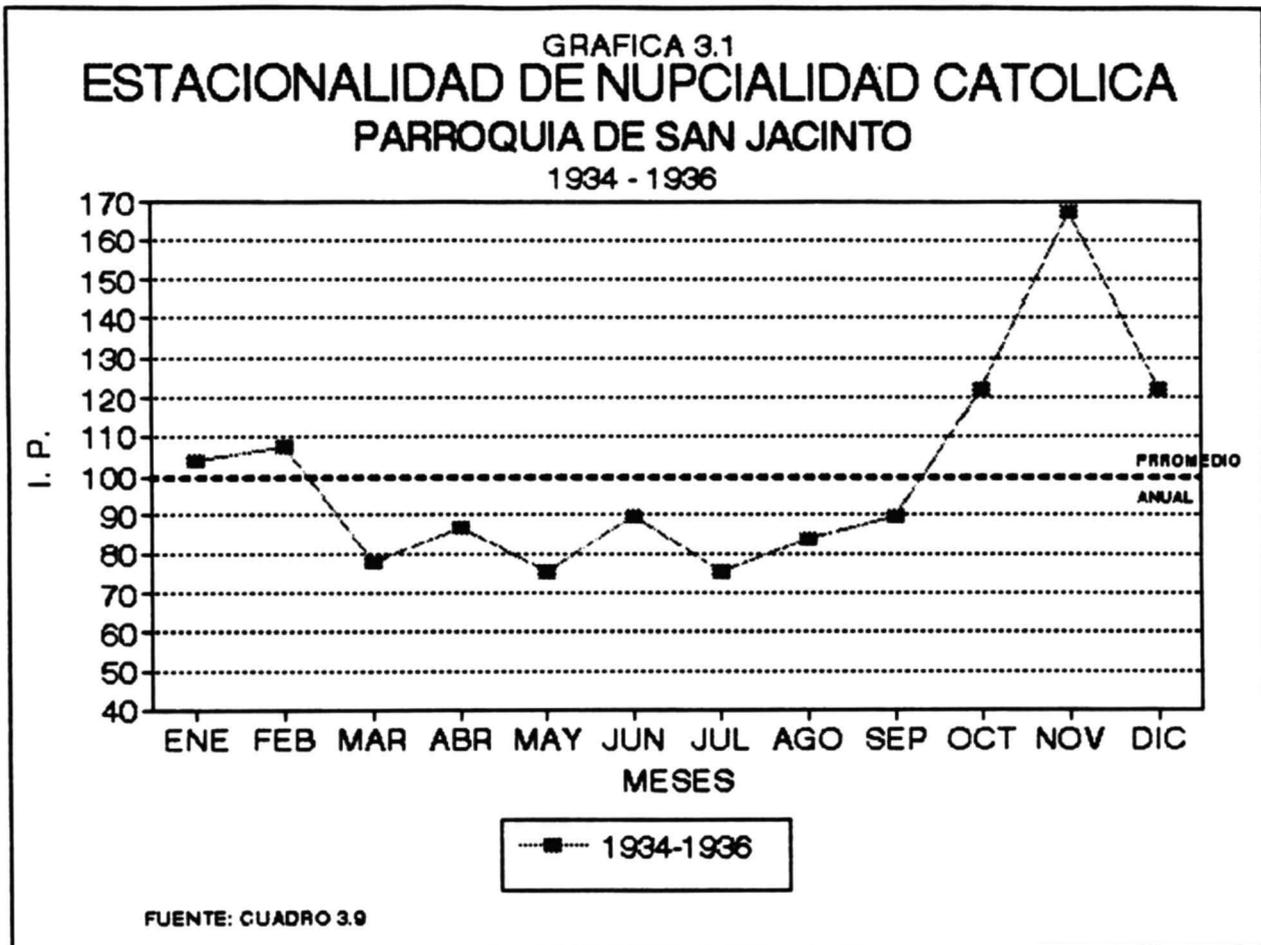
MES DEL MATRIMO- NIO	NUM. INDICE DE PROMEDIO DIARIO POR MES			
	AÑO DEL MATRIMONIO			
	34-36	54-56	74-76	90-92
ene.	104	100	88	93
feb.	108	147	100	101
mar.	78	82	89	97
abr.	87	63	96	88
may.	75	124	121	100
jun.	90	93	87	102
jul.	75	107	99	97
ago.	84	96	84	106
sep.	90	83	79	93
oct.	122	77	93	98
nov.	168	79	97	105
dic.	122	151	167	119
	100	100	100	100

FUENTE: Cuadro A.13 y cálculos según la metodología de J. Véron (1991).

## INTERPRETACION

### *Período 1934-1936*

En el primer período, 1934-1936 (Gráfica 3.1), noviembre fue el mes con mayor número de matrimonios en la parroquia de San Jacinto, contrastando con marzo que fue el menos popular del período.



El hecho de que diciembre ocupe el segundo lugar entre los meses más populares, parece indicar que el Adviento y sus prohibiciones no se consideraban como un obstáculo tan fuerte que llevara a posponer matrimonios. Octubre también es, junto con diciembre un mes popular.

En estos tres meses, -octubre, noviembre y diciembre-, se llevan a cabo el mayor número de ceremonias del período; los dos

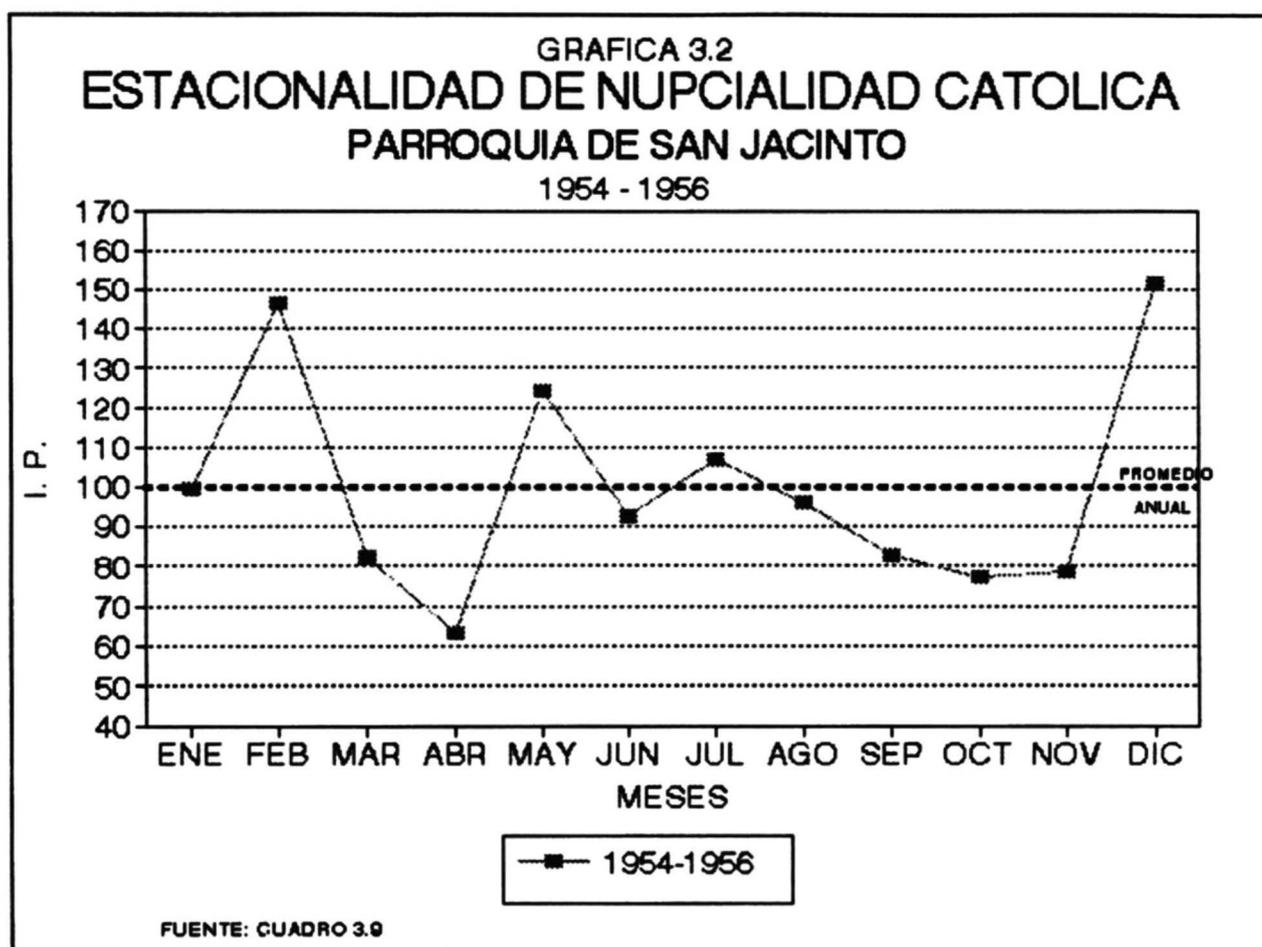
primeros meses pertenecen al otoño y el último, a principios de invierno. Como hemos descrito anteriormente, la población de estudio en este período se componía principalmente por obreros y agricultores, sus edades al momento del matrimonio oscilaban generalmente, entre los 20 y los 24 años, y había una gran proporción de analfabetas, sobre todo entre las mujeres, características que se encuentran comunmente entre la gente del medio rural; todo esto hace pensar en que, sobre todo para los agricultores, los tres meses mencionados, seguramente correspondían al período de poca actividad laboral, después de la cosecha de sus productos que se hacía en los meses anteriores, en los que, como puede observarse en el gráfico 3.1, son mucho más bajos los índices de matrimonio.

Sólo dos meses más, enero y febrero, se encuentran por encima de la media, meses que también corresponden a la estación fría. El mes de marzo, en el que generalmente es la Cuaresma, presenta uno de los índices más bajos, probablemente porque la gente respetaba más este tiempo de penitencia que el de Adviento.

Mayo y julio tienen los índices más bajos del período, la explicación a esto puede también tener relación con el trabajo agrícola que se era más fuerte en primavera y verano y, además, a que se trata de la temporada de lluvias.

*Período 1954-1956*

En el segundo período de 1954 a 1956, hay un cambio importante en el perfil de la estacionalidad (Gráfica 3.2). En este período, diciembre se coloca en el primer lugar de popularidad, seguido muy de cerca por febrero. Mayo también es un mes popular. El cambio respecto al período anterior -en donde los meses populares correspondían al finales de otoño y principios de invierno-, al parecer tiene que ver con el porcentaje cada vez mayor de contrayentes cuyo grupo socio-ocupacional es no-agrícola. El trabajo en fábricas y oficinas hace que los tiempos disponibles para contraer matrimonio, en este período, se concentren en períodos vacacionales, como lo eran en ese entonces, mayo y diciembre, y donde diciembre se hace más popular por el hecho de contar, además, con la paga extraordinaria del aguinaldo.



El aumento en el índice de febrero puede deberse a que la gente prefería adelantar su matrimonio a la época de Cuaresma pues, como podemos observar en el gráfico 3.2, durante marzo y abril se tienen los índices más bajos del período.

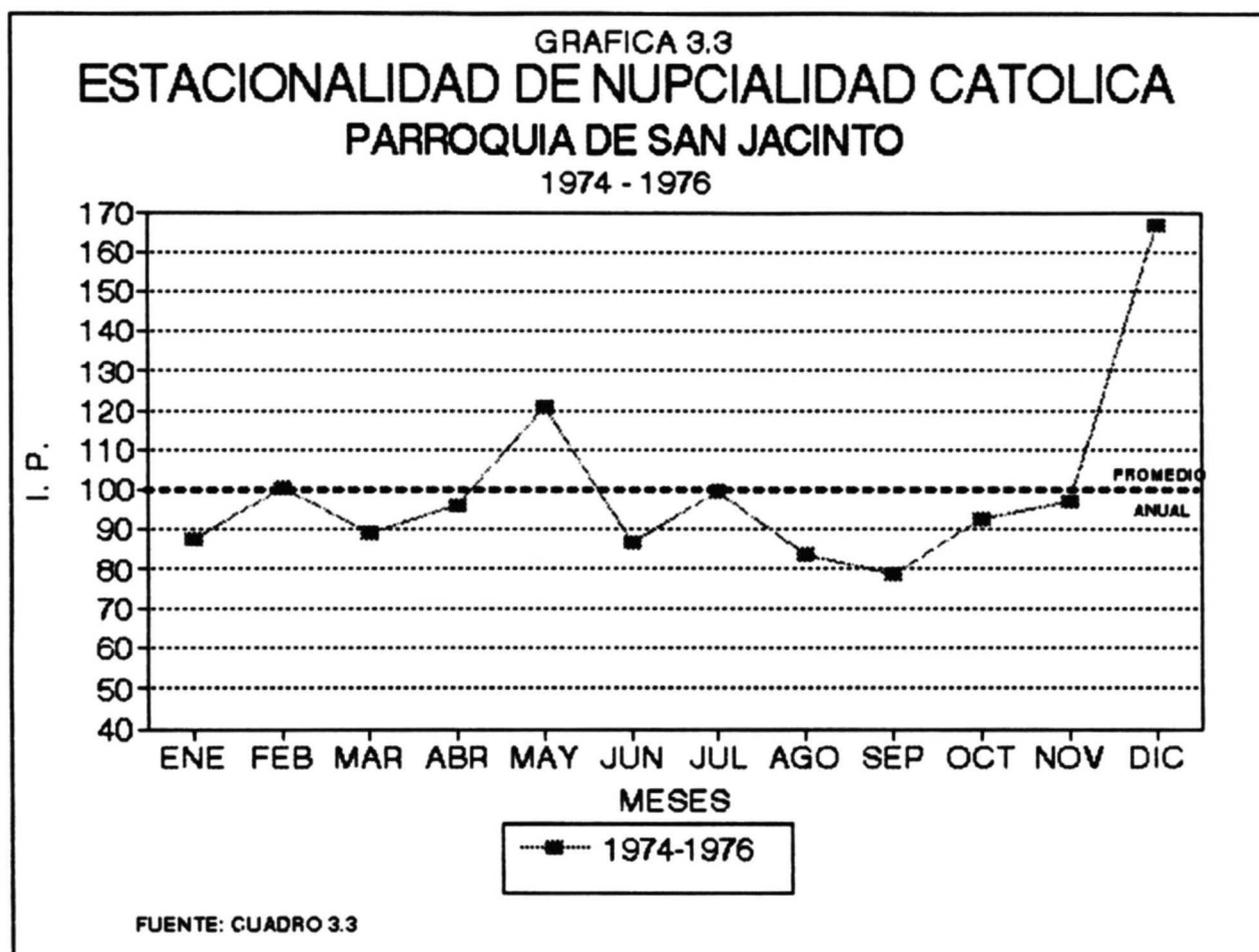
Los meses de verano continúan siendo meses con índices por debajo de la media, a excepción de julio que en este período ocupa

el cuarto lugar de popularidad, aunque con una distancia importante respecto al tercer lugar (mayo).

El cambio más drástico se da con el mes de noviembre que, de haber sido el mes más popular en los años treinta, cae a uno de los puestos más bajos, estando por debajo de él sólo octubre y abril. Su caída puede ser consecuencia del cambio socio-ocupacional mencionado anteriormente, pues al perder preponderancia las actividades agrícolas, cediendo su lugar a actividades no-agrícolas, los tiempos de la actividad económica varían y, por lo tanto, también se modifican los tiempos libres para realizar actividades tales como el contraer matrimonio.

#### *Período 1974-1976*

La estacionalidad de la nupcialidad de San Jacinto para el tercer período, que va de 1974 a 1976, presenta una curva con sólo dos puntos por arriba de la media: mayo y diciembre. Este último, es particularmente elevado; la popularidad que ya gozaba dese el período anterior, en éste se confirma, pues inclusive es muy superior al también popular mes de mayo. (Gráfica 3.3)



Es claro que se trata de otra época, es decir, ha habido un cambio radical en el perfil de los contrayentes de San Jacinto, su estacionalidad refleja que hay un mayor número de matrimonios durante las vacaciones, principalmente las de diciembre, que cuentan con la paga extraordinaria del aguinaldo.

Con estas características podríamos decir que casi no hay diferencias con respecto al período anterior, pero sí existe una

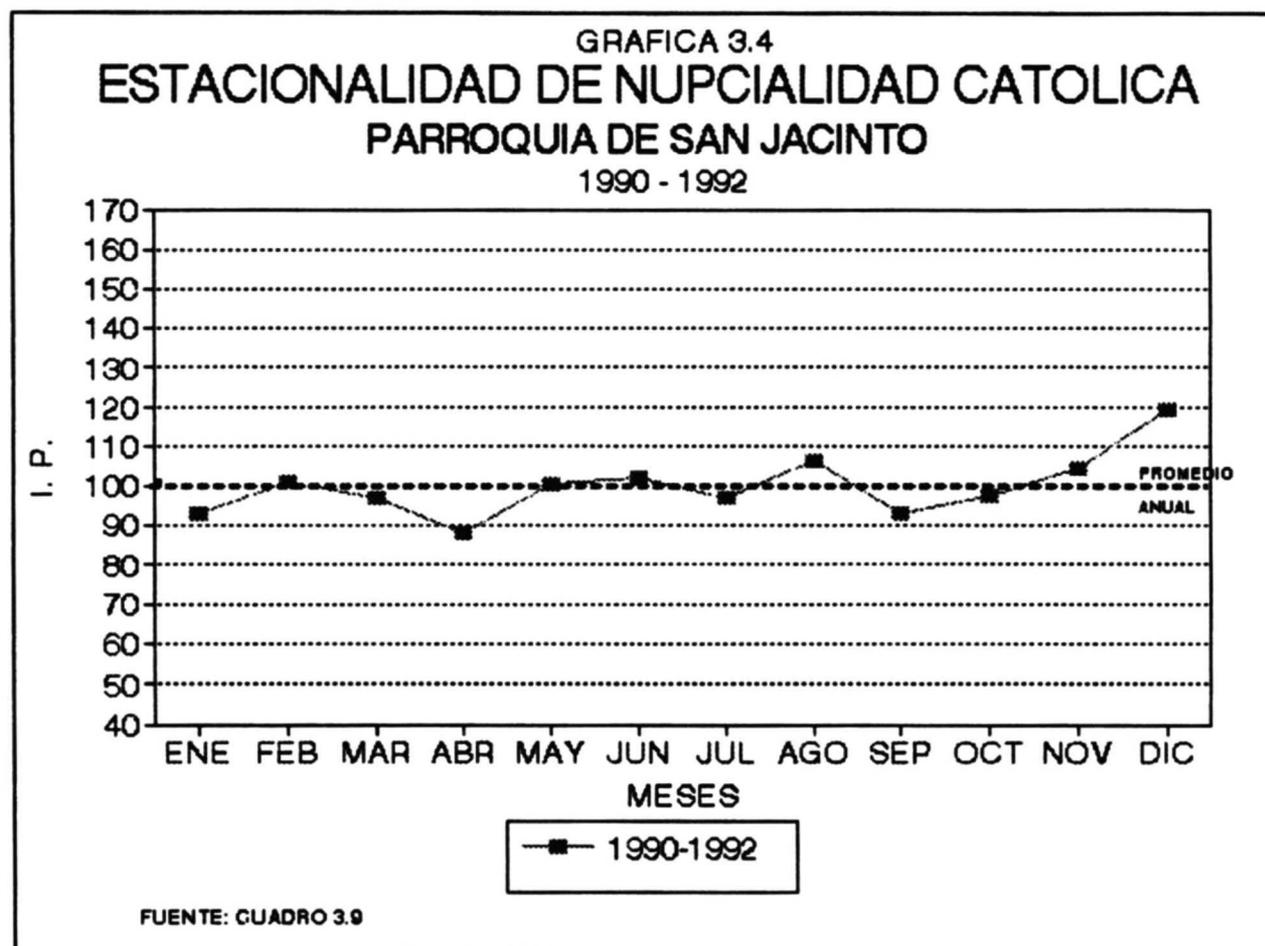
diferencia muy importante: durante el período anterior, el mes de febrero ocupaba el segundo puesto, que parecía responder a una anticipación de los matrimonios a la época de Cuaresma. Para el período de estudio 1974-1976, febrero es un mes que se sitúa exactamente en la media, marzo y abril bajan un poco respecto a éste, pero ninguno de ellos tiene el índice más bajo del período. Esto significa que ha habido un cambio en relación al respeto que se guardaba al tiempo de Cuaresma; si bien, al parecer, siguen existiendo matrimonios que se anticipan a la Cuaresma, realizándose en febrero, su número ha disminuido considerablemente respecto al período anterior, y tampoco los índices de marzo y abril bajan drásticamente.

Durante este período, los índices más bajos los tuvieron agosto y septiembre, probablemente porque la gente prefería casarse en diciembre antes que en estos meses que, además de no contar con vacaciones para toda la población ni con pagos extraordinarios, son cercanos al popular mes de diciembre.

#### *Período 1990-1992*

En la gráfica 3.4 se presenta la estacionalidad de la nupcialidad de San Jacinto para el período 1990-1992; en ella se

observa cómo se ha suavizado la curva de estacionalidad de esta parroquia en la actualidad.



Diciembre conserva el primer lugar, adquirido desde los años cincuenta, pero su distancia respecto a los demás índices es ya muy pequeña, comparada con el período anterior. El segundo mes más frecuentado es agosto, que anteriormente figuraba casi siempre entre los menos populares. Mayo, de ser un mes popular, se ha convertido en un mes con un índice normal o promedio de

matrimonios. Ello seguramente a causa de que se suprimieron las vacaciones que existían en este mes para la burocracia.

Abril tiene el índice más bajo del período, debido quizás, a que la Semana Santa con sus actividades, que ocurre generalmente en este mes, resta espacio a las celebraciones matrimoniales, por lo que los novios preferirán otro mes antes que abril. Y esto no tanto por un respeto al período de Cuaresma, sino porque hay menos fechas disponibles debido a la Semana Santa.

Como vimos anteriormente, la mayor parte de la población casada en San Jacinto en este período anticipa su matrimonio con más tiempo que en los períodos precedentes; esta anticipación, necesaria para todos los trámites matrimoniales, -sobre todo tomando en cuenta que al no ser en su mayoría vecinos de San Jacinto, necesitan solicitar permiso de matrimonio fuera de su parroquia-, nos hace pensar en que los futuros esposos cuentan con tiempo para planear su matrimonio. Con ello no queremos decir que esto sea una regla general, estamos planteando a manera de hipótesis que, en la actualidad, más que en los períodos anteriores, los novios tienen la posibilidad de planear todos los preparativos para su boda: ahorrar dinero, invitar a parientes y amigos, y hasta solicitar un permiso para ausentarse de su trabajo,

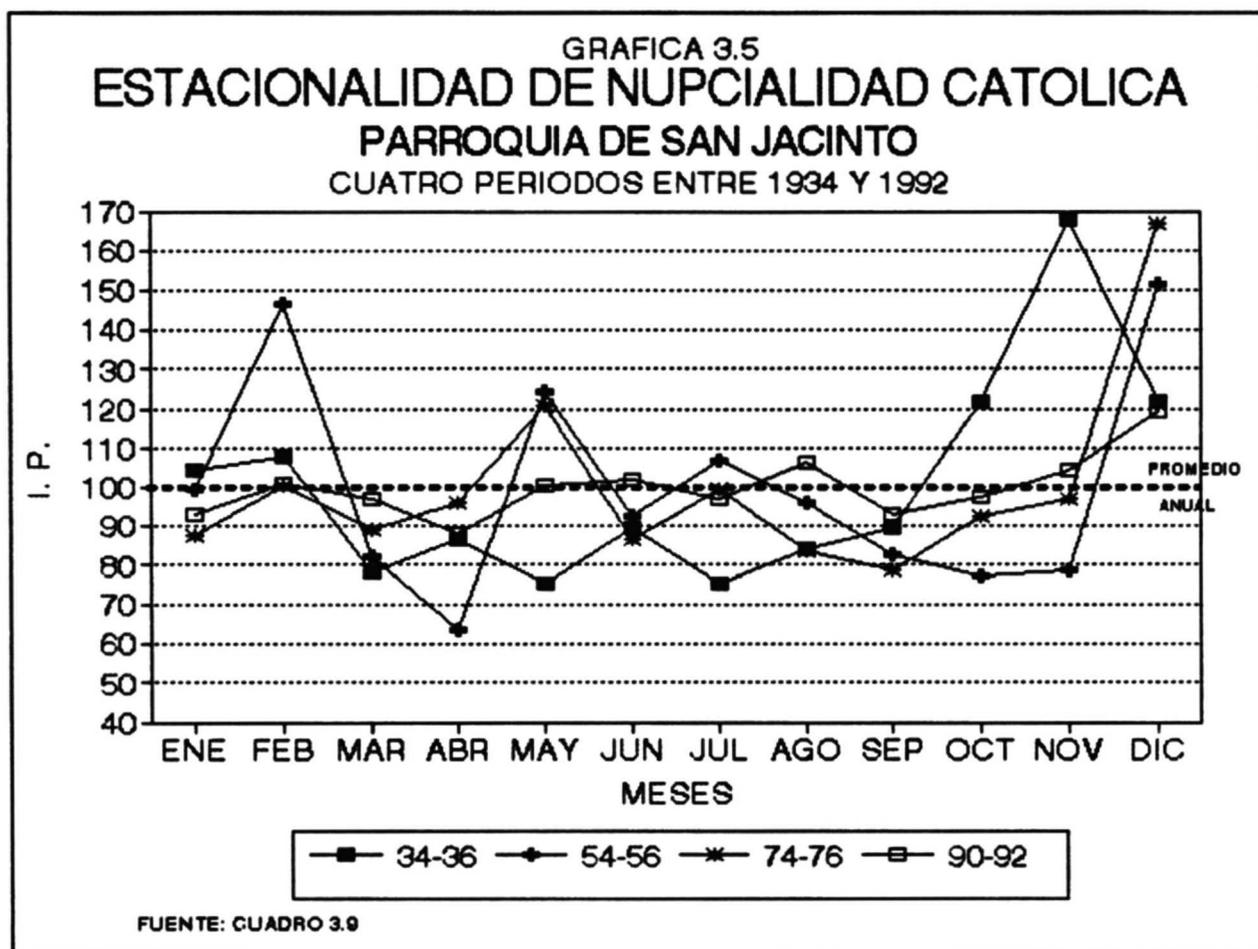
en caso de tenerlo. Y todo esto hace que un matrimonio pueda darse casi en cualquier época del año.

Esta hipótesis puede verse apoyada por el tipo de feligresía que se casa en San Jacinto en este período, quienes en su mayoría se declararon profesionistas, los que, dado su nivel educativo, es factible pensar que planeen un evento tan trascendental en sus vidas. También la edad de los contrayentes es mayor que en los períodos anteriores, hecho que corrobora aún más la idea de una planeación en torno a la celebración del matrimonio.

Quizá el alza de matrimonios correspondiente a agosto se deba a que muchas parejas elijan este mes porque, siendo un mes con buen clima, puede ser un mes más adecuado en caso de pueda hacerse un viaje de bodas, pues no hay demasiada concurrencia de vacacionistas. Otra posible causa con respecto al alza de este mes, es el que el casamiento coincida con la terminación de los estudios profesionales de los contrayentes, que se da, generalmente, en el mes de agosto.

El caso de diciembre, como ya se ha visto, es similar a los períodos anteriores, es el mes predilecto debido a las vacaciones de fin de año y al aguinaldo.

En la gráfica 3.5 presentamos los cuatro períodos de estudio analizados que, como podemos observar, son muy distintos entre sí. Sobresalen, la cúspide de febrero del período 1954-1956, y a fines de año, noviembre del período 1934-1936, y diciembre de dos períodos: 1954-1956 y 1974-1976. El punto más bajo se dio en abril del período 1954-1956.



En resumen, puede decirse que el período con la estacionalidad más marcada fue el de 1954-1956 y el que presenta menores cambios es el último, 1990-1992.

San Jacinto, su feligresía y su entorno han cambiado a través de un siglo muy dinámico. El estudio a partir de los años treinta de la estacionalidad de la nupcialidad de esta parroquia nos ha permitido adentrarnos en una población que, a manera que la vamos conociendo más, mayor es el interés que despierta.

Como hemos dicho desde el inicio de este trabajo, el estudio de la estacionalidad de la nupcialidad es un medio para conocer las características de grupos poblacionales y los cambios que en ellos se dan a través del tiempo. El estudio de caso realizado nos ha ayudado a apreciar que, aún dentro de una institución tan antigua y tradicional como lo es la Iglesia católica, se dan cambios provocados por el entorno con que interactúa.

3.4.1. Análisis comparativo de la estacionalidad de los matrimonios religiosos y civiles reportados en los registros parroquiales de San Jacinto

A continuación se hará el análisis comparativo de la estacionalidad de los matrimonios religiosos de San Jacinto con la de los matrimonios civiles registrados.

Esta comparación se hace con base en los casos en donde se anotó la fecha del matrimonio civil que, como habíamos apuntado anteriormente, son muy pocos casos. En realidad no puede pensarse que éste sea un análisis de la estacionalidad de la nupcialidad propiamente dicha, resulta más bien, una forma de saber si existe alguna relación entre el comportamiento de las estacionalidades de ambos tipos de matrimonio.

Los registros de matrimonio civil son muy escasos durante 1934 y 1935; a partir de 1936, la situación comienza a modificarse, aunque con deficiencias en las declaraciones; para los años más recientes el registro del matrimonio civil es un requisito para entregar el acta de matrimonio religioso a los contrayentes, por lo que su registro es ya sistemático.

Es comprensible el hecho de que existieran problemas para el registro de los matrimonios civiles en una época en la que las relaciones entre la Iglesia católica y el Estado estaban aún tensas después de haber sufrido, poco tiempo atrás, la Guerra Cristera. Si bien desde el siglo pasado era una exigencia para los sacerdotes el cerciorarse que sus fieles primero hubieran contraído matrimonio civil para poder casarlos según el culto católico, esta ley fue letra muerta, además de que no había claridad en cuál era exactamente la obligación de los sacerdotes y que, para la Iglesia, el aceptar obligaciones impuestas por el Estado significaba someterse a éste, cuestión que en aquel entonces resultaba muy delicada (Negrete, 1988).

Poco a poco, las relaciones Iglesia-Estado fueron haciéndose menos tensas y ésta comenzó a aceptar el hecho de que el Estado había tomado las riendas en materia de registro civil -entre otros asuntos-, por lo que tuvo que acatar un papel secundario en este aspecto y obedecer el mandato de exigir el certificado civil antes de celebrar los sacramentos relacionados con actos del estado civil.

En este contexto observamos cómo la Parroquia de San Jacinto fue respondiendo a tales sucesos, incorporando a su vida cotidiana la nueva reglamentación en materia del registro de matrimonios. En

el Cuadro 3.10 tenemos los casos de matrimonios religiosos que reportaron haberse casado por el civil durante los años seleccionados y su porcentaje respecto al total de matrimonios. Tomamos únicamente aquellos matrimonios religiosos que se casaron por ambas leyes en los años seleccionados para poder trabajar con los índices de promedio diario (IP).<sup>27</sup>

CUADRO 3.10  
SAN JACINTO. CASOS QUE REPORTARON  
HABERSE CASADO POR EL CIVIL EN  
LOS AÑOS SELECCIONADOS Y SU  
PORCENTAJE RESPECTO AL TOTAL

AÑO	CASOS	TOTAL	%
1934	2	114	1.75
1935	24	130	18.46
1936	42	163	25.77
1954	76	296	25.68
1955	112	343	32.65
1956	81	320	25.31
1975	112	320	35.00
1990	356	548	64.96
TOTAL	805	2234	36.03

FUENTE: Base de datos generada a partir de los libros sobre información matrimonial de San Jacinto.

<sup>27</sup> En el Cuadro 3.2 observamos que se reportaron 947 casos en los que se anotó el mes de matrimonio civil. Sin embargo, sólo tomamos 805 casos que corresponden a los matrimonios civiles que se efectuaron en los años seleccionados.

En este Cuadro 3.10 podemos ver el progresivo aumento del registro del matrimonio civil. De menos de un 2% en el primer años considerado, llega en la actualidad a casi un 65%.<sup>28</sup>

En el Cuadro 3.11 observamos el número de matrimonios civiles efectuados en los años seleccionados y su porcentaje respecto al total de matrimonios religiosos. Como podemos ver, existen diferencias en los montos respecto a los matrimonios religiosos del Cuadro 3.10, ello se debe, principalmente, a que hay algunos casos en que se casaron por el civil en los últimos meses del año anterior y después, contrajeron nupcias por la Iglesia, en los primeros meses del año siguiente. También en el Cuadro 3.11, como en el anterior, vemos el progreso en el registro de matrimonios civiles. Sólo hubo una sensible baja en 1956 donde, del año anterior a ese, disminuye a prácticamente la mitad el registro. En los años más recientes el registro es igual que en el Cuadro 3.10.

---

<sup>28</sup> Aunque este porcentaje debería ser más alto, porque en San Jacinto se exige una copia del acta de matrimonio civil que es cotejada y sus datos se anotan en un registro especialmente diseñado para tal propósito; la copia del acta civil se exige para la entrega del acta del matrimonio católico.

CUADRO 3.11  
 SAN JACINTO. MATRIMONIOS  
 CIVILES REPORTADOS EN LOS AÑOS  
 SELECCIONADOS Y SU PORCENTAJE  
 RESPECTO AL TOTAL

AÑO	CASOS	TOTAL	%
1934	5	114	4.39
1935	26	130	20.00
1936	37	163	22.70
1954	95	296	32.09
1955	118	343	34.40
1956	56	320	17.50
1975	112	320	35.00
1990	356	548	64.96
TOTAL	805	2234	36.03

FUENTE: Base de datos generada a partir de los libros sobre información matrimonial de San Jacinto.

En los Cuadros 3.12 y 3.13 tenemos los índices de promedio diario por mes (IP) de ambos tipos de matrimonio; los religiosos que reportaron matrimonio civil y los civiles, respectivamente. De una manera más clara, en las gráficas de la 3.6 a la 3.9 vemos estos índices.

CUADRO 3.12  
SAN JACINTO. ESTACIONALIDAD DE LA NUPCIALIDAD CIVIL  
RELIGIOSA. NUMEROS INDICE DE PROMEDIO DIARIO POR MES (IP)  
CUATRO PERIODOS ENTRE 1934 Y 1990

MES DEL MATRIMO- NIO	INDICE DE PROMEDIO DIARIO (IP)			
	AÑO DEL MATRIMONIO			
	34-36	54-56	75	90
ene.	87	92	84	26
feb.	114	115	58	55
mar.	17	57	105	109
abr.	36	59	130	82
may.	104	131	95	106
jun.	90	104	76	96
jul.	52	114	95	109
ago.	156	70	63	122
sep.	161	109	76	116
oct.	121	88	105	106
nov.	197	86	163	96
dic.	69	175	147	172
	100	100	100	100

FUENTE: Cuadro A.15 y metodología de J. Véron (1991)

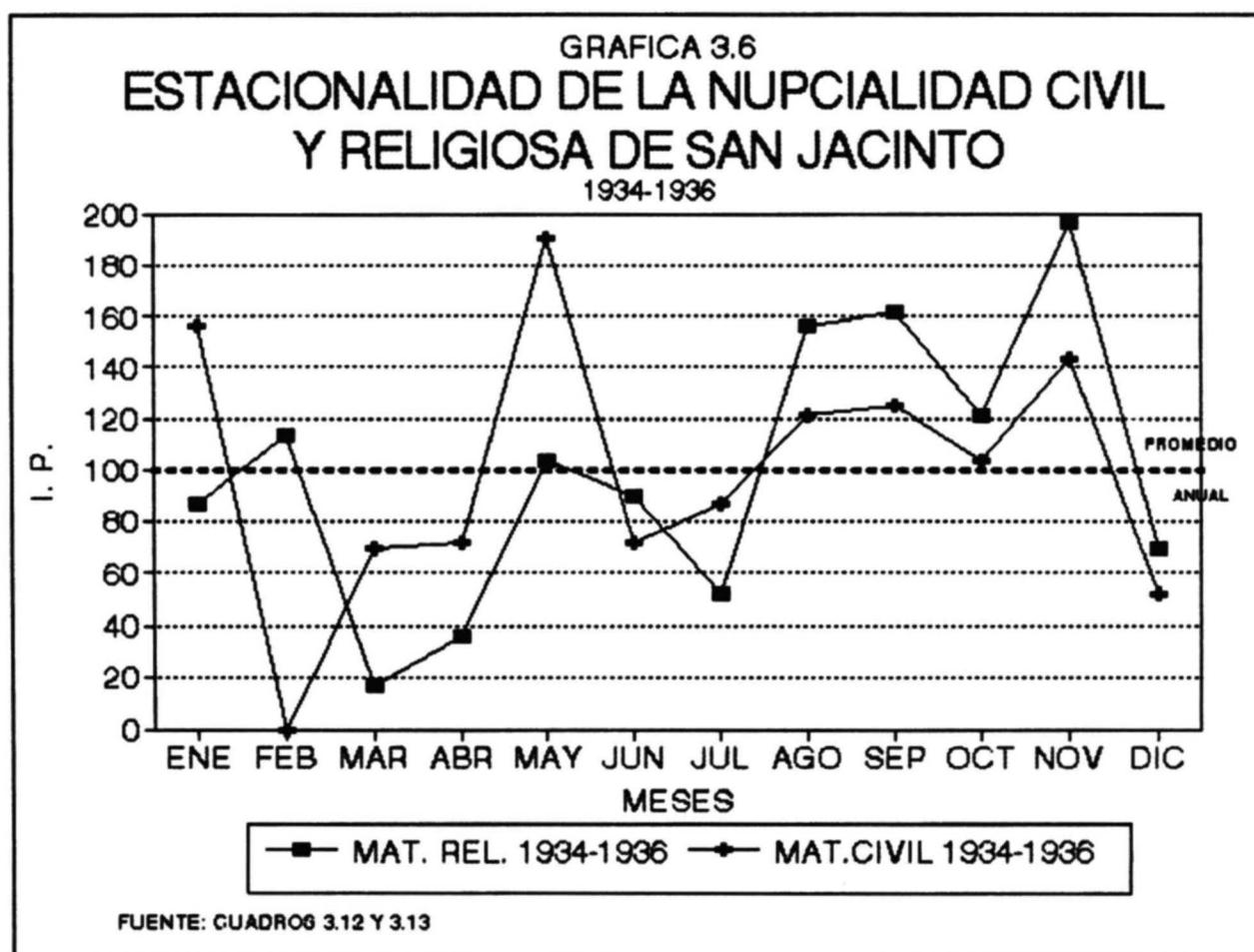
CUADRO 3.13  
SAN JACINTO. ESTACIONALIDAD DE LA NUPCIALIDAD CIVIL.  
NUMEROS INDICE DE PROMEDIO DIARIO POR MES (IP)  
CUATRO PERIODOS ENTRE 1934 Y 1990

MES DEL MATRIMO- NIO	INDICE DE PROMEDIO DIARIO (IP)			
	AÑO DEL MATRIMONIO			
	34-36	54-56	75	90
ene.	156	92	137	89
feb.	0	101	93	99
mar.	69	88	116	165
abr.	72	100	76	82
may.	191	101	116	106
jun.	72	113	109	123
jul.	87	88	63	93
ago.	121	92	63	129
sep.	125	77	98	96
oct.	104	136	95	79
nov.	143	127	185	92
dic.	52	88	53	46
	100	100	100	100

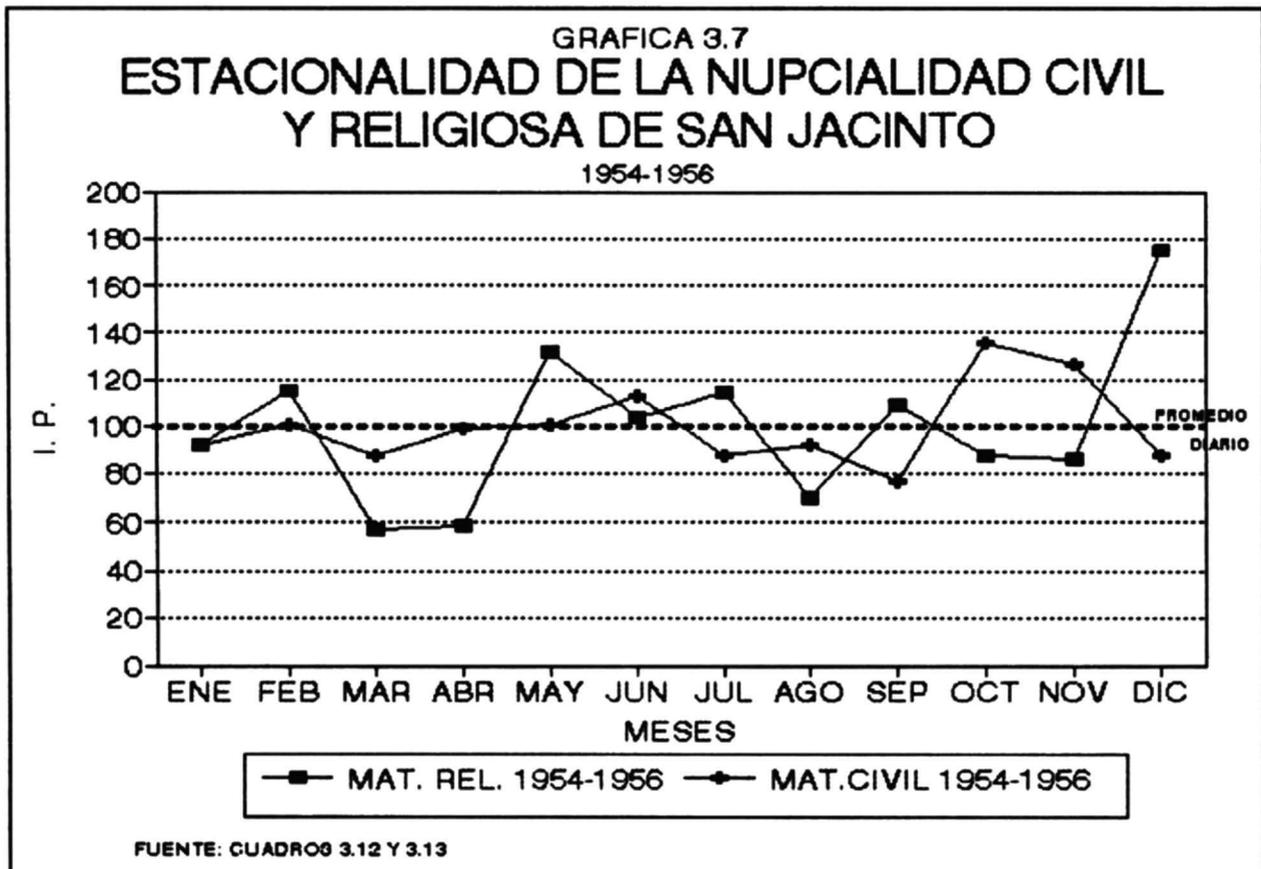
FUENTE: Cuadro A.11 y metodología de J. Véron (1991)

La gráfica 3.6 corresponde a los años 1934-1936; la interpretación de ésta gráfica no resulta sencilla, debido a que los índices se distancian demasiado entre sí, sobre todo la primera mitad del año. De agosto a diciembre hay una tendencia semejante

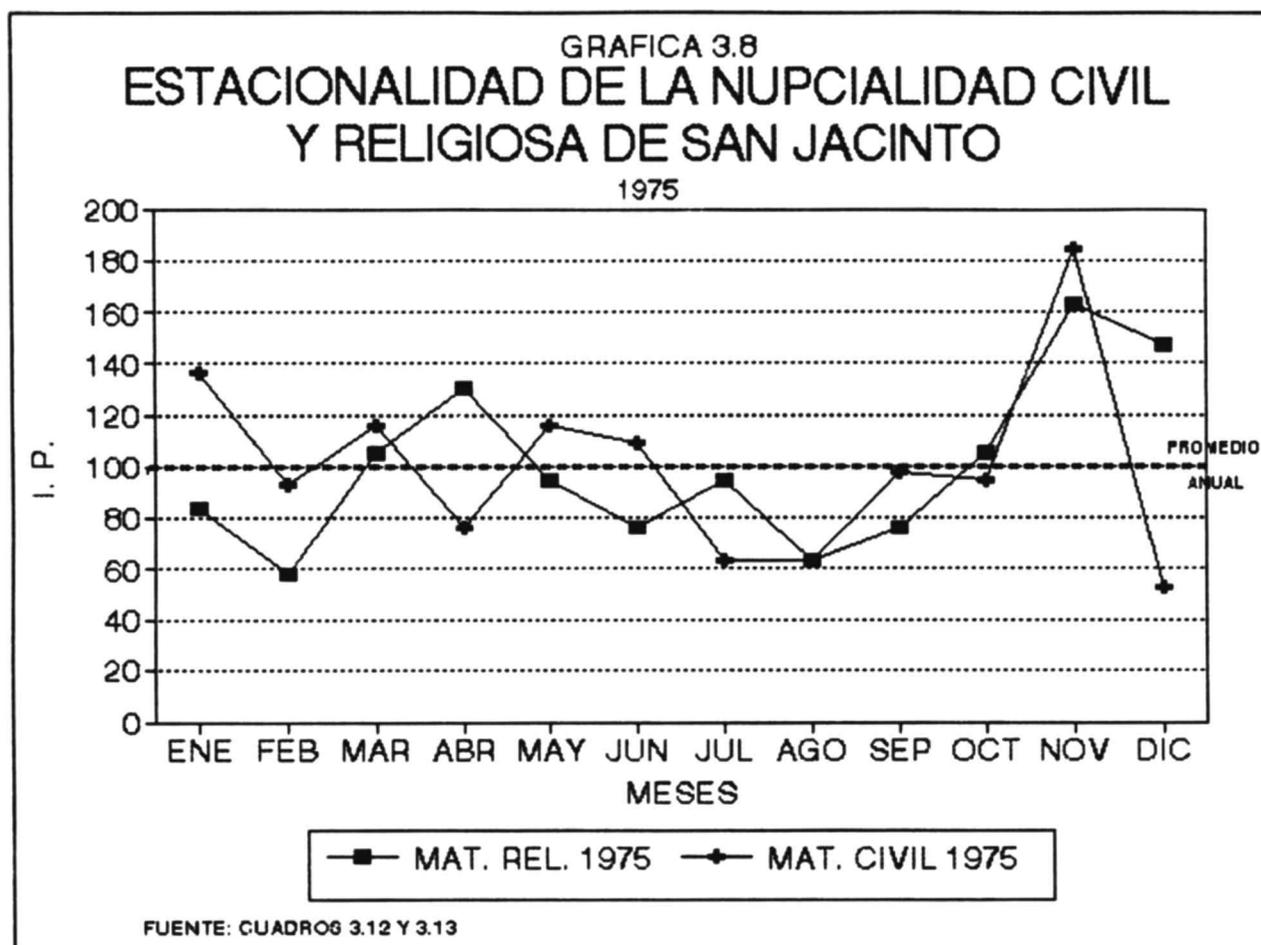
entre ambos tipos de unión, estando siempre por encima el índice de matrimonios religiosos. En estos cinco últimos meses del año, noviembre destaca visiblemente, mientras que diciembre era un mes poco popular. Si comparamos este gráfico con el gráfico 3.1, observaremos que también es noviembre el mes que tiene el índice más alto para este período. Ello puede interpretarse como que la gente prefería casarse en este mes y que lo hacían tanto por el civil como por la Iglesia.



En la gráfica 3.7 (período 1954-1956), vemos mayor coherencia entre los índices de ambos tipos de unión. Observamos que en el caso de los matrimonios civiles, octubre y noviembre son los meses más populares, mientras que diciembre lo es para los matrimonios religiosos. Esto se puede interpretar como que la gente que se casaba en diciembre por la Iglesia (que era ya el mes más popular en San Jacinto), probablemente celebraba su matrimonio por el civil uno o dos meses antes. Por su parte, los meses menos populares para casarse por la Iglesia, marzo y abril, no afectaban a los matrimonios civiles, que se encontraban cerca del promedio anual.

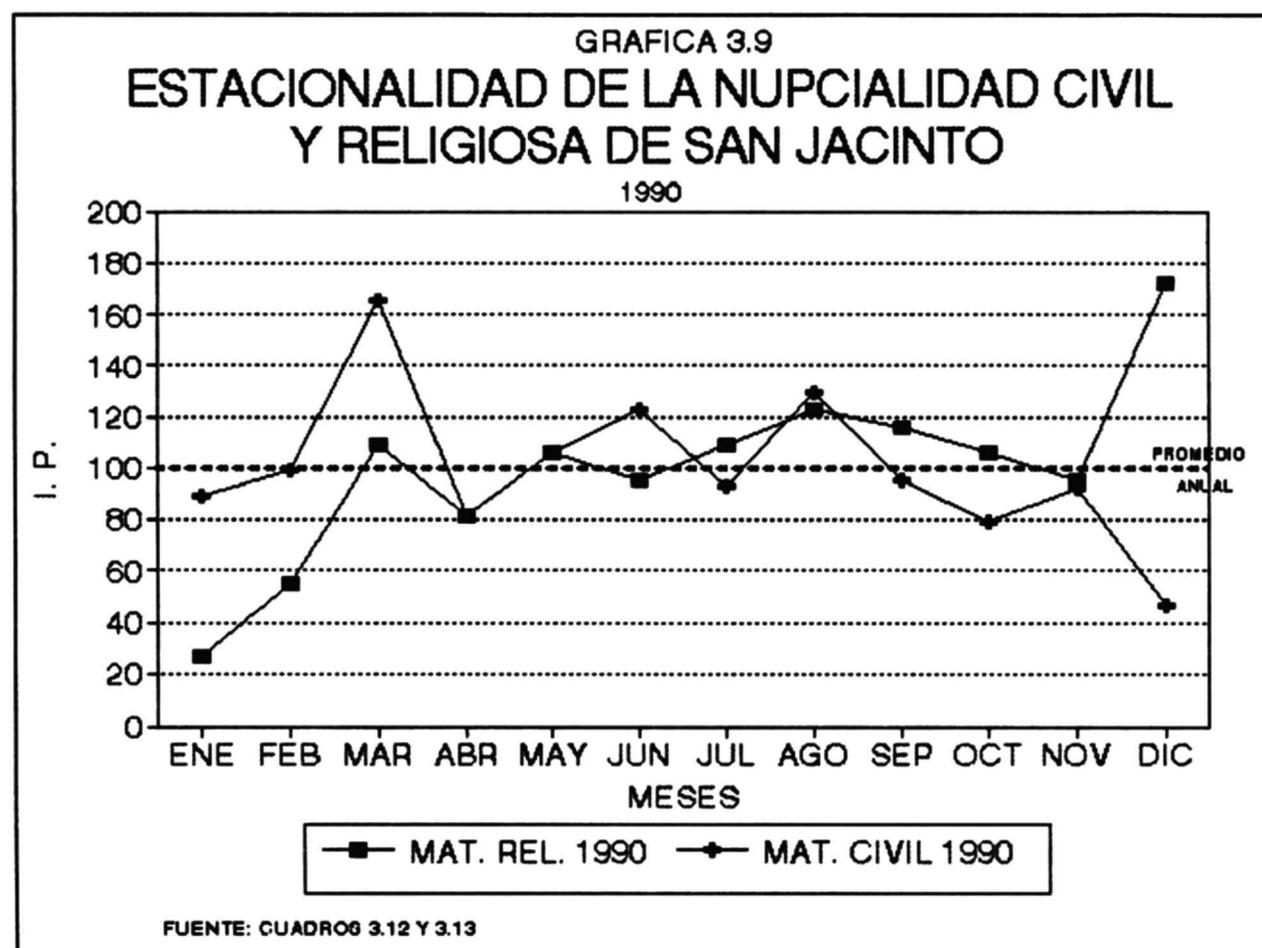


En la gráfica 3.8, que pertenece a 1975, vemos que prácticamente siguen la misma tendencia ambos tipos de unión. Sin embargo, existen dos grandes diferencias: abril y diciembre. En ambos casos, los matrimonios civiles disminuyen, mientras que los religiosos aumentan; ello puede tener su explicación en que en ambos meses hay períodos vacacionales, por Semana Santa y por fin de año, respectivamente; en esos dos meses las oficinas del registro civil cierran algunos días, por lo que disminuye el número de matrimonios; en cambio, la parroquia sigue ofreciendo sus servicios de celebraciones matrimoniales todos días, a excepción de los días Santos, que los dedica a la celebración correspondiente, lo que, para efectos prácticos, resta sólo dos días, viernes y sábado santos, a la posibilidad de contraer nupcias.



La gráfica 3.9 también presenta tendencias similares en 1990 de los dos tipos de unión matrimonial considerados. Las diferencias más notorias se dan, por una parte, en marzo, mes en el que, si bien los dos índices tienen una tendencia semejante, en el caso de los matrimonios civiles, su aumento es más pronunciado, siendo este índice el más alto de todo el período para los matrimonios civiles; por otra parte, lo mismo que en 1975, diciembre presenta tendencias opuestas entre los dos índices: mientras que los matrimonios

religiosos tienen en este mes su índice más alto, los civiles tienen el más bajo. Lo que quiere decir que la gente que se casa por la Iglesia en diciembre, no acostumbra hacerlo también por el civil, por lo que es probable que adelanten este último.



Un asunto interesante tiene que ver con el hecho de que para los noventa la mayoría de los casados en San Jacinto son profesionistas y personas con educación elevada, así como que se casan por el civil y por la Iglesia. En un trabajo publicado por

Julieta Quilodrán (1991), se señala que las mujeres con mayor nivel educativo son las que suelen casarse más comunmente por ambas leyes, cuestión que, según los resultados obtenidos para el último período, es la que se presenta en San Jacinto.

Finalmente, en el Cuadro 3.14 tenemos el período transcurrido entre el matrimonio civil y el matrimonio religioso por años seleccionados. Aquí claramente podemos observar las relaciones que han existido entre estos dos tipos de matrimonio.

CUADRO 3.14  
SAN JACINTO. INTERVALO ENTRE EL MATRIMONIO  
CIVIL Y EL RELIGIOSO POR AÑOS SELECCIONADOS

Intervalo Mat. Civil Mat. Rel.	total	Año del matrimonio			
	%	34-36	54-56	1975	1990
		%	%	%	%
1ª semana	20.4%	15.0%	9.6%	43.5%	22.6%
medio mes	17.6%	22.5%	14.6%	17.7%	18.8%
1 mes	16.6%	16.3%	24.2%	15.3%	11.4%
1.5-2 mes	16.4%	11.3%	16.6%	12.9%	18.1%
2.5-3 mes	7.2%	3.8%	7.0%	4.8%	8.6%
3.5-4 mes	5.2%	6.3%	3.2%	1.6%	7.4%
4.5-6.5 m.	4.6%	3.8%	6.1%	1.6%	4.7%
7 m.-1 año	6.0%	6.3%	8.9%	--	5.6%
+ de 1 año	6.1%	15.0%	9.9%	2.4%	2.8%
total	100%	100%	100%	100%	100%

FUENTE: CUADRO A.18

Durante el período de 1934-1936, el porcentaje más alto de los casos era de medio mes (22.5%), esta gente esperó un tiempo de entre nueve y veinte días entre cada uno de sus matrimonios. En segundo término están los que dejaron un tiempo de un mes entre los

dos eventos; también hubo un porcentaje considerable que se casó casi en la misma fecha por ambas leyes (15%). Estos tres casos juntos suman el mayor porcentaje del período (53.8%), esto es, que la mayoría de la gente se casaba antes de que pasara el primer mes de haber celebrado su primera ceremonia, lo que por lo general era la civil.

Destaca en este mismo período un considerable porcentaje de matrimonios que dejaron pasar más de un año entre los dos tipos de unión (15%). En tales casos se denota el hecho de que todavía no se veía que los dos tipos de unión tuvieran que realizarse juntos, sino que cada uno, teniendo finalidades distintas, se podía realizar en el momento en que se considerara necesario, lo cual no implicaba que fueran juntos y, por lo tanto, sus estacionalidades son muy diferentes.

Durante el segundo período, 1954-1956, entre una ceremonia y otra había comunmente un mes o de un mes y medio a dos meses. Un menor número de casos se daba entre los primeros quince días de celebrada la primera unión . En este período todavía existe un considerable porcentaje de casos que dejaban pasar más de un año entre las dos ceremonias.

En 1975, la gran mayoría de los matrimonios se efectuaban en el transcurso de la primera semana. Ello quiere decir que, en ese tiempo se consideraba que las dos ceremonias debían celebrarse juntas, esto es, que el casarse implicaba dos solemnizaciones nupciales para gran parte de la población de estudio. De hecho, no pasaban más de dos meses entre las dos ceremonias, pues aquellos que tardaban más de este tiempo entre las dos celebraciones, representan cada vez un menor porcentaje.

En 1990, sigue habiendo un número considerable de personas que celebran sus dos matrimonios antes de que pase una semana, pero es casi la mitad del porcentaje respecto a 1975. La celebración de ambos matrimonios se da también prácticamente antes de que pasen dos meses, pero sin que parezca haber diferencias significativas entre hacerlo a los nueve días o al mes y medio. Y a medida que aumenta el intervalo entre las dos ceremonias, el porcentaje de contrayentes disminuye.

### 3.5 ESTACIONALIDAD DE LA NUPCIALIDAD EN SAN JACINTO, EN LAS ESTADISTICAS VITALES Y EN LA ENCUESTA NACIONAL DE FECUNDIDAD Y SALUD (ENFES)

A continuación se presenta el análisis comparativo de los resultados obtenidos con los datos de San Jacinto y las Estadísticas Vitales, en primer lugar y, posteriormente, con la Encuesta Nacional de Fecundidad y Salud de 1987 (ENFES). (Cuadro 3.15)

Como vimos en el capítulo anterior, los años que se tomaron en cuenta para las estadísticas vitales y la ENFES fueron, al igual que para San Jacinto, de las décadas nones.<sup>29</sup>

Al hacer esta comparación tendremos un panorama global de todos los casos analizados y tendremos oportunidad de ver sus semejanzas y diferencias estacionales a través del tiempo.

Como ya dijimos anteriormente, trabajamos bajo el supuesto de que existe una relación entre matrimonios civiles (estadísticas

---

<sup>29</sup> Para estadísticas vitales: 1932-1939, 1951-1958, 1970-1976 y 1990-1991; para la ENFES: 1950-1959, 1970-1979 y 1980-1987, en la que el primer período de estudio son los cincuenta porque es del período más alejado con que cuenta información y el último período fue de una década par debido a que son los datos más recientes que contiene.

CUADRO 3.15  
ESTACIONALIDAD DE LA NUPCIALIDAD  
NUMEROS INDICE DE PROMEDIO DIARIO POR MES (IP) DE LA PARROQUIA DE SAN JACINTO,  
ESTADISTICAS VITALES Y ENCUESTA NACIONAL DE FECUNDIDAD Y SALUD, 1987 POR AÑOS SELECCIONADOS

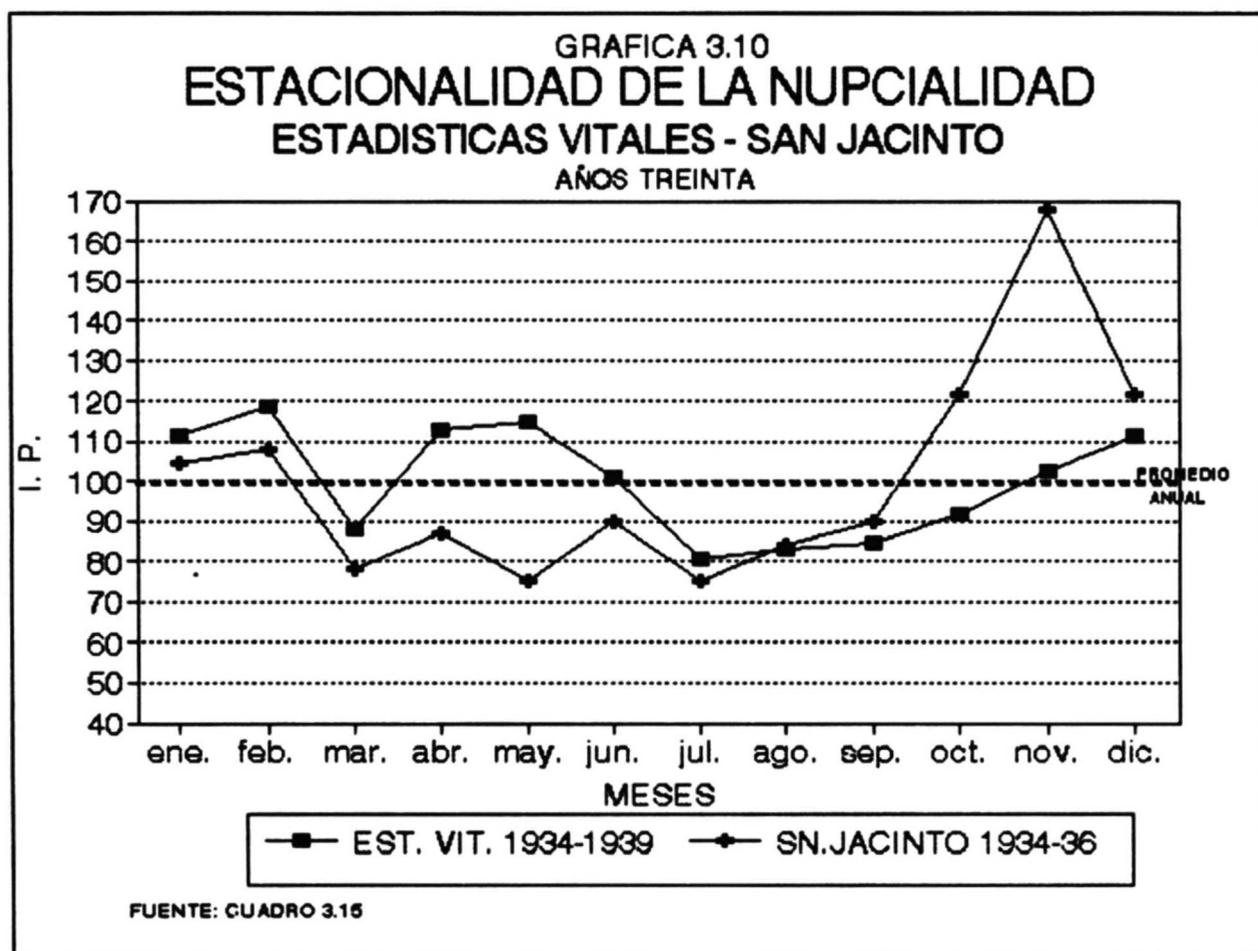
MES	TREINTAS			CINCIENTAS			SETENTAS			OCHENTAS-NOVENTAS		
	SAN JACINTO (34-36)	EST. VITALES (34-39)	SAN JACINTO (54-56)	EST. VITALES (51-58)	ENFES (50-59)	SAN JACINTO (74-76)	EST. VITALES (70-76)	ENFES (70-79)	SAN JACINTO (90-92)	EST. VITALES (90-91)	ENFES (80-87)	
enero	104	111	100	115	127	88	94	96	93	98	103	
feb.	108	119	147	114	139	100	96	123	101	103	100	
marzo	78	88	82	95	67	89	87	92	97	96	99	
abril	87	113	63	110	86	96	101	95	88	102	103	
mayo	75	115	124	109	140	121	103	114	100	102	112	
junio	90	101	93	96	121	87	89	105	102	95	103	
julio	75	81	107	83	80	99	91	81	97	92	92	
agosto	84	83	96	85	73	84	92	91	106	98	95	
sept.	90	84	83	86	83	79	82	86	93	87	93	
oct.	122	92	77	90	83	93	89	80	98	91	81	
nov.	168	103	79	98	62	97	121	86	105	97	87	
dic.	122	112	151	119	140	167	155	154	119	138	132	
PROMEDIO ANUAL	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	

FUENTE: Cuadros 2.1, 2.3 y 3.9

vitales) y religiosos (San Jacinto), que fue estipulada en las leyes constitucionales de México desde el siglo pasado, en donde se prohíbe realizar ceremonias matrimoniales religiosas antes de que conste que se ha realizado el contrato civil respectivo. La ENFES se utiliza con la intención de validar la información de estadísticas vitales y, también de los matrimonios de San Jacinto. Ello porque la ENFES incluye todos los tipos de unión (civil, civil-religioso, religioso y unión libre).

Durante los años treinta se aprecian diferencias considerables entre los dos patrones de estacionalidad (Gráfica 3.10): la caída de marzo es más pronunciada para San Jacinto que para las estadísticas vitales y el alza de fin de año es mayor para San Jacinto que para aquellas. Es interesante observar que aproximadamente la mitad del año los índices de San Jacinto se encuentran generalmente por debajo de la media y los de las estadísticas vitales por encima y que, en la segunda parte del año, esta tendencia se invierte. Sin embargo, puede observarse que San Jacinto sigue casi el mismo patrón estacional que las estadísticas vitales hasta septiembre a lo largo del período considerado, cambiando después, ya que el número de matrimonios aumenta en forma considerable para la parroquia a partir de octubre. Sólo mayo tiene una divergencia notoria respecto al patrón de las estadísticas vitales en la primera parte del año, pues mientras para esta

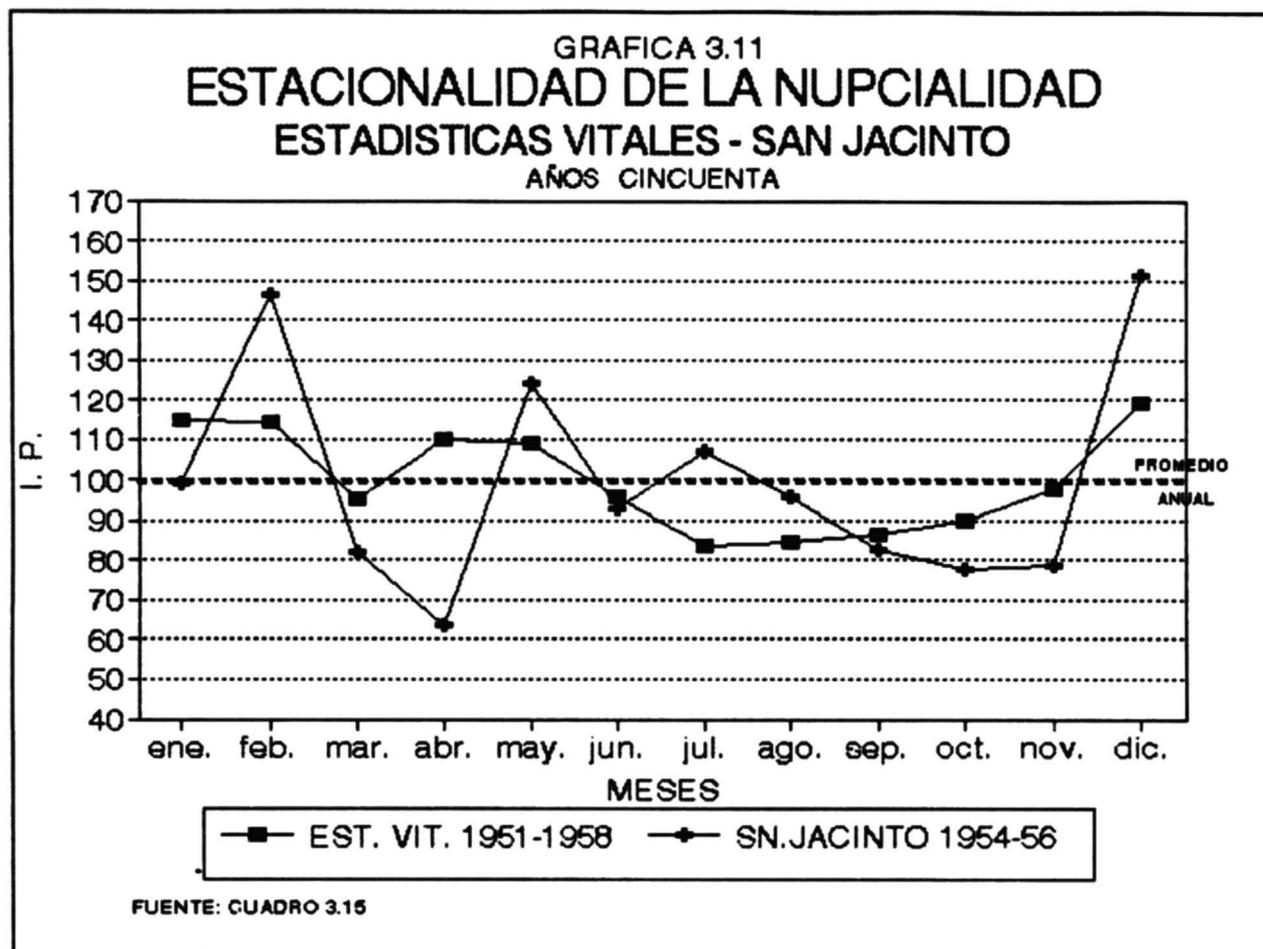
últimas hay un alza, en San Jacinto se da una baja; la explicación esté quizá asociada al culto mariano que existe en México, el cual podría reducir los matrimonios religiosos en el mes de María, debido a las actividades que probablemente realizaba la parroquia en esas fechas.



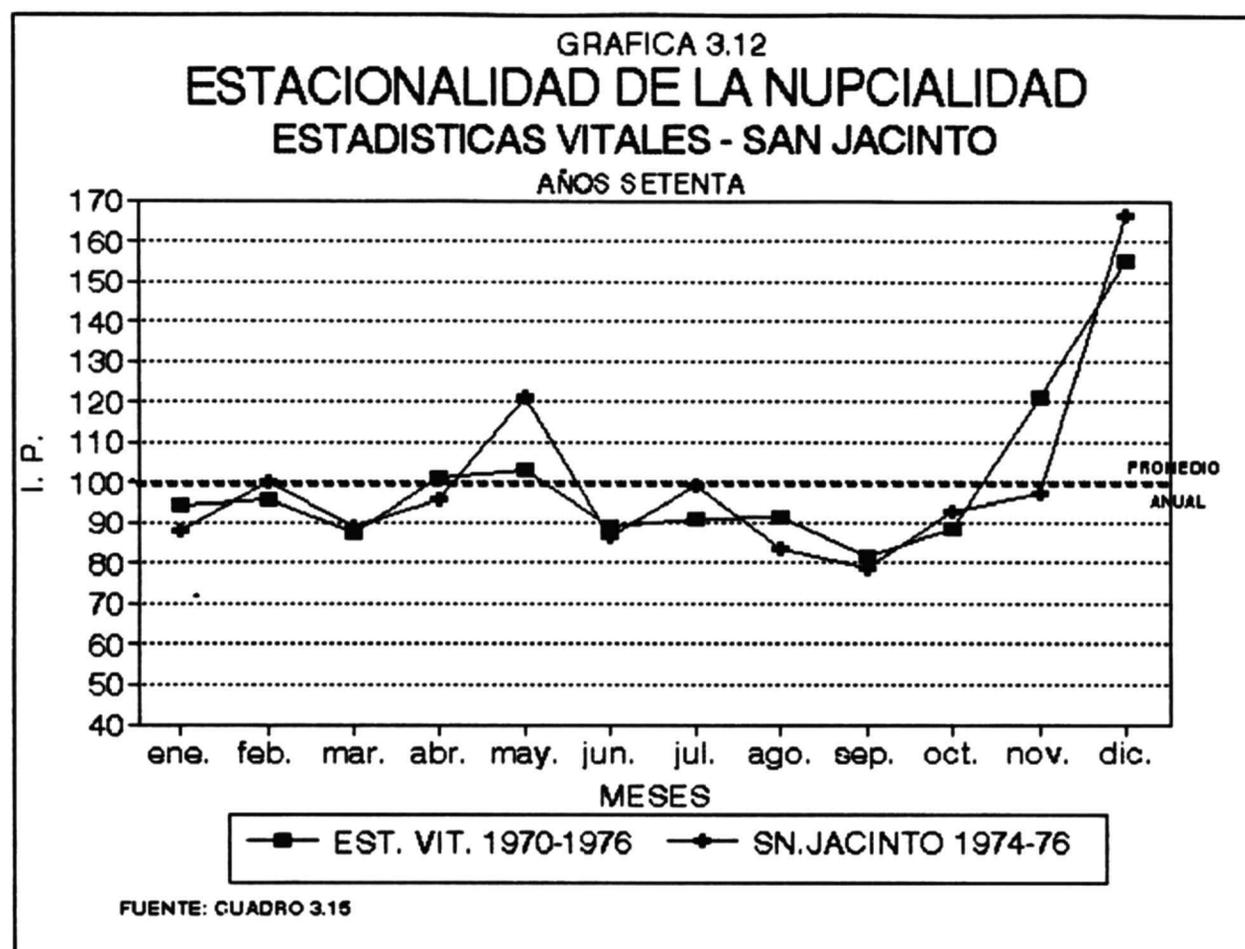
También el índice de noviembre de San Jacinto sobresale respecto al de estadísticas vitales. Ello se debe probablemente, a que había un respeto mayor al tiempo de Adviento por parte de los

feligreses de la parroquia que a nivel nacional, que es un población mucho más heterogénea.

El segundo período, referido a los años cincuenta, presenta grandes diferencias entre el comportamiento estacional de San Jacinto y el de las estadísticas vitales (Gráfica 3.11). Mientras que San Jacinto presenta una estacionalidad muy marcada, que va de 151 a 63 puntos, la de las estadísticas vitales oscila entre los 120 y los 85 puntos. En ambas se da una caída en marzo, pero en las estadísticas vitales, el índice se recupera en abril, mientras que en San Jacinto este índice baja aún más, recuperándose hasta mayo. Para cerrar el año, las estadísticas vitales van ascendiendo paulatinamente desde mediados de año; por su parte, San Jacinto tiene una subida drástica en diciembre, comparada con la tendencia a disminuir de los meses anteriores. Los meses que parecen tener un comportamiento más parecido son marzo, junio, septiembre y diciembre, pero en conjunto, puede decirse que presentan estacionalidades muy diferentes durante los cincuenta estas dos fuentes de información. Lo que puede tener su explicación en que el cambio estacional tendiente a un movimiento menos marcado, fue más lento para San Jacinto que a nivel nacional, y en particular para los matrimonios civiles.



En los setenta puede observarse una coincidencia casi perfecta entre San Jacinto y las estadísticas vitales (Gráfica 3.12), únicamente en mayo y julio los índices de San Jacinto son más pronunciados que los de estadísticas vitales, pero siempre con la misma tendencia; en noviembre San Jacinto es más moderado en su subida que el índice de las estadísticas vitales, pero los dos ascienden, la diferencia es que es más drástico el cambio de noviembre a diciembre para San Jacinto.



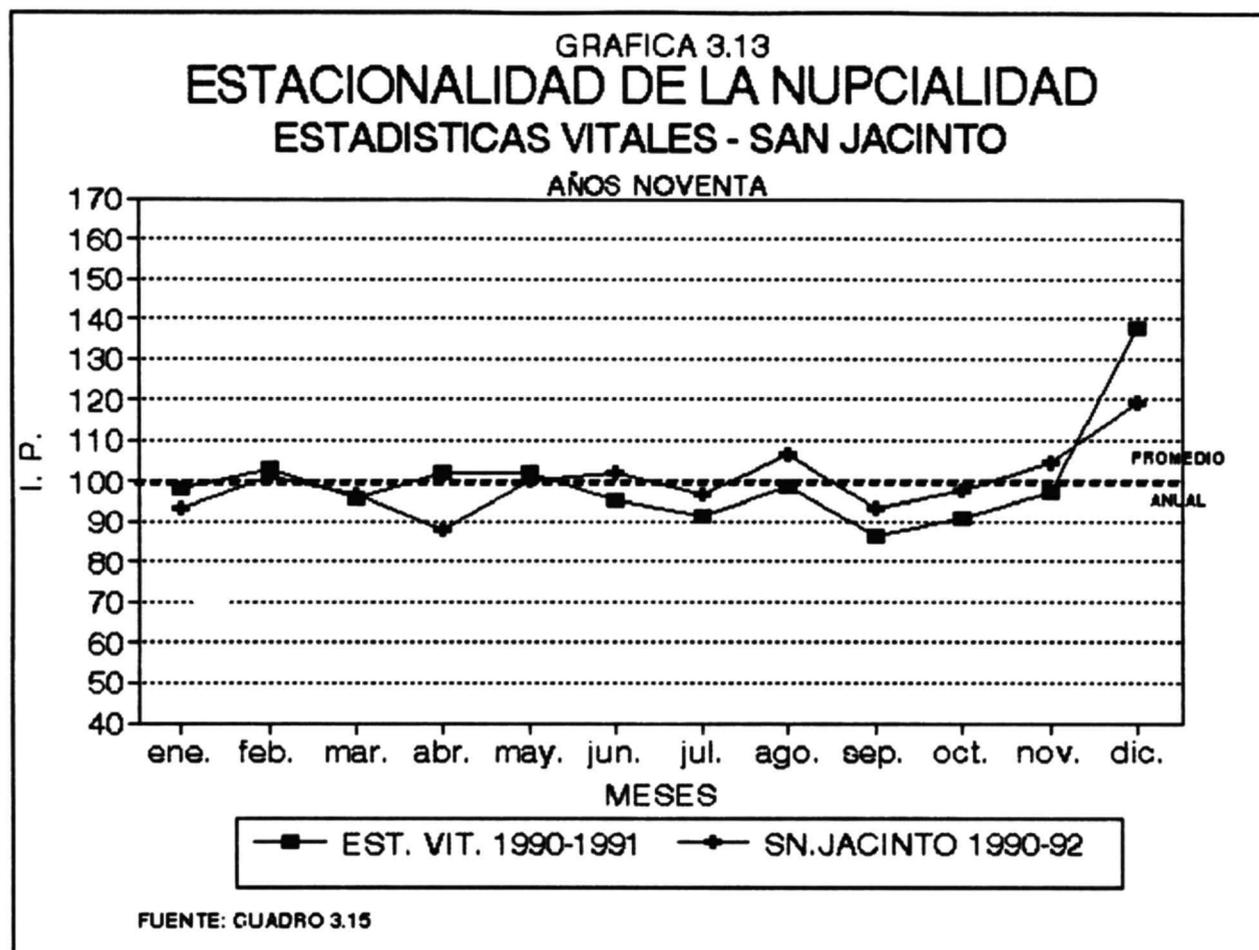
Para los noventa (Gráfica 3.13), las tendencias siguen siendo muy parecidas en ambas fuentes, la mayor diferencia se advierte en abril, donde para San Jacinto hay una baja, mientras que para las estadísticas vitales este índice se recupera de su descenso de marzo. Esto puede explicarse por el mayor peso que tiene la Semana Santa para limitar los matrimonios religiosos que los civiles; mientras que para la celebración religiosa católica es un obstáculo, resulta hasta cierto punto un elemento a favor para la

celebración de los matrimonios civiles, pues generalmente se cuenta con tiempo libre, debido al período vacacional que ocurre a raíz de esa fiesta católica. Otra diferencia importante se da en diciembre con respecto al período anterior: son ahora los matrimonios de las estadísticas vitales los que aumentan en forma más pronunciada que los de San Jacinto. Ello puede deberse a que la parroquia ha llegado al límite de su capacidad de celebrar matrimonios, mientras que los registros civiles pueden ir aumentando según sean los requerimientos de la población. Actualmente, San Jacinto se encuentra aproximadamente al 84.3%<sup>30</sup> de su capacidad para celebrar ceremonias matrimoniales<sup>31</sup>, mientras que, en cuanto al registro civil, en la República Mexicana se van abriendo nuevas oficinas en la medida que la población lo va demandando.

---

<sup>30</sup> Ver pie de página 22.

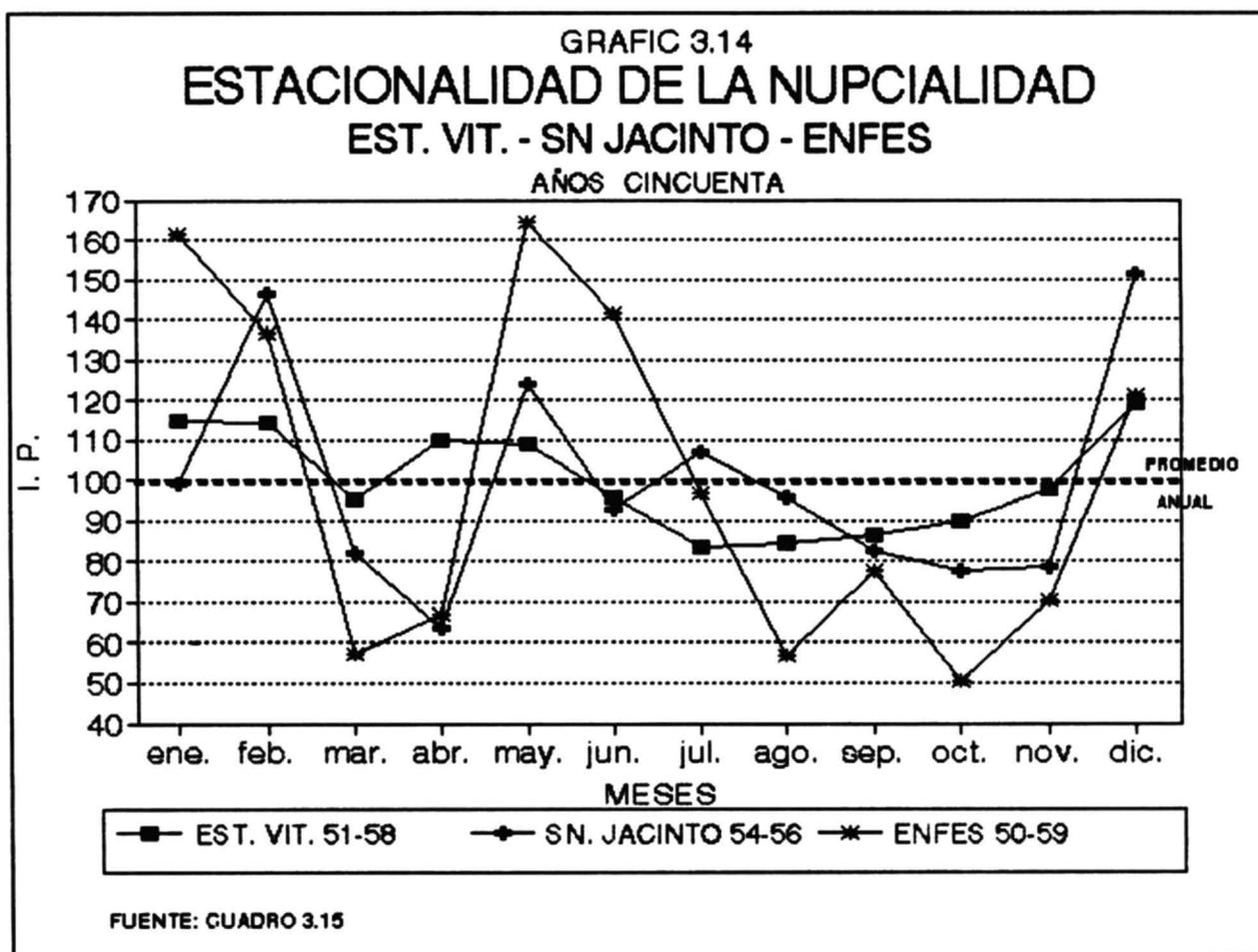
<sup>31</sup> Seguramente durante el mes de diciembre esté al 100% de su capacidad.



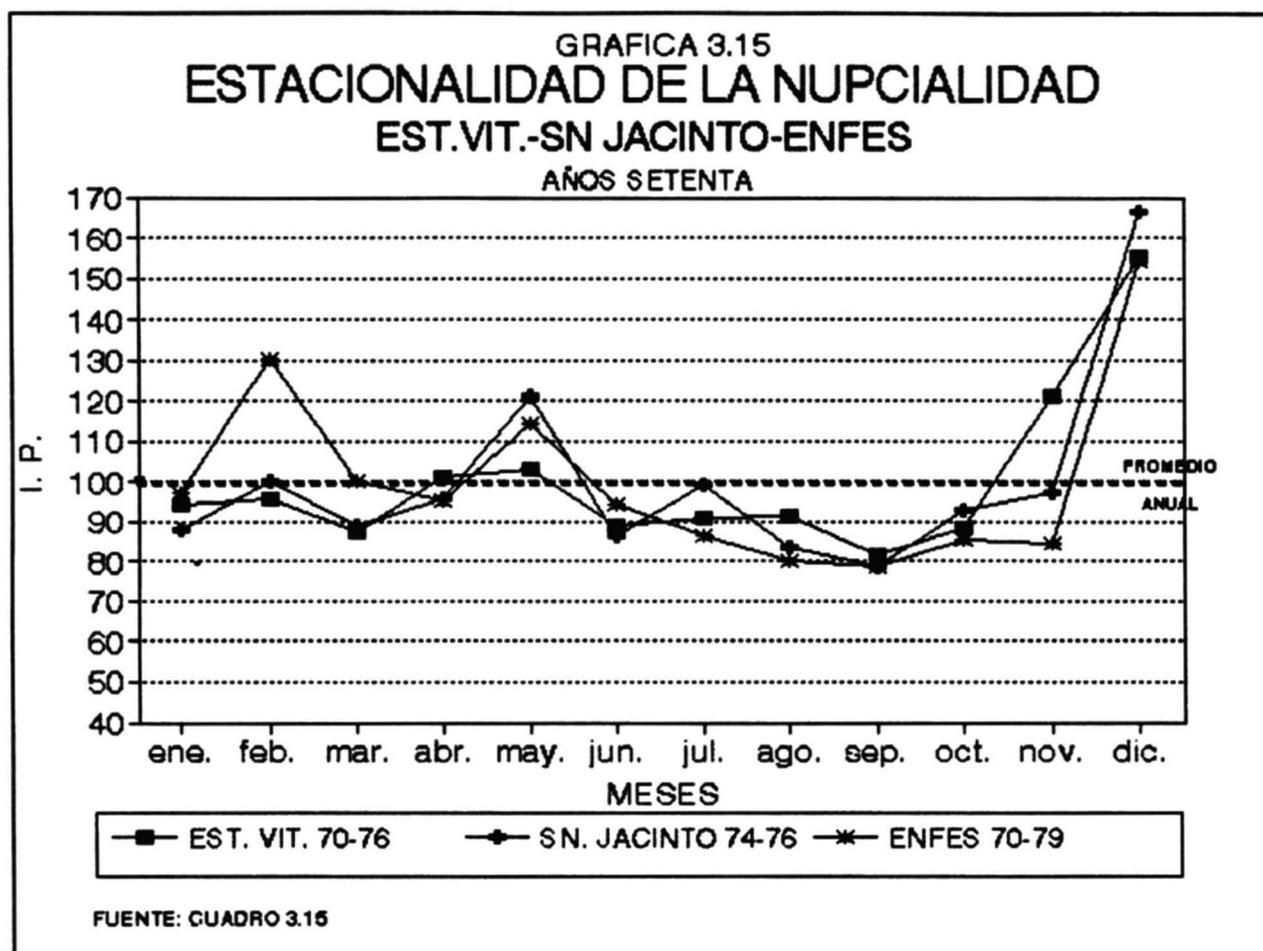
Por último, se presentan tres gráficas (3.14, 3.15 y 3.16), que incluyen a las tres fuentes de información con las que se ha trabajado en esta tesis.

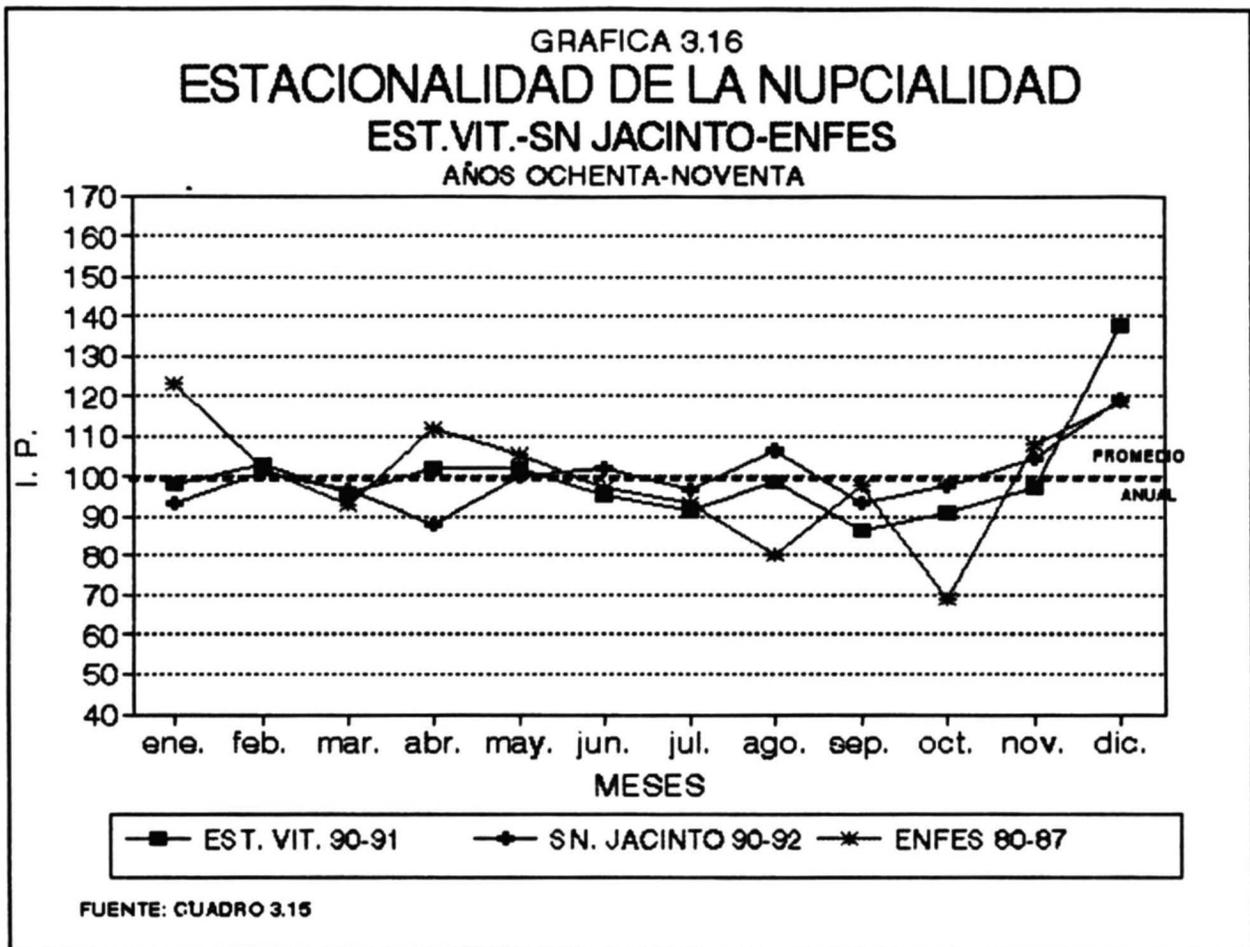
En el gráfico 3.14, que presenta la estacionalidad de la nupcialidad para los años cincuenta, es de mucho contraste. Ya habíamos visto en el gráfico 3.11 que las estacionalidades de San Jacinto y las estadísticas vitales para ese período son muy

distintas; en el presente gráfico 3.14, observamos que la curva de la ENFES tiene mayor parecido con la de San Jacinto, pues la ENFES presenta también una estacionalidad muy marcada, que nos indica que, por el contrario, a nivel nacional los matrimonios de tipo civil presentan un movimiento estacional más pausado que los demás tipos de unión estudiados.



En los dos últimos gráficos (3.15 y 3.16), se observa un comportamiento más homogéneo. Ello pareciera mostrar que, en los





últimos años, tanto los factores económicos como la disponibilidad de tiempo libre, son los que juegan el papel principal en la elección de la fecha del matrimonio, factores que se asocian a los meses con índices altos de ambos períodos, (principalmente para el período de invierno).

Podemos concluir que, la nupcialidad en México de ser un fenómeno con una marcada estacionalidad desde los años treinta

hasta mediados de siglo, va transformando gradualmente su comportamiento a uno que, para la última década del siglo XX, casi no presenta variaciones, concentrando la mayor cantidad de matrimonios en el mes de diciembre. Y esto se da independientemente del tipo de unión que se lleve a efecto.

Es significativo que el comportamiento estacional de la los matrimonios de la Parroquia de San Jacinto, a pesar no de ser una muestra representativa del fenómeno de la nupcialidad católica, sea muy semejante al encontrado para el país en su conjunto, estudiado a través de las estadísticas vitales y la Encuesta Nacional de Fecundidad y Salud.

## **CONCLUSIONES**

## CONCLUSIONES

La estacionalidad de la nupcialidad ha cambiado profundamente de los años treinta a nuestros días. De una estacionalidad marcada por las fluctuaciones de la agricultura y las restricciones de la Iglesia católica, llegamos, a finales de este siglo, a una estacionalidad de la nupcialidad que tiende a una "desestacionalización" relativa, pues la mayoría de los matrimonios se concentran en un solo mes, diciembre que, con el paso del tiempo, se convierte en el mes de los matrimonios civiles por excelencia, mientras que el resto del año presenta poca variación estacional con un menor número promedio de matrimonios al día.

Incluso el comportamiento estacional de las primeras uniones confirma la tendencia anotada, puesto que la mayoría de ellas tiene lugar durante el invierno, estación a la que pertenece el mes de diciembre: Asimismo, el patrón estacional que presentaron los matrimonios efectuados en la Parroquia de San Jacinto, fue semejante al nacional. Si bien este hallazgo no permite inferir el comportamiento de la estacionalidad de los matrimonios católicos, hace pensar que los criterios para elegir una fecha de celebración

nupcial son prácticamente los mismos, independientemente del tipo de unión.

El matrimonio civil ha ido ganando terreno a lo largo de este siglo puesto que, de ser un acto celebrado sólo por algunos vanguardistas y adversarios de la Iglesia católica en los años treinta, período muy cercano aún al conflicto entre ésta institución religiosa y el Estado, denominado Guerra Cristera, actualmente es una práctica ampliamente generalizada, sobre todo acompañado de la unión religiosa.

Por lo anterior, puede afirmarse que el comportamiento estacional de los matrimonios civiles representa al de los otros tipos de unión que son sancionados socialmente, es decir, los religiosos y civil-religiosos.

Tal como lo señalaban gran número de los autores estudiados en el primer capítulo, la disponibilidad de recursos económicos y de tiempo libre son las condiciones de mayor peso en la elección de una fecha de matrimonio, condiciones presentes en el caso mexicano.

Lo interesante del estudio realizado para México, estriba en que pudimos ver el cambio estacional, desde los años treinta hasta

la última década del siglo XX, para diferentes tipos de unión y para las primeras uniones.

El estudio de la evolución estacional de la nupcialidad nos ha permitido vislumbrar algunos elementos que han formado parte importante en este cambio.

El primero es la transformación, a lo largo de este siglo, de las actividades económicas preponderantes en el país a lo largo de este siglo que se tradujeron, para nuestro objeto de estudio, en cambios en el modo de vida y ritmos de actividad y de ocio de la población, trayendo como consecuencia una variación en los criterios de selección de la fecha para contraer matrimonio.

Como hemos señalado anteriormente, en los años treinta la gente elegía la fecha de su matrimonio de acuerdo a los períodos de actividad agrícola; el número de matrimonios aumentaba en la época de cosecha o en el denominado "tiempo muerto" de actividades. Actualmente, los matrimonios se concentran en diciembre, mes que se caracteriza por contar con vacaciones y con el pago extraordinario del aguinaldo.

La tendencia descrita en el párrafo anterior es mantenida independientemente del tipo de unión estudiado, con excepción de

las uniones libres. Las diferencias se dan únicamente en los rangos de variación: mientras que los matrimonios civiles presentan, en general, una estacionalidad menos marcada durante todo el período de estudio, los matrimonios católicos muestran un movimiento más acentuado; aunque ambos tipos de unión tienden a finales de este siglo a concentrar en diciembre la mayor parte de sus celebraciones matrimoniales, y siendo cada vez menor la variación estacional para el resto de los meses.

Estas diferencias de magnitud en la variación estacional de la nupcialidad se pueden explicar en función de un segundo elemento de importancia: la religión católica.

A través de este estudio hemos podido constatar la existencia de restricciones en torno a fechas de celebración de matrimonios debido al calendario litúrgico de esta religión; tales restricciones también han sufrido modificaciones a lo largo de este siglo, tendiendo a ser cada vez menos estrictas en cuanto a requisitos y períodos "cerrados" para la celebración de matrimonios.

Hubo una época, antes de este siglo, en que tanto durante la Cuaresma como en el Adviento estaba prohibido casarse o al menos,

completar todo el rito del matrimonio<sup>1</sup>, tal como se vio en el estudio hecho por Pescador (1992). Sin embargo, desde principios de este siglo, la Iglesia católica contemplaba la posibilidad de unir en matrimonio en cualquier época del año a las parejas que así lo requirieran. No obstante, en la práctica la gente continuaba respetando los llamados "tiempos cerrados" de Cuaresma y Adviento (inclusive en los matrimonios civiles), y no fue sino hasta después de los años cincuenta que comenzó a perderse esa costumbre entre la población y a ser menos acentuado el descenso en el número de uniones en esos períodos.

Actualmente, marzo (Cuaresma) puede considerarse con un índice promedio de estacionalidad de la nupcialidad normal, es decir, cercano al promedio anual; y la costumbre de respeto hacia el Adviento ha sido totalmente eliminada, toda vez que éste tiene lugar en diciembre, que es el mes más solicitado del año.

Un hallazgo importante es el relativo al comportamiento estacional de las primera uniones que fueron uniones libres, que demuestra que la elección de una fecha de matrimonio es importante en tanto se desee que la unión sea reconocida socialmente. El errático comportamiento mantenido por las uniones libres (primeras uniones) a lo largo de todo el período de estudio, indica que la

---

<sup>1</sup> Que consistía en la misa de matrimonio y además, la misa de velaciones.

fecha de inicio de la vida conyugal se elige de acuerdo a necesidades personales, por lo que no existe un patrón definido por condiciones sociales o de tipo económico.

Caso muy diferente es el que ocurre en la Parroquia de San Jacinto, en la que hemos podido identificar indicios de una planeación en torno a la celebración del matrimonio, en donde la fecha resulta un elemento de gran relevancia.

Constatamos que, actualmente, existe una relación entre matrimonios civiles y religiosos: la mayoría de los matrimonios de la Parroquia de San Jacinto, también registran uniones de tipo civil; entre ambas ceremonias existen intervalos de tiempo muy pequeños, por lo que puede plantearse que tienen estacionalidades semejantes ambos tipos de unión, y ello se confirma en la medida en que el comportamiento estacional de San Jacinto es prácticamente igual al de los matrimonios de tipo civil a nivel nacional en los años noventa.

En las postrimerías de este siglo XX, el matrimonio, que se caracteriza por ser un hecho eminentemente volitivo, pareciera conceder gran peso para la elección de la fecha de unión a cuestiones de tipo externo a la voluntad individual, sobre todo a las económicas y de disponibilidad de tiempo, lo que ha traído como

consecuencia la relativa desestacionalización de la nupcialidad en la época actual, la cual contrasta considerablemente con los períodos de marcada estacionalidad del fenómeno en los años treinta y cincuenta de este siglo.

Esto significa que para un buen número de la población mexicana el planear su matrimonio, y con ello elegir la fecha en que éste tendrá lugar, los conducirá a considerar al mes de diciembre como el más propicio para su unión, más que porque tengan una preferencia especial por ese mes, porque es un mes con características singularmente atractivas.

## **ANEXO 1**

CUADRO A.1

MEXICO. NUMERO TOTAL DE MATRIMONIOS CIVILES POR MES DE OCURRENCIA.  
CUATRO PERIODOS ENTRE 1934-1991, CON DATOS DE ESTADISTICAS VITALES

MES	NUMERO DE MATRIMONIOS CIVILES				TOTAL
	AÑO DEL MATRIMONIO CIVIL				
	1934-1939 a/	1951-1958 b/	1970-1976 c/	1990-1991 d/	
ENERO	69260	155700	241381	107865	574206
FEBRERO	67279	141700	224416	102317	535712
MARZO	54993	129400	224000	105608	514001
ABRIL	68026	144600	251091	108658	572375
MAYO	71437	148000	264751	112158	596346
JUNIO	61014	126300	220488	101540	509342
JULIO	50291	113400	233399	100813	497903
AGOSTO	51774	115200	234682	108125	509781
SEPTIEMBRE	50811	113500	202437	92169	458917
OCTUBRE	57341	122200	227120	100155	506816
NOVIEMBRE	62051	128600	299742	103575	593968
DICIEMBRE	69581	162000	397813	151390	780784
TOTAL	733858	1600600	3021320	1294373	6650151

## FUENTES:

- a/ MEXICO. D.G.E. Revista de Estadística. 1934, 1935 y 1940.  
b/ MEXICO. D.G.E. Compendios Estadísticos de los años 1953-1958.  
c/ MEXICO. Revista de Estadística. Años 1971 a 1977.  
d/ MEXICO. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. México, 1993.

CUADRO A.2

MEXICO. PROMEDIO DIARIO POR MES DE MATRIMONIOS (PD)  
CUATRO PERIODOS ENTRE 1934 Y 1991,  
CON DATOS DE ESTADISTICAS VITALES

MES	PROMEDIO DIARIO POR MES DE MATRIMONIOS (PD)			
	AÑO DEL MATRIMONIO CIVIL			
	1934-1939	1951-1958	1970-1976	1990-1991
ENERO	372	628	1112	1740
FEBRERO	398	627	1133	1827
MARZO	296	522	1032	1703
ABRIL	378	603	1196	1811
MAYO	384	597	1220	1809
JUNIO	339	526	1050	1692
JULIO	270	457	1076	1626
AGOSTO	278	465	1081	1744
SEPTIEMBRE	282	473	964	1536
OCTUBRE	308	493	1047	1615
NOVIEMBRE	345	536	1427	1726
DICIEMBRE	374	653	1833	2442
PROMEDIO ANUAL	335	548	1182	1773

FUENTE: CUADRO A.1 y cálculos según la metodología presentada por J. Véron (1991:98).

CUADRO A.3  
MEXICO. NUMERO TOTAL DE PRIMERAS UNIONES  
DE MUJERES EN EDAD FERTIL ALGUNA VEZ UNIDAS  
SEGUN AÑO A LA PRIMERA UNION  
CUATRO PERIODOS DE 1950 A 1987  
CON DATOS DE LA ENCUESTA NACIONAL DE FECUNDIDAD Y SALUD, 1987

MES	NUMERO TOTAL DE PRIMERAS UNIONES				
	AÑO PRIMERA UNION				TOTAL
	50-59	60-69	70-79	80-87	
enero	89774	233566	374188	404532	1102060
febrero	68907	295599	456269	305992	1126767
marzo	31746	170888	387134	304707	894475
abril	36022	200723	355098	355725	947568
mayo	91263	245765	440111	347340	1124479
junio	76127	271808	352466	309022	1009423
julio	53508	151204	332819	306543	844074
agosto	31573	180072	308379	264375	784399
septiembre	41810	190137	294527	310037	836511
octubre	27922	168425	329561	227528	753436
noviembre	37863	162260	314747	343477	858347
diciembre	67002	238105	595053	390354	1290514
TOTAL	653517	2508552	4540352	3869632	11572053

FUENTE: ENFES, 1987.

CUADRO A.4  
MEXICO. PROMEDIO DIARIO POR MES (PD)  
DE PRIMERAS UNIONES DE MUJERES EN EDAD FERTIL  
ALGUNA VEZ UNIDAS. CUATRO PERIODOS ENTRE 1950  
Y 1987, CON DATOS DE LA ENCUESTA NACIONAL  
SOBRE FECUNDIDAD Y SALUD, 1987

MES	PROMEDIO DIARIO POR MES DE UNIONES (PD)			
	AÑO PRIMERA UNION			
	1950-59	1960-69	1970-79	1980-87
enero	289.59	753.44	1207.06	1631.18
feb.	244.35	1044.52	1617.98	1353.95
marzo	102.41	551.25	1248.82	1228.66
abril	120.07	669.08	1183.66	1482.19
mayo	294.40	792.79	1419.71	1400.56
junio	253.76	906.03	1174.89	1287.59
julio	172.61	487.75	1073.61	1236.06
agosto	101.85	580.88	994.77	1066.03
sept.	139.37	633.79	981.76	1291.82
oct.	90.07	543.31	1063.10	917.45
nov.	126.21	540.87	1049.16	1431.15
dic.	216.14	768.08	1919.53	1574.01
PROMEDIO ANUAL	178.95	686.71	1243.25	1324.31

FUENTE: CUADRO A.3 y cálculos según la metodología presentada por J. Véron (1991).

CUADRO A.5  
MEXICO. NUMERO TOTAL DE PRIMERAS UNIONES QUE FUERON  
UNIONES LIBRES DE MUJERES EN EDAD FERTIL ALGUNA  
VEZ UNIDAS, SEGUN AÑO DE INICIO UNION LIBRE. TRES  
PERIODOS DE 1960 A 1987, CON DATOS DE LA ENCUESTA  
NACIONAL DE FECUNDIDAD Y SALUD, 1987

MES	NUM. TOTAL UNIONES LIBRES			TOTAL
	AÑO DE INICIO UNION LIBRE			
	60-69	70-79	80-87	
enero	13204	32112	47165	92481
febrero	21445	82770	33891	138106
marzo	26482	33165	26229	85876
abril	20533	34812	17473	72818
mayo	19667	26498	30594	76759
junio	18295	29792	28212	76299
julio	10575	47874	37897	96346
agosto	12550	34361	15592	62503
septiembre	36252	32133	27472	95857
octubre	12185	24333	32880	69398
noviembre	30642	64370	25366	120378
diciembre	12846	32992	23269	69107
TOTAL	234676	475212	346040	1055928

FUENTE: ENFES, 1987.

CUADRO A.6  
MEXICO. PROMEDIO DIARIO POR MES (PD) DE PRIMERAS  
UNIONES QUE FUERON UNIONES LIBRES DE MUJERES EN EDAD  
FERTIL ALGUNA VEZ UNIDAS, TRES PERIODOS ENTRE 1960  
Y 1987, CON DATOS DE LA ENCUESTA NACIONAL SOBRE  
FECUNDIDAD Y SALUD, 1987

MES	PROMEDIO DIARIO POR MES DE UNIONES (PD)		
	AÑO DE INICIO UNION LIBRE		
	1960-69	1970-79	1980-87
enero	42.59	103.59	190.18
feb.	75.78	293.51	149.96
marzo	85.43	106.98	105.76
abril	68.44	116.04	72.80
mayo	63.44	85.48	123.36
junio	60.98	99.31	117.55
julio	34.11	154.43	152.81
agosto	40.48	110.84	62.87
sept.	120.84	107.11	114.47
oct.	39.31	78.49	132.58
nov.	102.14	214.57	105.69
dic.	41.44	106.43	93.83
PROMEDIO ANUAL	64.24	130.12	118.43

FUENTE: CUADRO A.5 y cálculos según la metodología presentada por J. Véron (1991).

CUADRO A.7  
SAN JACINTO. LUGAR DE NACIMIENTO  
DE LOS CONTRAYENTES  
POBLACION DE ESTUDIO TOTAL

LUGAR DE NACIMIENTO	NOVIO	NOVIA	TOTAL
D.F.	766	853	1619
México	187	179	366
Guanajuato	147	129	276
Querétaro	72	73	145
Otro estado	352	306	658
Otro país	37	17	54
<b>TOTAL</b>	<b>1561</b>	<b>1557</b>	<b>3118</b>

FUENTE: Base de datos generada a partir de los libros sobre información matrimonial de San Jacinto.

CUADRO A.8  
SAN JACINTO. MERCADO MATRIMONIAL POR  
PERIODOS SELECCIONADOS

Mercado matrimonial	total	Año del matrimonio			
		34-36	54-56	1975	1990
MLO MLR	255	76	161	13	5
MLO DLR	12	1	9	1	1
DLO MLR	900	278	569	29	24
DLO DLR	388	51	211	58	68
<b>total</b>	<b>1555</b>	<b>406</b>	<b>950</b>	<b>101</b>	<b>98</b>

FUENTE: Base de datos generada a partir de los libros sobre información matrimonial de San Jacinto.

CUADRO A.9  
SAN JACINTO. ESTADO CIVIL  
DE LOS CONTRAYENTES  
POBLACION DE ESTUDIO TOTAL

EDO. CIVIL	NOVIO	NOVIA	TOTAL
Soltero	720	730	1450
Viudo	43	33	76
Unión libre	260	260	520
Casado por el civil	897	897	1794
<b>TOTAL</b>	<b>1920</b>	<b>1920</b>	<b>3840</b>

FUENTE: Base de datos generada a partir de los libros sobre información matrimonial de San Jacinto.

CUADRO A.10  
SAN JACINTO. CARACTERISTICAS SOCIODEMOGRAFICAS DE LOS CONTRAYENTES  
SEGUN SEXO POR PERIODOS SELECCIONADOS

CARACTS.	AÑO DEL MATRIMONIO										
	1934-1936		1954-1956		1975		1990		TOTAL		
	EL	ELLA	EL	ELLA	EL	ELLA	EL	ELLA	EL	ELLA	
Edad											
13-19	13	99	79	334	6	18	2	6	100	457	
20-24	131	133	394	326	39	51	22	35	586	545	
25-29	128	81	253	155	33	20	46	42	460	298	
30-34	62	39	92	52	18	6	25	15	197	112	
35-39	26	31	42	27	-	2	5	2	73	62	
40-44	15	8	33	17	1	1	3	2	52	28	
45 y +	30	15	57	37	2	2	1	-	90	54	
TOTAL	405	406	950	948	99	100	104	102	1558	1556	
Gpo. socio-ocup											
agric.	93	93	112	109	1	1	-	-	206	203	
albañil	23	16	63	39	1	-	-	-	87	55	
buroc.	5	5	41	19	4	4	1	1	51	29	
comercio	25	26	50	49	4	4	5	1	84	80	
empleado	40	45	133	79	35	19	24	6	232	149	
obrero	126	112	229	192	6	9	4	2	365	315	
oficio	54	38	122	89	3	5	2	2	181	134	
profes.	5	7	32	21	35	27	43	35	115	90	
servien.	4	8	7	29	-	2	-	-	11	39	
técnico	7	10	53	34	7	23	3	12	70	79	
TOTAL	382	360	842	660	96	94	82	59	1402	1173	
Firmó el Acta											
si	324	244	897	817	317	317	547	547	2085	1925	
no sabe	26	33	5	5	2	2	-	-	33	40	
firmar	46	119	55	135	-	-	-	-	101	254	
TOTAL	396	396	957	957	319	319	547	547	2219	2219	

FUENTE: Base de datos generada a partir de los libros sobre información matrimonial de San Jacinto.

CUADRO A.11  
SAN JACINTO. CARACTERISTICAS DEL TRAMITE  
MATRIMONIAL REALIZADO POR AÑOS SELECCIONADOS

Caract. del trámi- te mat.	total	Año del matrimonio			
		34-36	54-56	1975	1990
Lugar del trámite					
Sn.Jacinto	1520	406	952	99	63
Otra P. DF	670	1	4	213	452
Otra f/DF	43	--	2	8	33
total	2233	407	958	320	548
Intervalo solicitud-matrimonio					
1ª semana	192	128	50	10	4
medio mes	519	127	366	23	3
1 mes	554	89	424	28	13
1.5-3 mes	238	41	101	36	60
+ 3 meses	24	9	9	1	5
total	1527	394	950	98	85

FUENTE: Base de datos generada a partir de los libros sobre información matrimonial de San Jacinto.

CUADRO A.12  
SAN JACINTO. NUMERO TOTAL DE MATRIMONIOS CATOLICOS  
POR MES EN LOS AÑOS SELECCIONADOS

Mes del matrimonio	TOTAL	Año del matrimonio							
		34	35	36	54	55	56	75	90
Enero	187	16	10	10	25	21	35	30	40
Febrero	208	8	7	19	39	39	31	25	40
Marzo	163	18	5	4	10	27	30	22	47
Abril	144	16	4	9	15	13	22	32	33
Mayo	206	6	7	13	38	34	29	33	46
Junio	170	8	11	11	23	29	21	21	46
Julio	179	2	13	11	28	33	26	22	44
Agosto	181	3	13	13	33	26	19	24	50
Septiembre	153	5	14	11	18	25	22	16	42
Octubre	175	10	15	17	19	22	22	26	44
Noviembre	191	13	22	21	14	28	20	29	44
Diciembre	277	9	9	24	34	46	43	40	72
TOTAL	2234	114	130	163	296	343	320	320	548

FUENTE: Base de datos generada a partir de los libros sobre información matrimonial de San Jacinto.

CUADRO A.13  
SAN JACINTO. PROMEDIO DIARIO DE MATRIMONIOS CATOLICOS  
POR MES (PD). CUATRO PERIODOS ENTRE 1934-1992

MES DEL MATRIMO- NIO	PROMEDIO DIARIO DE MATRIMONIOS (PD) AÑO DEL MATRIMONIO			
	34-36	54-56	74-76	90-92
ene.	0.39	0.87	0.74	1.39
feb.	0.40	1.28	0.85	1.51
mar.	0.29	0.72	0.75	1.44
abr.	0.32	0.56	0.81	1.31
may.	0.28	1.09	1.02	1.49
jun.	0.33	0.81	0.73	1.52
jul.	0.28	0.94	0.84	1.44
ago.	0.31	0.84	0.71	1.58
sep.	0.33	0.72	0.67	1.39
oct.	0.45	0.68	0.78	1.45
nov.	0.62	0.69	0.82	1.56
dic.	0.45	1.32	1.41	1.77
TOTAL	0.37	0.88	0.85	1.49

FUENTE: CUADRO A.6 y cálculos según la metodología de J. Véron (1991).

CUADRO A.14  
SAN JACINTO. NUMERO TOTAL DE MATRIMONIOS RELIGIOSOS EN QUE SE  
REPORTO MATRIMONIO CIVIL POR MES DE OCURRENCIA  
EN LOS AÑOS SELECCIONADOS

Mes del matrimo- nio	TOTAL	Año del matrimonio							
		34	35	36	54	55	56	75	90
Enero	42			5	3	3	15	8	8
Febrero	50			6	7	11	6	5	15
Marzo	57		1		4	6	3	10	33
Abril	51		1	1	4	4	5	12	24
Mayo	77		1	5	11	10	9	9	32
Junio	63		2	3	10	9	4	7	28
Julio	71		1	2	9	10	7	9	33
Agosto	68	1	4	4	5	8	3	6	37
Septiembre	74		8	1	2	13	9	7	34
Octubre	69	1	1	5	8	9	3	10	32
Noviembre	73		4	7	3	12	4	15	28
Diciembre	110		1	3	10	17	13	14	52
TOTAL	805	2	24	42	76	112	81	112	356

FUENTE: Base de datos generada a partir de los libros sobre información matrimonial de San Jacinto.

CUADRO A.15  
SAN JACINTO. PROMEDIO DIARIO DE MATRIMONIOS (PD)  
RELIGIOSOS CON MATRIMONIO CIVIL POR MES  
CUATRO PERIODOS ENTRE 1934 Y 1990

MES DEL MATRIMO- NIO	PROMEDIO DIARIO DE MATRIMONIOS (PD) AÑO DEL MATRIMONIO			
	34-36	54-56	75	90
ene.	0.10	0.23	0.42	0.87
feb.	0.00	0.25	0.29	0.96
mar.	0.04	0.22	0.35	1.61
abr.	0.04	0.24	0.23	0.80
may.	0.12	0.25	0.35	1.03
jun.	0.04	0.28	0.33	1.20
jul.	0.05	0.22	0.19	0.90
ago.	0.08	0.23	0.19	1.26
sep.	0.08	0.19	0.30	0.93
oct.	0.06	0.33	0.29	0.77
nov.	0.09	0.31	0.57	0.90
dic.	0.03	0.22	0.16	0.45
TOTAL	0.06	0.25	0.31	0.98

FUENTE: Cuadro A.14 y cálculos según metodología de J. Véron (1991).

CUADRO A.16  
SAN JACINTO. NUMERO TOTAL DE MATRIMONIOS CIVILES REPORTADOS  
POR MES EN LOS AÑOS SELECCIONADOS

Mes del mat. ci- vil	TOTAL	Año mat. civil							
		34	35	36	54	55	56	75	90
Enero	70			9	9	10	2	13	27
Febrero	56				10	7	4	8	27
Marzo	85	1	1	2	11	4	5	11	50
Abril	57		3	1	10	6	6	7	24
Mayo	77		2	9	5	12	6	11	32
Junio	75		2	2	8	9	8	10	36
Julio	59		3	2	6	10	4	6	28
Agosto	73	2	3	2	6	11	4	6	39
Septiembre	61	1	6		6	7	4	9	28
Octubre	70		2	4	8	19	4	9	24
Noviembre	80	1	1	6	8	13	7	17	27
Diciembre	42		3		8	10	2	5	14
TOTAL	805	5	26	37	95	118	56	112	356

FUENTE: Base de datos generada a partir de los libros sobre información matrimonial de San Jacinto.

CUADRO A.17  
SAN JACINTO. PROMEDIO DIARIO DE MATRIMONIOS (PD)  
CIVILES POR MES. CUATRO PERIODOS ENTRE 1934 Y 1990

MES DEL MATRIMO- NIO	PROMEDIO DIARIO DE MATRIMONIOS (PD) AÑO DEL MATRIMONIO			
	34-36	54-56	75	90
ene.	0.05	0.23	0.26	0.26
feb.	0.07	0.28	0.18	0.54
mar.	0.01	0.14	0.32	1.06
abr.	0.02	0.14	0.40	0.80
may.	0.06	0.32	0.29	1.03
jun.	0.06	0.26	0.23	0.93
jul.	0.03	0.28	0.29	1.06
ago.	0.10	0.17	0.19	1.19
sep.	0.10	0.27	0.23	1.13
oct.	0.08	0.22	0.32	1.03
nov.	0.12	0.21	0.50	0.93
dic.	0.04	0.43	0.45	1.68
TOTAL	0.06	0.25	0.31	0.98

FUENTE: Cuadro A.16 y cálculos según la metodología de Véron (1991).

CUADRO A.18  
SAN JACINTO. INTERVALO ENTRE EL MATRIMONIO  
CIVIL Y EL RELIGIOSO POR AÑOS SELECCIONADOS

Intervalo Mat. Rel.- Mat. Civil	total	Año del matrimonio			
		34-36	54-56	1975	1990
1ª semana	193	12	30	54	97
medio mes	167	18	46	22	81
1 mes	157	13	76	19	49
1.5-2 mes	155	9	52	16	78
2.5-3 mes	68	3	22	6	37
3.5-4 mes	49	5	10	2	32
4.5-6.5 m.	44	3	19	2	20
7 m.- laño	57	5	28	--	24
+ de 1 año	58	12	31	3	12
total	948	80	314	124	430

FUENTE: Base de datos generada a partir de los libros sobre información matrimonial de San Jacinto.

## **ANEXO 2**

ANEXO 2  
OCUPACIONES INCLUIDAS POR GRUPO SOCIO-OCUPACIONAL  
DE PERTENENCIA

<b>agricultura =</b>	Agricultor Avicultor Campesino Floricultor Hortelano Jornalero Vaquero
<b>albañil =</b>	Albañil
<b>burócrata =</b>	Burócrata Ferrocarrilero Militar Policía
<b>comercio =</b>	Carnicero Comerciante Comisionista Contratista Hotelero Maderero Propietario
<b>empleado =</b>	Almacenista Cajera Chofer Empleado Mesero Recepcionista Telegrafista Vendedor
<b>obrero =</b>	Fundidor Industrial Obrero Operador Operario

<b>oficio =</b>	Alambrista Artesano Barnizador Cantero Cargador Carpintero Curtidor Decorador Dibujante Ebanista Encuadernador Fotógrafo Grabador Herrero Hojalatero Impresor Jardinero Litógrafo Machetero Minero Panadero Pastelero Peluquero Pintor Plomero Sastre Tabiquero Tablajero Tahonero Talabartero Tapicero Tintorero Torero Zapatero
<b>profesionista =</b>	Lic. en Administración de Empresas Lic. en Administración Pública Lic. en Contaduría Lic. en Informática Lic. en Mercadotecnia Lic. en Relaciones Industriales Lic. en Relaciones Internacionales Lic. en Sistemas Lic. en Turismo Abogado Actuario Administrador

<b>profesionista =</b> (continuación)	Aeromoza Antropólogo Arquitecto Artista Biólogo Contador Dentista Diseñador Economista Ejecutivo Empresario Escultor Gerente Ingeniero Intérprete Maestro Médico Modelo Músico Pedagogo Periodista Productor de Radio Psicólogo Publicista Químico Trabajadora Social
<b>sirviente =</b>	Cocinera Portero Sirviente Velador
<b>técnico =</b>	Analista Electricista Enfermera Mecánico Mecanógrafa Secretaria Técnico Topógrafo

**FUENTES DE DATOS**

Compendio Estadístico. México, Secretaría de Economía, Dirección General de Estadística. 1954-1958.

Compendio Estadístico. México, Secretaría de Industria y Comercio, Dirección General de Estadística. 1959.

Encuesta Nacional sobre Fecundidad y Salud, 1987. México, Secretaría de Salud, Subsecretaría de Servicios de Salud, Dirección General de Planificación Familiar. 1987.

Información Matrimonial de la Parroquia de San Jacinto. México. 1934-1936, 1954-1956, 1974-1976, 1990-1992.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA.  
"Matrimonios y Nacimientos según mes de ocurrencia 1990-1991. Estados Unidos Mexicanos." INEGI, Dirección Regional Centro. 1993. Mimeo.

Revista de Economía y Estadística. México, Secretaría de la Economía Nacional, Dirección General de Estadística. 1935.

Revista de Estadística. México, Secretaría de la Economía Nacional, Dirección General de Estadística. 1939-1940.

Revista de Estadística. México, Secretaría de Economía, Dirección General de Estadística. 1954-1958.

Revista de Estadística. México, Secretaría de Industria y Comercio, Dirección General de Estadística. 1959, 1971-1976.

Revista de Estadística. México, Secretaría de Programación y Presupuesto, Coordinación General del Sistema Nacional de Información, Dirección General de Estadística, Subdirección Auxiliar de Información Estadística. 1976-1977.

## BIBLIOGRAFIA

- ADAME Goddard, Jorge (1992). *Las Reformas Constitucionales en Materia de Libertad Religiosa*. IMDOSOC, México. (Colecc. Diálogo y Autocrítica 25).
- ALBA, F. y Potter, J. (1986). "Población y Desarrollo en México: una síntesis de la experiencia reciente". *Estudios Demográficos y Urbanos*. Vol. 1, Núm. 1, Enero-Abril. El Colegio de México.
- ANDERTON, Douglas L.; Barret, Richard E. (1990) "Demographic seasonality and development: the effects of agricultural colonialism in Taiwan, 1906-1942" en *Demography*, Vol. 27, No. 3, Aug, Washington, D. C.
- BOURGEOIS-PICHAT, J. (1946). "Le mariage coutume saisonnière", contribution à une étude sociologique de la nuptialité en *Population*, France, nº 4.
- BOURGEOIS-PICHAT, J. (1946a). "De la mesure de la mortalité infantile" en *Population*, France, No. 1.
- CARDOSO, J. A. y Nadalin S. O. (1987). "Les mois et les jours de mariage au Paraná (Brésil) aux XVII<sup>e</sup>, XIX<sup>e</sup> et XX<sup>e</sup> siècles" en *Annales de Démographie Historique 1986*. École des Hautes Études en Sciences Sociales, Paris, France.
- CODIGO DE DERECHO CANONICO (1945). Biblioteca de Autores Cristianos (B.A.C.), España.
- CODIGO DE DERECHO CANONICO (1986). Biblioteca de Autores Cristianos (B.A.C.), España.
- CUESTIONARIO GENERAL ANUAL DE ESTADISTICA. Secretaría de Estado, Oficina Central de Estadística de la Iglesia. Diócesis de México, México. (Varios años).
- DERECHO CANONICO (1975). EUNSA, España.
- D.D.-D.G.E. (1977). *Glosario de términos demográficos*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, Cuba.
- D.D.F. (1985). *Centro Urbano San Angel*. Primera Etapa, 1984, México.

- DUPAQUIER, M. (1977) "Le mouvement saisonnière des mariages en France (1856-1968)", en *Annales de Demographie Historique*, Ediciones Mouton.
- FERNANDEZ DEL CASTILLO, Francisco (1913). *Apuntes para la historia de San Angel, San Jacinto Tenanitla y sus alrededores; tradiciones, historia, leyendas, [etc.]*. México: Imprenta del Museo Nacional de Arquelogía, Historia y Etnografía.
- GERMANI, G. (1969). *Política y Sociedad en una época de transición*. Paidós, Buenos Aires.
- GONZALEZ Navarro, Moisés (s/f). *Historia Demográfica del México Contemporáneo*. CEH - El Colegio de México.
- GUERRERO, Víctor M. (1990). "Desestacionalización de series de tiempo económicas: introducción a la metodología." en *Comercio Exterior*. Vol. 40, Núm. 11, México, noviembre.
- HELLER, Agnes (1991). *Sociología de la Vida Cotidiana*. Península, España.
- INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES-UNAM (IIS-UNAM, 1969). *Los Calendarios de México*. IIS-UNAM. México (Cuatro Volúmenes).
- LANDERRECHE Obregón, Juan (1956). *Participación de los Trabajadores en las Utilidades de las Empresas*. Jus, México.
- LEY FEDERAL DEL TRABAJO (1991). Porrúa. México.
- LEY FEDERAL DEL TRABAJO (1937). Botas. México.
- "LEYES DE REFORMA QUE AFECTAN AL CLERO" (1869), publicadas para la *Revista Eclesiástica*. Imp. de N. Bassols, Puebla, México.
- MEDINA Mora, Raúl (1992). *Reformas para superar la desconfianza. El marco jurídico de las relaciones entre la Iglesia y el Estado*. IMDOSOC, México. (Colecc. Diálogo y Autocrítica .26).
- NEGRETE, M. (1988). *Relaciones entre la Iglesia y el Estado en México 1930-1940*. El Colegio de México-UIA, México.
- PADILLA G., Francisco y F. Lerdo de Tejada (1972). *La Participación de Utilidades en la Nueva Ley Federal del Trabajo*. Centro de Investigación Tributaria. México.

- PARSONS, T. (1974). "El concepto de sociedad: los componentes y sus relaciones recíprocas" en *La Sociedad*. Trillas,
- PESCADOR Cantón, J. J. (1992). "Los movimientos estacionales, 1570-1820" en *De Bautizados a Fieles Difuntos*. El Colegio de México, México.
- PIKE, E. Royston (1960). *Diccionario de Religiones*. Fondo de Cultura Económica, México.
- PORTILLO, J. (1982). *El problema de las relaciones entre la Iglesia y el Estado en México*. Costa-AMIC Editores, México.
- POUPARD, Paul (1987). *Diccionario de las Religiones*. Herder.
- QUILODRAN, J. (1991). "Capítulo IV. Tipos de unión" en *Niveles de la Fecundidad y Patrones de Nupcialidad en México*. El Colegio de México.
- SALINAS H., J. (1982). *Censos de Población y Estadísticas Vitales (Insumos básicos para Proyecciones)*. Primer Curso Nacional de Proyecciones de Población. CONAPO/DGE.
- SECRETARIA DE GOBERNACION (1982). *El Registro Civil en México. Antecedentes históricos-legislativos, aspectos jurídicos y doctrinarios*. S. G., México.
- SECRETARIA DE GOBERNACION (1989). *Ley sobre el Estado Civil de las Personas, 1859-1989 (CXIX Aniversario)*. S. G.- Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal, México.
- SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL (STPS, 1985). *Prontuario de legislación laboral, 1911-1984*. STPS-UCPEET. México.
- VELASCO, Honorio M. (ed.) (1982). *Tiempo de Fiesta. Ensayos antropológicos sobre las fiestas en España*. Ed. Trece-Catorce-Dieciséiete, España. (Colecc. "Alatar" No. 7)
- VÉRON, Jacques (1991). *U flash Demographie*. Armand Colin. France, 1991. pp. 98-100.
- VINUESA Angulo, Julio (1988). "Estacionalidad de los movimientos naturales en España (1973-1982)" en *Revista Internacional de Sociología*, Vol. 46, No. 1, Ene-Mar, Madrid, España.

WRILEY, E. A. y R. S. Schofield (1981). "8. Shorth-term variation: some basics paterns" en *The Population History of England 1541-1871. A reconstruction*. Edward Arnold, Londres.

XI CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA, 1990. Estados Unidos Mexicanos. Resumen General. INEGI.

**INDICE DE CUADROS**

<b>CUADRO No.</b>	<b>T I T U L O</b>	<b>Pág.</b>
2.1	México. Estacionalidad de la Nupcialidad Civil. Números Índice de Promedio Diario por Mes (IP). Cuatro períodos entre 1934 y 1991, con datos de Estadísticas Vitales.	63
2.2	Representatividad de los datos sobre uniones de mujeres en edad fértil de la Encuesta Nacional sobre Fecundidad y Salud, 1987.	79
2.3	México. Estacionalidad de las Primeras Uniones de Mujeres en Edad Fértil Alguna Vez Unidas. Números Índice de Promedio Diario por Mes (IP). Cuatro períodos de 1950 a 1987, con datos de la Encuesta Nacional sobre Fecundidad y Salud, 1987.	82
2.4	México. Estacionalidad de las Primeras Uniones que Fueron Uniones Libres de Mujeres en Edad Fértil Alguna Vez Unidas. Números Índice de Promedio Diario por Mes (IP). Tres períodos de 1960 a 1987, con datos de la Encuesta Nacional sobre Fecundidad y Salud, 1987.	98
3.1	San Jacinto. Número de casos obtenidos para cada año según el número de variables capturadas.	119
3.2	San Jacinto. Variables elegidas según el número de casos obtenidos y porcentajes respecto al total (casos válidos y casos omitidos).	123

<b>CUADRO No.</b>	<b>T I T U L O</b>	<b>Pág.</b>
3.3	San Jacinto. Lugar de nacimiento de los contrayentes. Población de estudio total.	127
3.4	San Jacinto. Mercado matrimonial por años seleccionados.	128
3.5	San Jacinto. Estado civil de los contrayentes Población de estudio total.	131
3.6	San Jacinto. Características sociodemográficas de los contrayentes según sexo, por períodos seleccionados.	132
3.7	San Jacinto. Características del trámite matrimonial realizado por años seleccionados.	138
3.8	Matrimonios efectuados en años seleccionados en San Jacinto, a nivel del Arzobispado de México y de la VI Vicaría Episcopal.	143
3.9	San Jacinto. Estacionalidad de la Nupcialidad Católica. Números Índice de Promedio Diario por Mes (IP). Cuatro períodos entre 1934 y 1992.	148
3.10	San Jacinto. Casos que reportaron haberse casado por el civil en los años seleccionados y su porcentaje respecto al total de matrimonios católicos.	163
3.11	San Jacinto. Matrimonios civiles reportados en los años seleccionados y su porcentaje respecto al total de matrimonios católicos.	165

CUADRO No.	T I T U L O	Pág.
3.12	San Jacinto. Estacionalidad de la Nupcialidad Civil-Religiosa. Números Índice de Promedio Diario por Mes (IP). Cuatro períodos entre 1934 y 1990.	166
3.13	San Jacinto. Estacionalidad de la Nupcialidad Civil. Números Índice de Promedio Diario por Mes (IP). Cuatro períodos entre 1934 y 1990.	166
3.14	San Jacinto. Intervalo entre el matrimonio civil y el religioso por años seleccionados.	172
3.15	Números Índice de Promedio Diario por Mes (IP) de la Parroquia de San Jacinto, Estadísticas Vitales y Encuesta Nacional de Fecundidad y Salud, por años seleccionados.	176

**INDICE DE GRAFICAS**

<b>GRAFICA No.</b>	<b>T I T U L O</b>	<b>Pág.</b>
2.1	Estacionalidad de la Nupcialidad. México. Matrimonios Civiles. 1934-1939	65
2.2	Estacionalidad de la Nupcialidad. México. Matrimonios Civiles. 1951-1958	68
2.3	Estacionalidad de la Nupcialidad. México. Matrimonios Civiles. 1970-1976	70
2.4	Estacionalidad de la Nupcialidad. México. Matrimonios Civiles. 1990-1991	73
2.5	Estacionalidad de la Nupcialidad. México. Matrimonios Civiles. Cuatro períodos entre 1934 y 1991	76
2.6	Estacionalidad de la Nupcialidad. México. Primeras Uniones. 1950-1959	83
2.7	Estacionalidad de la Nupcialidad. México. Primeras Uniones. 1960-1969	85
2.8	Estacionalidad de la Nupcialidad. México. Primeras Uniones. 1970-1979	86

<b>GRAFICA No.</b>	<b>T I T U L O</b>	<b>Pág.</b>
2.9	Estacionalidad de la Nupcialidad. México. Primeras Uniones. 1980-1987	88
2.10	Estacionalidad de la Nupcialidad. México. Primeras Uniones. Cuatro periodos de 1950 a 1987	89
2.11	Estacionalidad de la Nupcialidad. México. Mat. Civiles - Primeras Uniones. Años Cincuenta	91
2.12	Estacionalidad de la Nupcialidad. México. Mat. Civiles - Primeras Uniones. Años Setenta	93
2.13	Estacionalidad de la Nupcialidad. México. Mat. Civiles - Primeras Uniones. Años Ochenta y Noventa	94
2.14	Estacionalidad de las Uniones Libres. México. Primeras Uniones. 1960-1969	99
2.15	Estacionalidad de la Nupcialidad. México. Mat. Civiles - Uniones Libres. Años Setenta	100
2.16	Estacionalidad de la Nupcialidad. México. Mat. Civiles - Uniones Libres. Años Ochenta y Noventa	101

<b>GRAFICA No.</b>	<b>T I T U L O</b>	<b>Pág.</b>
2.17	Estacionalidad de las Uniones Libres. México. Primeras Uniones. Tres periodos de 1960 a 1987	102
3.1	Estacionalidad de la Nupcialidad Católica. Parroquia de San Jacinto 1934-1936	149
3.2	Estacionalidad de la Nupcialidad Católica. Parroquia de San Jacinto 1954-1956	152
3.3	Estacionalidad de la Nupcialidad Católica. Parroquia de San Jacinto 1974-1976	154
3.4	Estacionalidad de la Nupcialidad Católica. Parroquia de San Jacinto 1990-1992	156
3.5	Estacionalidad de la Nupcialidad Católica. Parroquia de San Jacinto Cuatro periodos entre 1934 y 1992	159
3.6	Estacionalidad de la Nupcialidad Civil y Religiosa de San Jacinto. 1934-1936	167
3.7	Estacionalidad de la Nupcialidad Civil y Religiosa de San Jacinto. 1954-1956	168
3.8	Estacionalidad de la Nupcialidad Civil y Religiosa de San Jacinto. 1975	170

<b>GRAFICA No.</b>	<b>T I T U L O</b>	<b>Pág.</b>
3.9	Estacionalidad de la Nupcialidad Civil y Religiosa de San Jacinto. 1990	171
3.10	Estacionalidad de la Nupcialidad. Estadísticas Vitales - San Jacinto. Años Treinta	178
3.11	Estacionalidad de la Nupcialidad. Estadísticas Vitales - San Jacinto. Años Cincuenta	180
3.12	Estacionalidad de la Nupcialidad. Estadísticas Vitales - San Jacinto. Años Setenta	181
3.13	Estacionalidad de la Nupcialidad. Estadísticas Vitales - San Jacinto. Años Noventa	183
3.14	Estacionalidad de la Nupcialidad. Est. Vit.-San Jacinto-ENFES Años Cincuenta	184
3.15	Estacionalidad de la Nupcialidad. Est. Vit.-San Jacinto-ENFES Años Setenta	185
3.16	Estacionalidad de la Nupcialidad. Est. Vit.-San Jacinto-ENFES Años Ochenta y Noventa	186

**ANEXO 1**

## INDICE DE CUADROS

CUADRO No.	T I T U L O	Pág.
A.1	México. Número total de matrimonios civiles por mes de ocurrencia. Cuatro períodos entre 1934 y 1991, con datos de Estadísticas Vitales.	197
A.2	México. Promedio diario de matrimonios civiles por mes (PD). Cuatro períodos entre 1934 y 1991, con datos de Estadísticas Vitales.	197
A.3	México. Número total de primeras uniones de mujeres en edad fértil alguna vez unidas por mes de ocurrencia. Cuatro períodos de 1950 y 1987, con datos de la Encuesta Nacional sobre Fecundidad y Salud, 1987.	198
A.4	México. Promedio diario de primeras uniones por mes (PD). Cuatro períodos de 1950 y 1987, con datos de la Encuesta Nacional sobre Fecundidad y Salud, 1987.	198
A.5	México. Número total de primeras uniones que fueron uniones libres de mujeres en edad fértil alguna vez unidas por mes de ocurrencia. Tres períodos de 1960 y 1987, con datos de la Encuesta Nacional sobre Fecundidad y Salud, 1987.	199

CUADRO No.	T I T U L O	Pág.
A.6	México. Promedio diario de primeras uniones que fueron uniones libres por mes (PD). Tres períodos de 1960 y 1987, con datos de la Encuesta Nacional sobre Fecundidad y Salud, 1987.	199
A.7	San Jacinto. Lugar de nacimiento de los contrayentes. Población de estudio total.	200
A.8	San Jacinto. Mercado matrimonial por años seleccionados.	200
A.9	San Jacinto. Estado civil de los contrayentes Población de estudio total.	200
A.10	San Jacinto. Características sociodemográficas de los contrayentes según sexo, por períodos seleccionados.	201
A.11	San Jacinto. Características del trámite matrimonial realizado por años seleccionados.	202
A.12	San Jacinto. Número total de matrimonios católicos según mes de ocurrencia en los años seleccionados.	202
A.13	San Jacinto. Promedio diario de matrimonios católicos por mes (PD). Cuatro períodos entre 1934 y 1992.	203
A.14	San Jacinto. Número total de matrimonios religiosos en que se reportó el matrimonio civil por mes de ocurrencia en los años seleccionados.	203

CUADRO No.	T I T U L O	Pág.
A.15	San Jacinto. Promedio diario de matrimonios religiosos con matrimonio civil por mes (PD). Cuatro períodos entre 1934 y 1990.	204
A.16	San Jacinto. Número total de matrimonios civiles reportados por mes de ocurrencia en los años seleccionados.	204
A.17	San Jacinto. Promedio diario de matrimonios civiles por mes (PD). Cuatro períodos entre 1934 y 1990.	205
A.18	San Jacinto. Intervalo entre el matrimonio civil y el religioso por años seleccionados.	205

**I N D I C E   G E N E R A L**

<b>INTRODUCCION</b>	1
<b>I. ANTECEDENTES EN EL ESTUDIO DE LA ESTACIONALIDAD DE LA NUPCIALIDAD</b>	12
<i>El estudio de Bourgeois-Pichat: el clásico sobre estacionalidad de la nupcialidad</i>	18
<i>Otro estudio sobre la estacionalidad de la nupcialidad en Francia</i>	25
<i>El caso de Inglaterra</i>	34
<i>El movimiento estacional de la nupcialidad en España</i>	41
<i>Estacionalidad de la nupcialidad en una parroquia urbana de la Ciudad de México antes del siglo XX.</i>	46
<i>El movimiento estacional de los matrimonios en Paraná, Brasil</i>	49
<i>La estacionalidad de la nupcialidad vista desde una metodología distinta: el caso de Taiwan</i>	51
<b>II. ESTACIONALIDAD DE LA NUPCIALIDAD EN MEXICO SEGUN LAS ESTADISTICAS VITALES Y LA ENCUESTA NACIONAL SOBRE FECUNDIDAD Y SALUD, 1987</b>	59
<b>2.1 ESTACIONALIDAD DE LA NUPCIALIDAD SEGUN LAS ESTADISTICAS VITALES, 1934-1991</b>	60

<b>INTERPRETACION</b>	64
<i>Período 1934-1939</i>	64
<i>Período 1951-1958</i>	67
<i>Período 1970-1976</i>	69
<i>Período 1990-1991</i>	72
 2.2 COMPARACION DE LA INFORMACION OBTENIDA DE LAS ESTADISTICAS VITALES CON LOS DATOS DE LA ENCUESTA NACIONAL DE FECUNDIDAD Y SALUD: VALIDACION DE LA INFORMACION	78
<b>INTERPRETACION</b>	82
<i>Período 1950-1959</i>	83
<i>Período 1960-1969</i>	84
<i>Período 1970-1979</i>	85
<i>Período 1980-1987</i>	87
<b>COMPARACION</b>	90
 2.3 COMPARACION ENTRE LA ESTACIONALIDAD DE LOS MATRIMONIOS CIVILES CON LA RELATIVA A UNIONES LIBRES REPORTADAS POR LA ENCUESTA NACIONAL DE FECUNDIDAD Y SALUD	97
 <b>III. ESTUDIO DE CASO: LA ESTACIONALIDAD DE LOS MATRIMONIOS RELIGIOSOS DE LA PARROQUIA DE SAN JACINTO</b>	104
 3.1 ANTECEDENTES HISTORICOS Y CARACTERISTICAS DE LA PARROQUIA DE SAN JACINTO	108

3.2	<b>METODOLOGIA</b>	116
	<i>Periodos de Estudio</i>	116
	<i>VARIABLES elegidas</i>	120
	<i>Confiabilidad y representatividad de la información</i>	124
3.3	<b>CARACTERISTICAS DE LA POBLACION QUE SE CASO EN SAN JACINTO DURANTE LOS PERIODOS SELECCIONADOS</b>	126
	<i>Características</i>	126
	<i>Razones por las que San Jacinto es actualmente una parroquia solicitada por la gente que desea contraer matrimonio</i>	140
	<i>Representatividad de San Jacinto a nivel de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México y de la VI Vicaría Episcopal</i>	142
3.4	<b>ANALISIS DE LA ESTACIONALIDAD DE LA NUPCIALIDAD EN SAN JACINTO</b>	144
	<b>INTERPRETACION</b>	148
	<i>Periodo 1934-1936</i>	148
	<i>Periodo 1954-1956</i>	151
	<i>Periodo 1974-1976</i>	153
	<i>Periodo 1990-1992</i>	155
3.4.1	<b>Análisis comparativo de los matrimonios religiosos y civiles reportados en los registros parroquiales de San Jacinto</b>	161
3.5	<b>ESTACIONALIDAD DE LA NUPCIALIDAD EN SAN JACINTO, EN LAS ESTADISTICAS VITALES Y EN LA ENCUESTA NACIONAL DE FECUNDIDAD Y SALUD</b>	175

<b>CONCLUSIONES</b>	<b>188</b>
<b>ANEXO I</b>	<b>196</b>
<b>ANEXO II</b>	<b>206</b>
<b>FUENTES DE DATOS</b>	<b>210</b>
<b>BIBLIOGRAFIA</b>	<b>211</b>
<b>INDICE DE CUADROS</b>	<b>215</b>
<b>INDICE DE GRAFICAS</b>	<b>218</b>
<b>INDICE DE CUADROS DEL ANEXO I</b>	<b>222</b>
<b>INDICE GENERAL</b>	<b>225</b>